



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**10-Abril-2019**



### Afecta 74 ha

Tras 5 horas de incendio en el Área Natural Protegida de La Primavera, éste afectó 74 hectáreas; sospechan fue provocado. **COMUNIDAD PÁG. 6**

**HAY CRISIS EN NY POR SARAMPIÓN**  
La Gran Manzana declaró una emergencia por una epidemia que sufre la ciudad desde octubre pasado, en especial entre los judíos ortodoxos en Brooklyn. **INTER PÁG. 12**

### NO APARECE VERGARA

Hace un año que el dueño de las Chivas tuvo algún contacto con el equipo y su ausencia les ha pesado en todos los aspectos.



MIERCOLES 10 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,427 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

**Costo de violencia en México**  
**24%** del PIB fue el impacto de la violencia en 2018. **NACIONAL PÁG. 3**

## Suben presión a gasolineros

Habrán decomiso en sus expendios y darán nombres de los sancionados  
MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

**Amaga AMLO; lo critica Coparmex**  
CLAUDIA GUERRERO Y LETICIA RIVERA

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer medidas legales que permitirán el decomiso en expendios de gasolina que vendan combustible robado. Además posibilitará quitar permisos a concesionarios, franquiciatarios, contratistas o distribuidores implicados en huachicolero. Los cambios a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos fueron aprobados y turnados al Senado. Conforme las nuevas disposiciones también se publicará una "lista negra" de personas físicas o morales, cuyos permisos hayan sido suspendidos. Se establece también la obligación de distribuidores de poner dispositivos GPS en sus pipas para evitar el robo de combustible. La reforma invierte la carga de prueba para demostrar la comisión de delitos en materia de hidrocarburos y establece que es obligación de quienes realicen operaciones con hidrocarburos cumplir con la legislación. Plantea además que

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con abrir una cadena gubernamental de gasolineras para vender a "precios justos" y generar competencia entre concesionarios, obligándolos a bajar su margen de utilidad. Culpó a las estaciones de servicio de incrementar los precios de la gasolina y el diésel, pese a que PEMEX no los ha incrementado. En respuesta, el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, calificó esa medida de regresión. Para el Gobierno federal, expuso, resulta cómo satanizar a empresarios y culparios de los precios de la gasolina, y esas expresiones van en contra de la libertad de mercado.

## Pone SAT en la mira a megafacturera de Jalisco

# Facturan 100 mdp ...desde una casita

Entregó documentos falsos a 8 mil 861 diferentes contribuyentes  
MURAL / STAFF



Comercializadora Ramaja tiene por domicilio fiscal esta finca de la Calle Javier Mina, en San Miguel El Alto.

A simple vista parece una casita de Los Altos de Jalisco, pero en realidad es el domicilio fiscal de una empresa que ha emitido facturas falsas por 100.3 millones de pesos. Se trata de Comercializadora Ramaja SA de CV, señalada por el SAT como una Empresa que Factura Operaciones Simuladas (EFOS) y que entregó facturas falsas a 8 mil 861 diferentes contribuyentes, lo que la hace la facturera más grande de México. Según el oficio 500-31-00-07-04-2018-12880 publicado por el SAT el 27 de noviembre de 2018, Comercializadora Ramaja se dio de alta como comercializadora de servicios electrónicos, con domicilio fiscal en San Miguel El Alto, pero hoy está señalada como simuladora de operaciones porque no acreditó mobiliario, ni inventarios que respalden el monto de transacciones.

### Se compró antes de revisión.- UdeG

LETICIA RIVERA  
A través de un escrito, la UdeG aseguró que las compras que se realizaron con empresas señaladas por el SAT como simuladoras se hicieron antes de que el fisco las revisara. Las adquisiciones se

servicio si no se cuenta con una capacidad instalada suficiente y coherente al tipo de servicio que se presta", se lee en el documento del SAT. Además, Comercializadora Ramaja es la EFOS que ha extendido facturas falsas a un mayor número de Empresas que Dejuderon Operaciones Simuladas (EDOS), de acuerdo con un análisis de la plataforma EfosMx a los EFOS señalados por el SAT en notificaciones publicadas del 11 de diciembre al 28 de febrero.

"Comercializadora Ramaja por número de EDOS es la que más tiene. Las operaciones son muy pequeñas, de 500 pesos, 400, 700, pero con muchos contribuyentes, muchos despachos, mucha persona física", compartió Marco Antonio Alvarado, abogado fiscalista, socio de EfosMx. Además, en el Registro Público no hay rastro de que se haya registrado. En Jalisco existen 654 empresas que al igual que Comercializadora Ramaja han sido señaladas como simuladoras de operaciones en los términos del artículo 69-B del Código Fiscal.

En el documento, el SAT detalla que Comercializadora Ramaja tampoco presentó su declaración informativa múltiple en el ejercicio fiscal 2016, ni enteró de retenciones del ISR; no presentó datos

de pago ni retención del Impuesto Sobre Nómina ni por servicios profesionales, por lo que tampoco acreditó contar con personal que respalde sus operaciones. "No es posible prestar un

**ATRAPAN A CAPO EN OPERATIVO**  
Agentes federales detuvieron ayer, en un operativo en Zapopan, a Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, un presunto líder del CJNG. **COMUNIDAD**

**SONRISA ESTILO HOLLYWOOD**  
Con su personaje de Lalo Salamanca, un narco sonriente, Tony Dalton será el mayor terror del protagonista de "Better Call Saul". **GENTE**

**GUSTA EN EU LA SALSA CHOLULA**  
Esta salsa picante, elaborada en Chapala, es la cuarta más vendida en EU y está en proceso de adquirirse por la firma L. Catterton. **NEGOCIOS PÁG. 8**

## Lidera GDL en generar basura

FERNANDA CARAPIA  
Si de generar basura se trata, los tapatíos se llevan el primer lugar. Habitantes de GDL generan, en promedio, 1.2 kilos de basura al día, lo que los ubica a la cabeza de la ZMG. Esa producción está por encima de la media nacional que, según datos de Inegi, es de 770 gramos. Inclusive, de los cinco Municipios de la ZMG -Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonala y Tlajomulco-, sólo Tlaquepaque está 10 gramos por debajo de la media. René Solís, investigador del ITESO, señaló que en promedio, cada habitante de la ZMG genera 1.5 kilos de basura al día, sin embargo, en el poniente, por ejemplo, donde el poder adquisitivo es



mayor, crece a 1.8 kilos. "A mayor poder adquisitivo mayor generación de basura por los hábitos de consumo que se va más a lo desechable, en las partes más pobres son restos de comida y hay poblaciones que se componen de las casas". El investigador consideró urgente crear estrategias para separar y aprovechar la basura, pues según estimaciones, de las más de 4 mil 914 toneladas de basura diarias que se generan en la ZMG, sólo 15 por ciento debería terminar en el relleno.

**BUSCA CELSO UN AMPARO**  
El Magistrado sospecha que puede haber alguna orden de aprehensión, por lo que promovió el juicio de garantías. **COMUNIDAD**

## Solicitó ayuda Zapopan previo a muerte de policía

JONATHAN BAÑUELOS  
Tras el crimen de un policía, el Edil de Zapopan, Pablo Lemus, lamentó que su llamado para reforzar la vigilancia en Miramar se ignorara, desde hace un mes, por la Coordinación de Seguridad del Estado y las Bases Operativas Interinstitucionales. Afirmó que desde marzo hizo la solicitud, a raíz de una serie de casos violentos en esa zona que calificó como la más peligrosa del Municipio. "Había pedido la presencia (...) en Miramar, lo había pedido hace cinco semanas, cinco semanas seguidas", dijo ayer, luego de que el lunes fue asesinado un policía en esa colonia y otro fue herido. "Atendiendo peticiones

del Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, desde mediados de marzo hay mayor presencia en esas colonias tanto de Bases Operativas Interinstitucionales, de Grupos de Reacción del Ejército y de la Policía estatal", le dijo al periodista. Por su parte, el Gobernador Enrique Alfaro pidió un minuto de silencio para mostrar el agradecimiento por la labor del agente fallecido. Con datos de Francisco de Anda y Enrique Osorio. **COMUNIDAD PÁG. 6**



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7350

www.milenio.com



**Marcela Gómez Zalce**  
*"En Palacio Nacional empiezan a resentir la falta de oficio y de planeación estratégica"* - P. 2



**Carlos Martínez**  
*"Villas Panamericanas, nunca debieron construirse y será difícil venderlas"* - P. 10



**Bárbara Anderson**  
*"Salud Digna, del dueño de SuKarne, es caso de estudio en Harvard"* - P. 28

**Asamblea de Coparmex.** El gobernador de Jalisco dijo que se debe conocer a fondo lo que se aprobará en los próximos días y los problemas que le traería al país

## Pide Alfaro reflexionar la reforma laboral y el TLC

**TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL**  
 El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, llamó a los empresarios de la entidad a hacer un alto en el camino para reflexionar sobre la reforma laboral que, recalcó, presenta serias dudas y puede llevar al país a un camino de alto riesgo.

Durante su discurso, en el marco de la LXVI Asamblea Ordinaria de la Coparmex Jalisco, ce-

lebrada este martes en la Expo Guadalajara, el funcionario invitó a pensar en los problemas que esto traerá: "¿No será momento para reflexionar de fondo si de veras vale la pena la firma del Tratado de Libre Comercio, para aprobar una reforma que todavía presenta serias dudas, para darle gusto a nuestros vecinos del norte? Yo creo que esta historia de silencio, de yo no oigo, yo no hago, yo no

veo nos está llevando a un camino de altísimo riesgo".

Por su parte, el presidente de Coparmex, Mauro Garza Marín, dijo que continuará con mayor intensidad este último periodo de su gestión, en el que estará atento a las decisiones de los gobiernos, con el objetivo de sumar y proponer iniciativas y situaciones que enfilen a esta ciudad hacia el desarrollo y la competitividad. PÁG. 8



**Hay cuatro detenidos**  
 Promete pensión del 100% a familia de policía caído

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 11



Firmaron acuerdo. NOTIMEX

## México resiente "cifras de país en guerra": Bachelet

**CAROLINA RIVERA, CDMX**  
 Las cifras de muertes violentas en México son similares a las de un país en guerra, aseguró la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. PÁGS. 20 Y 21



## Controlado. Incendio en el bosque de La Primavera

Más de 150 elementos de diversas corporaciones trabajaron para controlar el fuego que se registró en el paraje conocido como San José de la Montaña, en Zapopan. Aparentemente fue provocado. ESPECIAL PÁG. 9

## Vallarta Adventures, con irregularidades

El tobogán con caída al mar, por el que una turista estadounidense quedó con 60% de discapacidad, operaba sin licencia de autoridades de Jalisco. POR VANESSA JOB PÁG. 19

**Día Internacional. Modernización, el reto de la homeopatía en Jalisco**

**APIS mellifica C 30**

P. 12

## Amplían un año más de prisión para policías en caso de italianos

**ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL**  
 La Fiscalía concluyó la investigación sobre las tres personas de Italia que desaparecieron en enero del 2018 en Tecalitlán. PÁG. 10

**Zapopan. La AIC y la Sedena capturan al ahijado de El Mencho**

P. 11

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
 cmarin@milenio.com

Dejarla y aplicarla como AMLO quiera

Olvidar el interés superior de la infancia pudo el intento de otra reforma educativa. PÁG. 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36547 AÑO CII

# Amenazan a dos de cada 10 policías en Jalisco

## REVISTA

### Conoce a los mexicanos más valorados



Página dos-B

### "AFTER", EL ESTRENO MÁS ESPERADO POR LOS ADOLESCENTES

Página uno-B

### VIVE UNAS VACACIONES MUY TAPATÍAS

Página ocho-B

## PANORAMA

LOCAL 5 A 7-A  
NACIONAL 8 Y 9-A  
INTERNACIONAL 10-A  
ECONÓMICO 11 Y 12-A

### GOBIERNO ABIERTO

Prometen mejorar al Poder Judicial

Página seis-A

### LEGISLATIVO

Avalan que agencia opere fotoinfracción

Página seis-A

### ENRIQUE ALFARO

Preven iniciar obras de L4 el próximo año

Página seis-A

### NUEVO INSTITUTO

Planean sustituir el Seguro Popular

Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios 3678-8893 [comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

## MÁS QUE MIL... COPARMEX REFRENDA ROL CRÍTICO ANTE GOBIERNOS



RENUEVAN DIRIGENCIA. Luego de renunciar su cargo como presidente en Jalisco de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Mauro Garza Marín sostuvo que mantendrá una visión crítica ante el actuar de los gobiernos en el país. "Señalaré las malas decisiones de los gobiernos, no con el fin de destruir a la función pública, sino con el ánimo de sumar y proponer", destacó el empresario.

## Precios de las gasolinas detonan nuevo pleito entre AMLO y cúpulas

Aunque el Gobierno suma cuatro semanas aplicando estímulos o subsidios a las gasolinas, los precios no bajan para los consumidores. Por eso el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a las concesionarias de aumentar sus márgenes de utilidad porque se quedan con parte de los apoyos fiscales de la Federación.

Gustavo de Hoyos, de visita en Guadalajara, calificó como un "despropósito las acusaciones del Presidente". Primero, respondió que los precios de combustibles no reducen al público porque Pemex aún no abarata los costos. Y segundo, sobre la advertencia de que el Gobierno podría operar gasolineras, subrayó: "Es desafortunado este asunto. Sería un retroceso en términos históricos".

Destaca que, durante enero pasado, abrió la posibilidad de que el Gobierno instale estaciones de servicio con precios justos, con el objetivo de que exista una mayor competencia. Las declaraciones de López Obrador provocaron un nuevo enfrentamiento en el sector empresarial. El liderazgo de la Coparmex, en enero de 2018.

## ARDE LA PRIMAVERA; VEN INCENDIO INTENCIONAL



FUEGO. Un incendio en San José de la Montaña, dentro del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera, fue combatido ayer por 150 elementos de corporaciones municipales, estatales y federales. De acuerdo con Marco Antonio Valdeira, director del bosque, al parecer fue provocado. La contigüación inició a las 16:00 horas y afectó 74 hectáreas de encino y pino. Se requirieron dos helicópteros que realizaron 69 descargas de agua. Por el humo, autoridades activaron alerta atmosférica. Alrededor de las 21:00 horas fue controlado.

## Arrestan a colaborador de "El Mencho" en Zapopan

La Fiscalía General de la República detuvo ayer en un consultorio médico en Zapopan, a Adrián Alonso "N", alias "El N", uno de los líderes del cártel Nueva Generación (CNG) y cercano colaborador de Nemesio Oseguera "El Mencho", principal cabeza de la organización criminal.

Fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) informaron que el detenido será llevado por vía aérea a la Ciudad de México. Adrián Alonso "N" habría participado en la emboscada contra elementos de la División de Gendarmería de la Policía Federal, sucedida el 19 de marzo de 2015, donde murieron cinco agentes de ese grupo, además de tres atacantes y tres personas ajenas al hecho. En la agresión, que tuvo lugar mientras los uniformados realizaban labores de vigilancia, resultaron ocho gendarmes más heridos de gravedad.

El mismo año del ataque, autoridades detuvieron a cuatro policías de Ocotlán, tres de ellos en Jalisco y otro más en Puebla, a quienes se les relaciona con el hecho.

Según una encuesta del Inegi, las intimidaciones a los agentes fueron hechas por personas identificadas y delincuentes

En Jalisco, dos de cada 10 policías municipales han sido amenazados o agredidos mientras hacían su trabajo.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las intimidaciones a los oficiales fueron hechas por personas plenamente identificadas, delincuentes y miembros del crimen organizado.

El organismo destacó en su evaluación que incluso una cuarta parte de los agentes con labores de prevención en la Entidad ha conseguido por su cuenta accesorios de protección y hasta armas y municiones que no les han dado las corporaciones a las que pertenecen.

A pesar de esta situación, la Fiscalía realizó, como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, que entre 2013 y 2018 sólo 26 denunciaron agresiones y amenazas. Ninguno obtuvo protección.

Luego del ataque en el que murió Édgar López Pérez, quien tenía cuatro años y seis meses de servicio en la Comisaría de Zapopan, y en el cual resultó herido otro informante, el alcalde Pablo Lemus afirmó que los elementos no están preparados para enfrentar a la delincuencia organizada.

"No tenemos ni la información, ni el armamento, ni la capacidad para hacerlo. Nuestras policías municipales no están para enfrentar una situación de crimen organizado, están en un trabajo preventivo y sobre todo dirigido a los delitos patrimoniales", dijo el presidente municipal zapopanense.

Con el López Pérez, se son los homicidios de agentes en activo en lo que va del año. Sin embargo, también se suman los de los tres ex miembros de la Policía de Tonalá que fueron levantados el mismo día que renunciaron a la dependencia y que posteriormente fueron localizados sin vida.

El pasado 20 de marzo, este medio de comunicación publicó que horas después de que un grupo armado mató en Tonalá a Sergio Rivas, comandante de la Policía tapatúa, y a Ramiro Alejandro Delgado, su escóla, el Congreso local aprobó por unanimidad la reforma al Código Penal para castigar con hasta 70 años de cárcel a quienes asesinan a personas que desarrollan funciones de seguridad pública, impartición o procuración de justicia.

Según la organización Causa en Común, que se dedica a impulsar acciones para mejorar las condiciones de las policías en el país, Jalisco terminó 2018 con 24 elementos asesinados, por lo que ocupó el octavo sitio a nivel nacional.

Los primeros tres lugares los obtuvieron Guanajuato, con 64; Guerrero, con 43, y el Estado de México, con 41.

Página dos-A

Página cinco-A

## LOCOS ADAMS

Presentan adelanto de la primera película de animación digital de la trilogía

VIDEO <https://bit.ly/2ImEuTX>



## DE DEPORTIVOS A PATRULLAS

Vehículos decomisados como Mustang, Camaro Corvette y Cadillac, se usen a la policía de Guanajuato

FOTOGALERÍA <https://bit.ly/2ZmBUNF>

## QUIMIOS PARA "DEKO"

Las dueñas del perro comenzaron a vender postres para pagar la atención que requiere la mascota

VIDEO <https://bit.ly/2P36HIF>

## DEPORTE

### Le ponen precio al Atlas



Página uno-C

### JUÁREZ Y AMÉRICA DISPUTAN LA FINAL DE COPA

Página tres-C

### MEXICANOS, A LA DERIVA EN CHAMPIONS

Página cuatro-C

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 10 de abril de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1433

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

RENUEVAN LA ESTACIÓN INTERNACIONAL EL ÚLTIMO PASEO POR EL ESPACIO



ADVIERTE

## AMLO culpa a gasolineros por alza en combustible

NOTIMEX

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, planea la creación de estaciones de servicio especiales para la venta de gasolinas, en caso de que las estrategias que actualmente implementa no se vean reflejadas en menores precios para los consumidores. La SHCP dijo que en la actualidad los precios de los combustibles aumentan, principalmente, debido a las políticas de venta dentro de las estaciones de servicio.

Mientras que la Coparmex calificó la iniciativa de crear estaciones como un retroceso, los gasolineros agrupados a la Onexpo señalaron que la logística para distribuir es la que ha ocasionado que no bajen los precios, por lo que llamaron al diálogo con la Federación para llegar a un acuerdo.

EMPRESA 7C

## SALUD ATENDERÁN A QUIENES NO CUENTAN CON SEGURO SOCIAL

REEMPLAZO. En lugar del Seguro Popular, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación del Instituto Nacional de la Salud para el Bienestar, que se dedicará a atender a la población que no cuenta con seguridad social.

PAÍS 11A



CO. JUÁREZ AMÉRICA



ESTADIO BENITO JUÁREZ - 21 HORAS

## FINAL LAS ÁGUILAS VISLUMBRAN OBTENER EL DOBLETE PASIÓN 2C



MANCHESTER UTD. BARCELONA



ESTADIO OLD TRAFFORD - 14 HORAS



ARENA JOHAN CRUIFF - 14 HORAS



## ATACAN FUEGO Y CONTINGENCIA

SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA. Por un incendio en una zona de La Primavera se activó la alerta atmosférica en Zapopan. El siniestro fue controlado a las 20:08 horas, informó Protección Civil Jalisco. Los helicópteros 'Titán' y 'Witar' atacaron con descargas de agua las partes de difícil acceso para los brigadistas. La Semadet activó a las 19 horas una contingencia para diversas colonias de la Ex Villa Maicera. Juan Levario ZMG 2A

## ÚLTIMO AÑO VIOLENCIA CUESTA \$5 BILLONES A MÉXICO

INFORME. El Índice de Paz México 2019 revela que México es débil en pilares clave como niveles de corrupción, funcionamiento del gobierno y libertad de los medios. El impacto económico de la violencia en México se eleva 10 por ciento en 2018. PAÍS 11A

## ZAPOPAN MIRAMAR ES LA ZONA MÁS PELIGROSA: PABLO LEMUS

ZMG 8A

# Obliga el ISSSTE a triangular contratos

A LOS AFECTADOS LES DEBEN SERVICIOS DE 2017 Y 2018

Los proveedores detallan que fueron forzados a facturar a nombre de un tercero; los dueños de la empresa que es señalada son los mismos denunciados por maestros wixaritari por un posible fraude

SONIA SERRANO ÍRIGUEZ

La delegación jalisco del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Puerto Vallarta obligó a empresas que prestaban servicios subrogados, especialmente de laboratorio, a que triangularan con otra empresa que finalmente no les pagó.

Según los afectados, se trata de la empresa Seprac, que fue creada en marzo de 2017 y al mes siguiente ya había recibido los primeros contratos.

Los socios de esa empresa son los hermanos Maximiliano Chávez Partida y Sofía Chávez Partida, quienes a su vez forman parte de la compañía que recientemente fue denunciada por maestros wixaritari por las irregularidades detectadas en el programa de escuelas de tiempo completo. Según los profesores, la Secretaría de Educación los obligó a comprar alimentos y material didáctico y recreativo con estas personas, a quienes señalaron de un presunto fraude.

Seprac fue creada el 23 de marzo de 2017 por los hermanos



Chávez Partida. Un mes después obtuvo los primeros contratos del gobierno federal. En el acta de la empresa, que fue inscrita en el Registro Público del Comercio, se establece como domicilio "la zona conurbada de Guadalajara", mientras que en las actividades que realizan se

mencionan 114 diferentes, que van desde la venta de medicamentos y servicios médicos hasta compra y renta de vehículos, muebles e inmuebles, préstamos, asesorías, difusión, publicidad, estudios de mercado, servicios turísticos y contratación de edecanes, entre otros.

Los aducidos de Seprac con las empresas subcontratadas corresponden a 2017 y 2018. Al reclamar los proveedores al ISSSTE, la institución respondió que ellos ya habían pagado, por lo que se trata de un problema entre particulares.

ZMG 2A



## PELEADORAS CHICAS TAPATÍAS ALISTAN SUS PUÑOS PASIÓN 1C



## CONCIERTO LA GUSANA REGRESA CON POTENCIA Y EMOCIONES SHOW 4B



## CHAUVET ZAPATOS ROJOS, SÍMBOLO DE FEMINICIDIOS EN EL PAÍS ARTE 1B



## MAQUINARIA DUELEN A ALFARO LOS SEÑALAMIENTOS POR LICITACIÓN ZMG 3A

## CUCEA EGRESAN PROFESIONALES EN DISEÑO DE ESTRATEGIAS AULA 8B



MORELOS ● Preparan el centenario de la muerte de Emiliano Zapata 12-13A

BRASIL ● Con desaciertos, Jair Bolsonaro cumple 100 días de gobierno 14A

ELECCIONES EN ISRAEL ● Candidatos a la Presidencia viven una cerrada contienda 15A

IMCO ● Proponen cancelar la refinería Dos Bocas porque no beneficia 8C



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,718 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## COPARMEX

### Lamenta exista descalificación

Gustavo de Hoyos Walther rechazó los mensajes contra la libertad de mercado por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 3**



## REFORMA EDUCATIVA

### Retroceder sería muy catastrófico

Representa compra de plazas, pase automático y corrupción de pseudomaestros, consideró la diputada local Mara Robles Villaseñor. **Pág. 5**

## DISCAPACITADOS

### Crece demanda para certificados

En el DIF Jalisco se triplicó la demanda de solicitudes, ahora las personas tienen la obligación de sacar este documento para tramitar apoyos sociales federales y estatales. **Pág. 4**



	Eduardo Andrade	28
	Armando Maya	29
	Carlos Anguiano	29



PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA

## La Primavera en peligro

Elementos de Incendios Forestales municipales y Protección Civil del Estado combaten con todos sus recursos el fuego que inició en la zona de San José de La Montaña, en Zapopan. **Pág. 16**

## CONVOCA A REFLEXIONAR

### Cuestiona Alfaro reforma "al vapor"

ELSA ARENAS INDA

Levanta la voz el Gobernador y convoca analizar si vale la pena la presión que hace EU a México para firmar el T-MEC

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, volvió a levantar la voz a la esfera nacional para convocar a una reflexión sobre la discusión a vapor que se hace en el Congreso de la Unión sobre la Reforma Laboral, cuestionó Alfaro si vale la pena una reforma exprés impues-

ta por Estados Unidos como amago para firmar el T-MEC.

En la Reunión Anual de Coparmex Jalisco, Alfaro puso sobre la mesa de los empresarios el hacer un alto en el camino y discutir seriamente si lo que se propone en la Reforma conviene a la paz laboral de México o solo es por darle gusto a los vecinos del norte.

Alfaro Ramírez pidió no convertirse en cómplices por omisión "y no decir las cosas a tiempo y con voz fuerte nos pueda ocasionar cosas terribles" por lo que pidió a Gustavo Hoyos, presidente nacional de Coparmex, hacer una postura antes de la votación en el Congreso. **Pág. 3**



POLICÍAS CAÍDOS

### Pensiones al 100 por ciento

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio instrucciones para que familiares reciban el apoyo completo y no sólo el 32% como anteriormente se daba.

**Pág. 14**



7503003663014

CRONOMICIÓN VI

Superhéroes al Diván: Cíclope, el de los ojos fulgurantes

CRONOMICIÓN IV

Jalisco en el Tianguis Turístico 2019

CRONOMICIÓN VIII

La Secretaría de Cultura lanza el programa *Proyecta* para la comunidad cultural

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

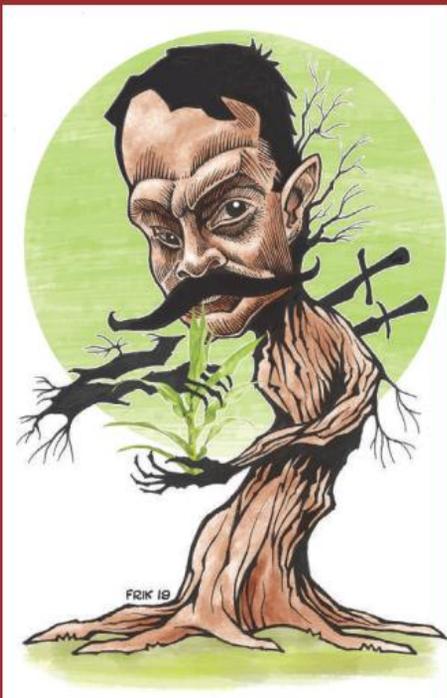
[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Alfaro e IP señalan *cocinada al vapor* de reforma laboral

■ El objetivo es cumplir condición del T-MEC sin discutir con suficiencia el proyecto

2

ACADEMIA.  
UNA REVISIÓN A FONDO DEL CAUDILLO DEL SUR 20-22

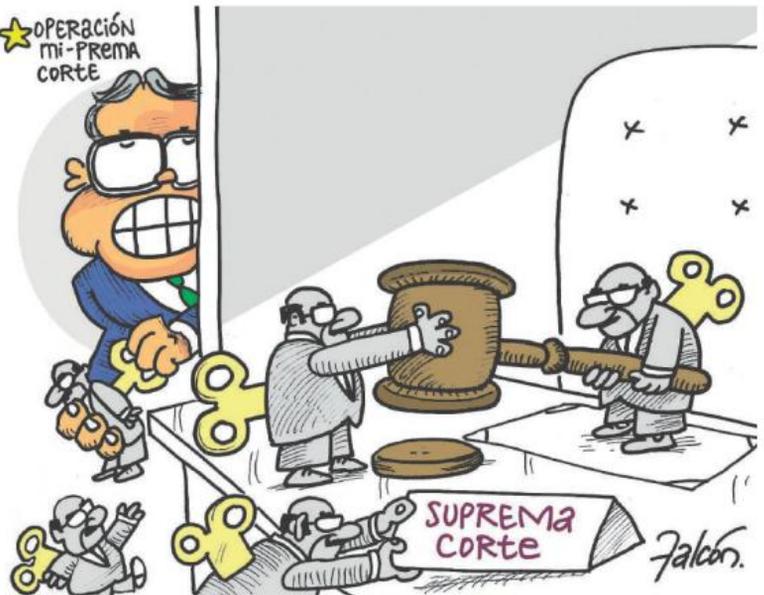


NACIONAL

Congelada, la propuesta de Ricardo Monreal para aumentar número de ministros en la SCJN

23

★ OPERACIÓN mi-FREMA CORTE



El Instituto Mexicano de la Competitividad advierte a AMLO: la megarefinería de Dos Bocas es muy, muy mal negocio

23



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1718: MIÉRCOLES 10 DE ABRIL 2019  
reporteindigo.com

# LA LUCHA POR UNA REPRESENTACIÓN REAL

Las comunidades indígenas de San Luis Potosí lideran una batalla que busca cambiar la manera en la que sus representantes del INPI son designados. Lo que quieren es que se les tome en cuenta a la hora de elegirlos para asegurarse que en verdad vean por sus intereses y sus derechos, los cuales están siendo amenazados por los Megaproyectos

12



## NACIONAL



16

### El precio de la violencia

Las pérdidas económicas por los delitos cometidos en el país durante el año pasado se cuentan en billones de pesos, de acuerdo con el informe Índice de Paz México, los más de 34 mil asesinatos registrados son los principales causantes de este quebranto

## INDIGONOMICS



26

### Educación en el limbo

El sistema educativo lleva años sumergido en la incertidumbre por la poca continuidad a los programas de gobiernos pasados. Esta situación se agrava por otros factores relacionados con el gasto y las necesidades de infraestructura



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



POR FIN el Gobierno de **Enrique Alfaro** decidió vender los departamentos a los que tiene derecho a cambio de los 340 millones de pesos que aportó, a través del Instituto de Pensiones, para la construcción de la Villa Panamericana. LA ADMINISTRACIÓN actual toma así una medida a la que el Gobierno de **Aristóteles Sandoval** le dio vueltas sin poder –o querer– decidir el futuro del complejo.

CONOCIDO EL RIESGO que tiene Ipejal de un colapso financiero en menos de 10 años en perjuicio de sus pensionados, el Ejecutivo apurará la venta. El déficit estimado por el Secretario de Hacienda Pública, **Juan Partida**, es de 260 mil millones de pesos.

LA INTENCIÓN del Gobierno llevaría también a resolver la deuda que el Estado tiene con la constructora, Corey Integra, que aportó terreno y capital por 406 millones sin recibir pago; y con los 525 millones que ‘invirtió’ el Iprovipe (Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado).

FALTA POR VER cuánto ganará Pensiones por la enajenación, pues la plusvalía que ha adquirido el edificio no es nada despreciable.

UNA REFERENCIA: Cuando fue asegurada en 2017 por la Fiscalía siendo titular **Eduardo Almaguer**, se hizo un avalúo de la Villa. Cuentan que el valor salió tan alto que desarmó los argumentos del Gobierno para seguir en contra del proyecto y de la constructora. Así que...

•••

MOLESTO se vio al Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, por una carta donde se pide la renuncia del Comisario de la Policía Municipal, **Roberto Alarcón**, y de **Jorge Alberto Ramos**, segundo al mando de la corporación, luego del crimen de policías en el Municipio.

EL DOCUMENTO lo firma la ‘Comunidad Policial de Zapopan y sus Familias’, organización a la que Lemus calificó de espuria, pues según dice, detrás de la misiva se encuentra una regidora de oposición.

QUIZÁ EL Alcalde se refería a **Wendy Sofía Ramírez**, pues el oficio que circuló por Redes y medios de comunicación tiene un sello de recibido de la edil de Morena.

EL COORDINADOR de la fracción, **Hiram Torres**, de inmediato amagó con denunciar presunta violencia política de género contra su compañera.

•••

SI USTED cree que está teniendo un mal día, imagínese cómo se siente **Arturo Herrera** luego de que su jefe – nomás el Presidente de la República – lo volvió a desmentir, a desautorizar y hasta de rebote lo incluyó entre sus ‘adversarios’.

QUIENES VIERON al subsecretario comiendo ayer en Los Girasoles, cuentan que se le veía un semblante más duro que el de la estatua de Carlos IV que está ahí enfrente.

Y ES QUE no fue un caballito, sino un caballazo el que le propinó **Andrés Manuel López Obrador** al negar que su gobierno esté analizando revivir la tenencia federal para los automóviles.

LA VEZ ANTERIOR, el Mandatario le enmendó feo la plana al subsecretario, luego de que éste revelara que la construcción de la refinera en Dos Bocas sería pospuesta para enfocar esos recursos al fortalecimiento de Pemex.

SIN EMBARGO, más allá de la comedia de enredos en Palacio Nacional entre la SHCP y la Presidencia, de lo que no hay la menor duda es que Hacienda ya se dio cuenta que nomás no les alcanza el dinero para cumplir todas las promesas de López Obrador. Se tenía que decir... ¡y se dijo!

## LA TREMENDA CORTE

**Edgar López** Pérez ya no está entre nosotros. El policía municipal de Zapopan fue asesinado la noche del lunes mientras cumplía con su deber, y se suma a la lista de ocho agentes muertos este 2019 mientras trabajaban. En medio de la desgracia hubo, empero, una noticia que mitiga aunque sea poco lo terrible de esa tragedia: que el gobierno estatal gestionó que las familias de los policías caídos reciban como pensión el 100 por ciento del sueldo que devengaban. El dinero que recibían los familiares de los policías muertos es aportado por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el Ipejal. Por cierto, no habrá ceremonia de homenaje al policía recién fallecido, pues su familia decidió llevar el cuerpo a su natal Nayarit para una ceremonia privada.

**Pues** a los ciudadanos nos gusta el pavimento. O por lo menos eso deja ver el resultado de la consulta que el Ayuntamiento de Zapopan hizo en ese municipio, pues prácticamente en todas las colonias y barrios donde se hizo el ejercicio de participación ciudadana se pidió la rehabilitación de vialidades, predominando el uso de concreto para las calles. Bueno. Hay que reconocer que no todo fueron peticiones de calles repavimentadas. También se llamó a la rehabilitación de las banquetas y a las mejoras al alumbrado pú-

blico, otros rubros sensibles para la población. Y como la finalización de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero tiene para rato, pues a mejorar las calles para usar los autos.

**Y justo** cuando los jaliscienses comenzaban a preocuparse por el presunto regreso de la tenencia vehicular, el presidente Andrés Manuel López Obrador les devolvió el alma al cuerpo, al anunciar que no, que *nanay*, que nada de impuesto por poseer un vehículo de motor. La buena noticia (al menos para el bolsillo de los locales) se debe a que en Jalisco había, al menos en 2017, tan sólo 2 millones 115 mil automóviles, y poco más de un millón de camionetas de transporte y carga. Las cifras del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco señalan que hasta 2017 había 44.5 automóviles por cada 100 habitantes. No en balde el desabasto de gasolina de enero pasado fue tan notorio en el estado.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### ¿Relevo de sheriff?

Crecen los rumores de un posible cambio en la coordinación de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso estatal.

Cuentan que el sheriff legislativo, Salvador Caro, ha perdido respaldo y mantiene una tensa relación con al menos cinco integrantes de su bancada.

A tal nivel han llegado los rumores de la discordia naranja que ya cruzaron Plaza Liberación y el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, ha tenido que intervenir para calmar los ánimos.

\*\*\*

El Congreso local y el Gobierno del Estado aprobaron abrir la cartera para dar 35 millones de pesos de ampliación al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. Los fondos van al pago de servicios personales, aunque se aclaró que no será para subsidiar el pago de impuesto a magistrados ni para cubrir sus bonos de retiro.

También el Instituto Electoral recibirá 14 millones de pesos con la justificación de que fue lo que costó la "operación guillotina" con la que recortaron a 61 empleados.

\*\*\*

Por cierto, empleados del Congreso de Jalisco demandan una buena fumigada pero no a los aviadores de la nómina sino a las cucarachas que, se quejan, invaden el edificio del Legislativo en Avenida Juárez.

Miembros del Sindicato Independiente del Poder Legislativo se manifestaron porque además no sirve el aire acondicionado en aquél inmueble y eso ya empieza a afectar su salud. Vaya manera de trabajar en condiciones "infrahumanas" con calor.

Recordemos que ya hay un plan para rehabilitar el edificio. Mientras tanto, los trabajadores tendrán que esperar.

\*\*\*

La tarde de ayer, en Bugambillas, en Zapopan, fue arrestado Adrián "N", alias "El 8", un cercano operador de Nemesio Oseguera "El Mencho". La detención se realizó en un consultorio médico.

El operativo fue realizado por la Fiscalía General de la República. El capo fue trasladado vía aérea a la Ciudad de México.

La detención es de tal calibre que las autoridades estatales y municipales se mantienen alertas ante cualquier eventualidad o reacomodo en el cártel Nueva Generación.

### Anfloplo

#### PICA... PORTE

*El dinero no es problema,  
y menos si es del erario,  
por ello es que se destina  
a donde sea necesario.*

*A quien pide se le da,  
si no se ha portado mal,  
por ello que tenga más  
el Supremo Tribunal.*

*Generosos diputados  
que aprueban una ampliación  
al presupuesto obtenido...  
¿Quién tiene alguna objeción?*

## BITÁCORA POLÍTICA

### HASTA CUCARACHAS

Ya fueron muchos años los que han trabajado en condiciones indignas y deplorables en el edificio Juárez sin que les hagan caso, por lo que este martes, empleados del Congreso del Estado que laboran en el Edificio Juárez, se manifestaron.

Para quien no conoce este inmueble, es cerrado, sin ventanas, por lo que con las elevadas temperaturas que se han registrado y sin servir el aire acondicionado, trabajan en pésimas condiciones. A ello súmenle las cucarachas por doquier, que el elevador no sirve y tienen que subir diariamente de cinco a siete pisos. Con este panorama cualquiera se cansa y con justa razón.

Los trabajadores que protestaron son del Sindicato Independiente que encabeza Mónica Bernal.

### Y EL OTRO SINDICATO

Mónica Bernal lo dijo muy bien, quienes laboran en el edificio Hidalgo, es un inmueble histórico, donde están los 38 diputados, y por ende con la mayor de las comodidades, al menos mucho mejores que las que tienen en el Edificio Juárez. En Hidalgo es donde está la oficina del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo, que son los que tienen el mayor número de empleados, más prestaciones, por ende ni reclaman, están muy a gusto, pueden caminar por los pasillos del edificio Legislativo, salirse a desayunar, platicar con sus compañeros, por lo que no se solidarizaron.

### AL BAÑO

Invitaron a los diputados a usar los baños del Edificio Juárez, para que vean como están y sin los insumos de limpieza ya se imaginarán. Lo cierto es que a los legisladores les gusta la comodidad, veremos si les hacen caso a los empleados que les aclararon "los trabajadores somos los que hacemos el Congreso".

### NO ESTÁ EN EL RADAR LA TENENCIA

El presidente de la Comisión de Hacienda diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, dijo que el impuesto de la tenencia no está en la tentación del Gobierno del Estado en regresarla. El subsecretario de Hacienda a nivel federal planteó la posibilidad, pero se acabó con la declaración del presidente de México Andrés Manuel López Obrador que no regresará la tenencia... uff que alivio para los automovilistas, entre impuestos, multas, mejor ni convocar otros. (Rosario Bareño)



## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Se destapó un triángulo, pero no pasional, sino de servicios en Puerto Vallarta. La historia es que a proveedores de medicamentos y pruebas de laboratorio señalan que se les o-bli-gó desde la delegación del ISSSTE (aquí en Guadalajara) a que triangularan servicios con una empresa vallartense que, por si fuera poco, no les pagó dos años de recursos que al parecer el instituto sí pagó. ¿Cómo ven el enredo?

La cosa es que las empresas que resultaron afectadas señalan a otra, Seprac, que fue creada en marzo de 2017. Y al mes ya había recibido los primeros contratos (¿en dónde hemos visto esooooo?). Los socios de dicha empresa forman parte de ooootra denuncia-da por profesores wixárikas por irregularidades en el programa de escuelas de tiempo completo. Añadamos que, por si fuera poco, los señalados también aparecen en otras dos compañías contratadas en la administración federal pasada para compras del Seguro Popular. Es una larga historia que, mejor, echen un lente a lo que trae esta vecindad.



De la oleada de cuestionamientos por presuntas irregularidades de la licitación A Toda Máquina, el gobernador **Enrique Alfaro** dice: “Me echaron el caballo encima”. Insiste que “las mismas plumas, las mismas voces, los mismos medios” buscan “inventarnos historias”. En tanto, siguen los procesos de investigación desde el Sistema Estatal Anticorrupción por tres denuncias ante la Contraloría: dos de ciudadanos y una del PRI. El diputado del PAN, **Jesús Hurtado** acaba de presentar otro recurso y Morena anunció uno más.

Al margen de eso, “yo lo que tengo es la conciencia tranquila de estar haciendo las cosas por el bien de Jalisco y de la forma correcta”, dijo Alfaro durante su gira por Tlajomulco sin ahondar en los señalamientos de la polémica renta de maquinaria. ¿Cuál caballo vería? ¿El prieto azabache? ¿El siete leguas? ¿El caballo bayo? ¿El caballo blanco? ¿El alazán lucero?...

Otro policía asesinado en la Zona Metropolitana de Guadalajara. De nuevo en Zapopan, en la colonia Miramar, cuando acudía con otro elemento a lo que llaman un servicio anteanoche. Hay cuatro detenidos. Que sumen ocho (si sumamos tres de Tonalá que horas después de renunciar los acribillaron) los agentes victimados de Guadalajara y Zapopan en lo que va del año es gravísimo. Miramar forma parte de las zonas más peligrosas del municipio por la presencia del crimen organizado, señaló el alcalde **Pablo Lemus**, quien cuestionó que a las Bases Operativas Institucionales les pidió su intervención para mejorar ahí las condiciones de seguridad. ¿Qué sucedió? No asistieron las fuerzas federales.

En una carta supuestamente firmada por policías y sus familias se solicita al alcalde que despida al comisario **Roberto Alarcón** por los recientes asesinatos de dos policías. Del oficio Lemus dudó que sea real, pues la edil de Morena **Wendy Ramírez** lo selló. El alcalde les atizó: “Quiero, de verdad, mostrar mi molestia porque me parece patético, me parece ruin, que algunos políticos baratos inventan una misiva firmada por un organismo que no existe, anónimo. ¡Qué asco! ¡Qué asco que eso se maneje así!” (¡Gulp!). La edil *morena* respondió que la *lemusde-claración* es “violencia política de género” contra las regidoras de oposición y aseguró que el alcalde busca “desviar la atención al grave problema de inseguridad que sufre el municipio”. Siguen rotas las lanzas, pues.



Bueno, el alcalde de Zapopan tiene otros temas de qué preocuparse, además de la inseguridad pública que ha hecho víctimas a policías zapopaneros y a los dimes y más directes con la oposición. Es el caso de los incendios en el bosque **La Primavera**. La columna de humo podía ayer verse, olerse y sentirse desde la zona metropolitana, sobre todo en las colonias cercanas a ese enorme pulmón vapuleado por cuantos depredadores existen, sobre todo los humanos.

El vistoso incendio forestal desencadenó que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activara a las 19 horas una alerta atmosférica en 31 colonias sofocadas. Que es un riesgo moderado a la salud, dicen las autoridades. Mientras tanto, respondemos cual brigadistas: ¡cof!, ¡cof!, ¡cof!

# REDES DE PODER



## Necesaria investigación

La salida de **Fernando Coca** de la dirección de Canal 14 y el cruce de declaraciones con el director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano **Jenaro Villamil** ha destapado una presunta trama de corrupción al interior de esta institución. Los señalamientos del hoy exfuncionario son graves. Coca afirma que la corrupción ha llegado hasta

lo más profundo del Sistema Público y ha adelantado que tiene conocimiento de un solo caso en que se pagaron 10 millones de pesos a empresas por producciones que no han sido entregadas al canal. Villamil ha respondido que existen señalamientos de corrupción en contra de Coca, y que presentará ante la Junta de Gobierno los motivos de la salida del exdirector de **Canal 14**. Este

último ha pedido que también sean escuchadas sus demandas. Más allá del conflicto entre ambos personajes, lo que no puede hacer el gobierno es ignorar los señalamientos, si es que de verdad piensa honrar su palabra de cero tolerancia a la corrupción. Que no haya borrón y cuenta nueva.

## PRD, el principio del fin

La dirigencia nacional extraordinaria del **PRD** confirmó el día de ayer lo que ya era un secreto a voces: el inminente fin del partido de izquierda. Mediante una convocatoria en donde hacen un llamado a la sociedad civil para construir un nuevo proyecto político que funcione como contrapeso a lo que llaman la 'restauración'

autoritaria. Para ello, el partido señala que su registro se debe poner a disposición de los ciudadanos y la sociedad. La propuesta de una refundación total del partido la realizaron los integrantes de **Iniciativa Galileos**, y por lo que nos comentan, la transformación irá más allá de un cambio de nombre y de imagen, sino que se creará un nuevo estatuto y plataforma política, además de que se pretende la inclusión de nuevos cuadros provenientes de la sociedad civil. De momento, el día de ayer ya se dieron los primeros pasos oficiales.

## Se ampara Tomás Zerón

El exjefe de la Agencia de Investigación Criminal de la

extinta **PGR**, **Tomás Zerón de Lucio**, solicitó un nuevo amparo ante el **Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal**, en busca de evitar un proceso en su contra por el caso de la compra del software '**Pegasus**', presuntamente utilizado para espiar a activistas, defensores de derechos humanos y periodistas. Con este recurso, el exfuncionario busca que la **Fiscalía General** le dé acceso total al expediente del caso. Zerón de Lucio, quien encabezó la investigación del caso de la desaparición de los 43 Normalistas de Ayotzinapa, es señalado como el encargado de haber autorizado la compra y el uso del software. ¿El que nada debe nada teme?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### *Predial: eficiencia vs centralización*

Como ya es costumbre en las mañaneras más rápido cae un colaborador de AMLO que un cojo. No pasaron 24 horas de que el subsecretario de Hacienda planteó revivir la tenencia que el Presidente en desmentirlo públicamente y en su cara. Estos desmentidos en público parecen ser ya parte de un juego político en el que la dignidad de los colaboradores cuenta poco. Más desapercibido pasó el planteamiento del mismo subsecretario de ingresos, Arturo Herrera, de cobrar el predial desde la Federación, pues dice, con toda razón, que los municipios no lo cobran como deberían y hay ahí una fuente de recursos sin te-

ner que hacer ninguna reforma fiscal. Este asunto tiene ángulos dignos de revisar.

Siendo totalmente cierto y certero el diagnóstico (tampoco se necesita ir a Harvard para hacerlo) de que los municipios no cobran como debían, centralizar el cobro del impuesto predial sería un paso mayor e irreversible hacia el centralismo. Si los municipios hoy son el desastre administrativo que son se debe fundamentalmente a dos cosas: un 115 Constitucional que, como hemos dicho en otras ocasiones, es demasiado grande para los municipios pequeños y demasiado estrecho para el Gobierno de las ciudades (más temprano que tarde tendremos que pensar en figuras distintas y adecuadas, pero ese es otro tema) y una dependencia fiscal de la Federación que ha provocado que los gobiernos municipales sean cada día más inútiles y mantenidos. Para cualquier alcalde con sueños de reelección, le es más rentable ir a llorar a Hacienda que cobrar lo que debe a los ciudadanos que decidirán su futuro. Los ayuntamientos tienen bajo su responsabilidad el cobro de multas,

licencias y derechos y el deporte favorito de los regidores es condonarlos. El único impuesto que está hoy bajo su responsabilidad es el predial y efectivamente lo cobran poco y mal.

La opción de que sea la Federación quien cobre el predial y, previo descuento de la comisión, transfiera los recursos que le toca a cada uno les quita a los municipios la carga de tener una estructura de cobro

La opción de que sea la Federación quien cobre el predial y, previo descuento de la comisión, transfiera los recursos que le toca a cada uno les quita a los municipios la carga de tener una estructura de cobro, pero sobre todo en los municipios pequeños de tener que cobrarle, o peor aún embargar, al compadre, al amigo, al ahijado, y a la mamá. La Federación tiene, además de la desvinculación territorial (Hacienda no tiene parientes) una capacidad de coacción y sistemas de cobranza

bastante eficientes.

El esquema tiene sin duda virtudes administrativas, pero si no va acompañado de un proceso de desarrollo institucional solo provocará que los municipios sigan siendo menores de edad y una exacerbación del centralismo y la concentración de poder que, en la presidencia de López Obrador, parece avanzar a pasos agigantados.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

## Como AMLO, la Coparmex arropó a Alfaro

**A**sí como el viernes pasado el espaldarazo público que le dio el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante su visita a Jalisco, fue como un reparador bálsamo para cerrar con menos tensión la que sin duda ha sido la semana más difícil para el gobernador Enrique Alfaro en lo que va de su gestión por el caso de la multimillonaria licitación bajo sospecha para el arrendamiento de maquinaria pesada que ya investiga el Sistema Estatal Anticorrupción, ayer la cúpula de la Coparmex Jalisco hizo lo propio.

De entrada, Mauro Garza Marín, quien tras su primer periodo de dos años al frente de este sindicato patronal, fue ratificado ayer durante la LXIV Asamblea Anual Ordinaria para dirigir un año más esta organización empresarial, no hizo referencia alguna, ni para bien ni para mal, sobre el impugnado contrato de más de 3 mil 600 millones de pesos para echar a andar el programa "Refundación ¡A Toda Máquina!" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Ninguna mención hubo tampoco al Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco al que convocó el pasado 28 de marzo la Cámara de Comercio de Guadalajara, y a propósito del cual el viernes pasado se publicó un desplegado en el que se pide al Congreso modificaciones a la Ley Estatal de Compras para mejorar el funcionamiento de los comités de adquisiciones y transparentar las licitaciones; aprobar la Ley Estatal de Mejora Regulatoria; y fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción, para antes del 18 de mayo, y que suscribió la Coparmex y a título personal el propio Mauro Garza.

Para acabar de hacer sentir más que cómodo al gobernador, el dirigente nacional de Coparmex, Gustavo A. De Hoyos Walther, agradeció a Alfaro hacer valer el pacto federal ante las políticas del Presidente López Obrador, y deseó que más de sus colegas gobernadores hicieran lo mismo.

Luego de pedir un minuto de silencio por el policía caído en Zapopan la noche de lunes, Alfaro aprovechó los apapachos y soltó una especie de mini informe de sus primeros cuatro meses de gestión en el que su autoevaluación fue altamente positiva. Dijo que primero se generó un nuevo diseño institucional gubernamental "más eficiente" y ya se trabaja en la agenda del agua, transporte, salud, educación, verificación vehicular, desarrollo económico y agropecuario (sin mencionar aquí absolutamente nada del programa de la maquinaria cuestionada). Y en nuevas agendas como la autosuficiencia energética y fiscal, por lo que se trabaja en una convención nacional hacendaria, entre otros temas. Aseguró que Jalisco tiene por ello "agenda y rumbo claro". Y remató relanzando su discurso de la Refundación y el Congreso Constituyente, ya que dijo, sin un nuevo pacto social no se podrá erradicar la corrupción ni la impunidad. Antes volvió a criticar al Gobierno federal por su pasividad ante los exabruptos de Trump, y sugirió no aprobar la reforma laboral sólo por firmar el T-MEC.

Fue el día que la Coparmex lo arropó y Alfaro se explayó.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadajajara.com

## Alfaro y su hueco discurso

**E**l viernes 3 de junio de 2017, en la colonia Lomas del Gallo, el entonces alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, dijo ante los vecinos: “Quiero ver a todos esos que escriben tantas cosas de mí, al *Mural*, al NTR, a *La Crónica*... a todas esas basuras que escriben cosas todos los días, denigrando, ofendiendo, atacando. Quiero ver qué han hecho ellos como esto (obras), que le llegue a los talones para cambiar la realidad...”.

Días después –martes 7– emitíó un comunicado que tituló “México no necesita silencio” y en el que, entre otras cosas, señaló: “Hace unos días calificué a algunos medios de comunicación de Jalisco de una manera en la que no debí hacerlo y por eso les ofrezco una disculpa a ellos y a quienes se hayan sentido ofendidos (...). Estaba enojado porque despertar todos los días y leer mentiras y ofensas sobre ti, así como la descalificación sistemática de tu trabajo, a cualquiera le generaría una reacción de esa naturaleza. Pero yo tengo una responsabilidad pública (...) que me obliga a moderar mi lenguaje y atemperar mis ánimos. Lo entiendo y lo asumo como un compromiso de aquí en adelante...”.

Luego añadió: “Más allá de mis declaraciones (...) requerimos medios capaces de ejercer sin obstáculos una función ética alejada de las mentiras y con una independencia real (...). Hoy más que nunca, se requiere ejercer la libertad de expresión y la libertad de crítica para enfrentar los abusos y atropellos del poder; para combatir la desinformación y la manipulación (...). Sin la crítica libre y el disenso abierto no tendremos herramientas para mejorar y corregir el rumbo (...). Es preciso decir que cuando los medios de comunicación

se alejan de la verdad no le hacen ningún favor a un país (...), donde el crimen organizado y una parte de la clase política quieren poner de rodillas a quienes (...) ejercen el periodismo libre, crítico y profesional...”.

Alfaro agregó: “La libertad de expresión se debe ejercer de manera frontal y abierta, sometida al escrutinio público (...). No podemos guardar silencio ni ante una clase política que miente ni quienes se ponen al servicio de ésta bajo el pretexto de la libertad de expresión (...). Discrepar, criticar y argumentar públicamente constituyen el núcleo de la libertad de expresión...”.

Categorico expresó: “México necesita que (...) los medios de comunicación y periodistas ejerzan con libertad y dignidad su profesión. De nada nos va a servir el silencio ante quienes mienten y manipulan desde la comodidad del poder...”.

Dos años después Alfaro se olvidó del bonito discurso que escribió en aquel documento cuando, cuestionado sobre la sospechosa licitación para el arrendamiento de maquinaria pesada para el campo, por presuntas irregularidades que ya investiga la Contraloría del Estado, reaccionó así: “Yo no contesto mentiras, esa va a ser mi posición hoy y todo el sexenio (...), y ningún periodiquito va a inventarme una historia de corrupción...”.

Ayer en Tlajomulco, al hacer entrega del lote de esa maquinaria licitada bajo sospecha, Alfaro Ramírez declaró: “Yo sé que a algunos les pesa en el alma que hagamos cosas importantes. Les duele como siempre, ya me sé la historia, la hemos vivido una vez tras otra. Las mismas plumas, las mismas voces, los mismos medios queriendo inventarnos historias (...). Me echaron el caballo encima en Tlajomulco, luego en Guadalajara, ahora en el gobierno de Jalisco...”.

Al escuchar lo anterior recordé sus propias palabras: “Hoy más que nunca se requiere ejercer la libertad de crítica para enfrentar los abusos y atropellos del poder”, se “necesita que los medios de comunicación y periodistas ejerzan con libertad y dignidad su profesión. De nada nos va a servir el silencio ante quienes mienten y manipulan desde la comodidad del poder”.

¡Qué huecas se escuchan hoy!

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ

@ortegarance

# Lecciones de Costa Rica

**E**n la última semana tuve oportunidad de viajar unos días a Costa Rica, país del que lamentablemente sabía muy poco más allá de las hazañas futbolísticas de su selección nacional en los últimos años.

Me llamó la atención la extraordinaria amabilidad de los ticos hacia los visitantes extranjeros y el profundo respeto que tienen por la biodiversidad que se ha vuelto un eje central de su vocación como país. La mayor parte del tiempo estuve en los alrededores de la Reserva Natural Manuel Antonio, en la costa del Pacífico, y no pude evitar contagiarme de la pasión que tienen los guías al mostrar sus tesoros naturales: osos perezosos, monos, aves, reptiles y todo tipo de plantas.

Al ver aquello me puse a investigar un poco más del país centroamericano y descubrí que, aunque es pequeño comparado a México en términos de población, territorio o tamaño de la economía, hay muchos aspectos en los que claramente nos superan y de los que podríamos aprender.

Lo primero es que, de acuerdo con el último Informe Mundial de la Felicidad publicado por la ONU este año, Costa Rica es el lugar más feliz para vivir de Latinoamérica.

Según la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer), entre las razones por las que los costarricenses clasifican tan alto en este índice están que son una de las 50 naciones más saludables del planeta, que son un pueblo muy pacífico, ya que incluso decidieron disolver su Ejército y que tienen una conciencia muy alta del valor de la naturaleza.

Hay mucho por aprenderle a Costa Rica, país que sí está entendiendo adónde va el futuro del mundo; quizás sea un tema generacional

Este último punto se hace evidente en políticas tangibles como el hecho de que 35 por ciento de su territorio nacional está protegido para evitar deforestación, el ecoturismo se ha impulsado como una de las principales industrias del país y 99 por ciento de su energía proviene de fuentes renovables.

El gobierno actual liderado por el presidente Álvaro Quesada ha decidido tomarse en serio el tema del calentamiento global y presentó en marzo un Plan Nacional de Descarbonización con el que buscarán liberar a la nación del uso de combustibles fósiles para 2050.

El plan, auspiciado en gran medida por Claudia Dobles, quien es planeadora urbana además de ser la primera dama, tiene como prioridad resolver el transporte que es la principal fuente de emisiones de dióxido de carbono.

También están convirtiendo la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope), que es el monopolio del Estado sobre los hidrocarburos, en Empresa Costarricense de Combustibles y Energías Alternativas (Ecoena) para abrir la actividad energética estatal a la investigación de energías químicas

alternativas con modelos flexibles para colaborar con el sector privado.

Aunque todavía no hay claridad respecto a cómo se financiará el ambicioso plan, en la misma línea que el Green New Deal que impulsa Alexandria Ocasio-Cortez y los demócratas en Estados Unidos, llama la atención que el presidente Alvarado, de 39 años, esté poniendo la política medioambiental como algo central de su administración. Incluso ha llamado al cambio climático “la gran tarea de nuestra generación”.

Así es que hay mucho por aprenderle a Costa Rica que sí está entendiendo adónde va el futuro del mundo. Quizás sea un tema generacional. Líderes como Trump (72 años), Bolsonaro (64) y AMLO (65) generalmente minimizan las consecuencias del cambio climático frente a líderes como Trudeau (47), Macron (41) o Alvarado (39), que han decidido lanzar acciones más contundentes aun cuando no consigan resultados por la resistencia de sus sistemas. La legisladora Alexandria Ocasio-Cortez que lidera el Green New Deal en Estados Unidos tiene 29.

No se trata de generalizar. Existen muchos ejemplos de líderes de más edad impulsando políticas ambientalistas y líderes de menor edad oponiéndose a ellas... pero si llama la atención que los más jóvenes estamos siendo más conscientes respecto al mundo que estamos heredando, porque es a nosotros a quienes nos tocará enfrentar las consecuencias del cambio climático.

Ojalá mi generación en México despierte y se haga escuchar por el actual gobierno que parece ir en sentido contrario en su política energética y medioambiental.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Pregunta tonta

A propuesta inteligente, pregunta tonta...

La propuesta —del gobernador Enrique Alfaro— de vender las Villas Panamericanas, parece una buena idea. La intención sería evitar la posible quiebra financiera del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), del que dependen las pensiones —como su nombre lo indica—, los servicios médicos y la operación de los centros de servicio para los burócratas. Si las cuotas de los trabajadores y las aportaciones de las dependencias han disminuido porque los afanes —plausibles, por lo demás— de todas las administraciones por “adelgazar” el aparato burocrático repercuten naturalmente en una disminución de las cuotas, y los beneficios de las inversiones financieras han menguado porque el capital del Instituto menguó a su vez al invertirse en proyectos catastróficos —como las Villas Panamericanas y el proyecto de Chalacatepec—, vender activos permitiría recuperar parte del capital.

-II-

Hasta ahí, todo en orden...

Sin embargo, ahí aparece el inevitable pelo en la sopa: si las Villas Panamericanas fueron concebidas, más allá del uso pasajero que tuvieron como residencia de los atletas participantes en los Juegos Panamericanos de 2011 en Guadalajara (suprema “genialidad” de una administración encabezada por aventureros que nunca oyeron la sabia máxima de que “Nadie tiene derecho a lo superfluo mientras alguien carezca de lo estricto”), como núcleo habitacional, lo lógico sería que los 650 departamentos se hubieran enajenado mediante créditos bancarios y ya estuvieran habitados por dos mil o dos mil 500 personas. La inversión inicial, pues, ya se habría recuperado, y “tutti contenti”.

La historia no tuvo el deseable final feliz, porque el ambicioso (en la más nauseabunda acepción del vocablo) proyecto era inviable desde que se tuvo la peregrina idea de materializarlo en una zona de recarga de mantos acuíferos, ubicada por debajo de las líneas de conducción de aguas negras. Para decirlo en pocas palabras, una zona inhabitable por definición.

-III-

Y es ahí donde cae, por su propio peso, la pregunta tonta: si las Villas Panamericanas, independientemente de los litigios originados por su construcción y fugaz operación, no son, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes, susceptibles de habitabilidad y de ningún tipo de aprovechamiento comercial o mercantil (en las mismas esferas gubernamentales se ha dicho que lo mejor que podría hacerse con ellas sería demolerlas), y considerando que la intención —lícita y lógica— de toda inversión es obtener un beneficio y no un perjuicio, ¿quién rayos —valga el enfático subrayado— querría comprarlas, y para qué demonios...?

# Productos espurios

## EL CUERVO BLANCO

**Debido a** los avances, tremendos avances científicos y tecnológicos, sobre todo en el tema de las comunicaciones, se ha generado un indeseable y hasta peligroso fenómeno: las ventas de todo tipo de productos milagrosos. Lo mismo se ofrecen aparatos para hacer ejercicio y obtener un cuerpo escultural en seis semanas, que colchones que además de garantizar un buen sueño corrigen defectos posturales.

Lo más grave son todos aquellos productos a base de bebidas y alimentos dizque respaldados por estudios científicos con propiedades, insisto de carácter milagroso.

El Cuervo Blanco entiende que para eso esta la vigilancia oficial que en este caso corresponde a la Profeco, con todo y eso no puede generalizarse su uso debido a las muy particulares condiciones orgánicas y metabólicas de cada usuario, así que ojo con estas ofertas pseudo milagrosas, no le vaya a salir mas caro el caldo que las albóndigas.

## LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

twitter: @baezamanuel



## El bosque La Primavera

**E**s martes por la tarde y una enorme columna de humo sale del bosque La Primavera. Y sí. Por desgracia, fue un incendio forestal en un área que todos decimos querer y cuidar, pero de la que prácticamente nada sabemos.

Por cuestiones de trabajo acudí a la Caseta 1 de ingreso al bosque, en la prolongación Mariano Otero, pero hasta allí se pudo llegar. Bomberos y especialistas

entraban para combatir el fuego, algo que lograron anoche, pero los demás sólo pudimos ser testigos del humo que brotaba tras uno de los montes.

Frustrado, algo asoleado y empolvado, regreso a la redacción y la duda me asalta. ¿Qué es el bosque La Primavera? Resolver preguntas básicas fue sencillo gracias al sitio de internet de los responsables del bosque: <http://www.bosquelaprimavera.com>.

Hay que decirlo: vale la pena entrar a aprender aunque sea un poco sobre ese bosque tan mentado, pero al mismo tiempo tan desconocido.

En la página pude ver que la zona que alberga el ahora bosque La Primavera se formó hace 140 mil años, "producto de una serie de erupciones volcánicas de la que emergieron productos piroclásticos cubriendo un área aproximada de 700 kilómetros cuadrados".

También aprendí que si bien el bosque es milenario, la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre co-

nocida como La Primavera, con una superficie de 30 mil 500 hectáreas, se creó apenas en 1980. Por años, dice el sitio de internet, el bosque ha sido objeto de presiones inmobiliarias. Hay en el sitio datos sobre fauna, flora y otros datos históricos.

¿Por qué se llama La Primavera? Porque en la zona se establecieron diferentes haciendas, y una de ellas se llamaba La Primavera. De allí su nombre. También hubo una hacienda conocida co-

mo La Venta del Astillero. Antes en otras épocas, el bosque se conocía como Serranía Huiluxteque, "lugar de palomas y cenizas".

Mucho, insisto, tenemos que aprender de La Primavera, para poderla apreciar y respetar. El sitio de internet del bosque es interesante. También lo es su página de Facebook, [www.facebook.com/OPD-BosqueLaPrimavera](http://www.facebook.com/OPD-BosqueLaPrimavera).

Ayer se quemaba La Primavera. Nuestro deber es evitar que sufra más daño. ■

Ayer se quemaba La Primavera. Nuestro deber es evitar que sufra más daño

## SIN PEDIR AUDIENCIA

### CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

[martinezcarlos@hotmail.com](mailto:martinezcarlos@hotmail.com)



## ¿Cómo vender las Villas Panamericanas?

**C**omo un intento de “rescatar algo” para las maltruchas finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro anunció la posible venta de las 200 unidades que tiene ese organismo en las polémicas Villas Panamericanas por las que pagó 340 millones de pesos.

Pero el rescate se encuentra muy lejano de superar los pantanos legales que lo rodean y mucho menos salir bien librado del pésimo “negocio” cubierto de impunidad.

El dos de diciembre de 2010, fue firmado un contrato de promesa de compra venta entre Corey Integra, Sociedad Anónima de Capital Variable y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (cuya copia posee este columnista).

Menciona que en sesión extraordinaria del 30 de noviembre de 2010, el consejo directivo de Pensiones facultó al presidente y al director general, a formalizar el compromiso y adquisición de 200 unidades habitacionales en proceso de construcción o las unidades que alcancen a adquirir con 340 millones de pesos.

En la cláusula sexta del contrato, Corey se compromete a entregar las unidades al Ipejal a más tardar el 15 de febrero de

2012 y en caso de incumplimiento la parte vendedora pagará una pena equivalente al uno por ciento mensual sobre el valor de cada unidad no entregada.

Además, la cláusula octava señala que garantiza el cumplimiento del contrato con una fianza equivalente al 10 por ciento del valor total del contrato.

El documento es firmado por Héctor Francisco Cornejo Reynoso como apoderado legal de Corey, Integra, S.A. de CV, y Eduardo Mar de la Paz como presidente del Consejo Directivo de Pensiones y Salvador Sánchez Guerrero como director general.

Desde la fallida fecha de entrega el 15 de febrero de 2012, han transcurrido 85 meses y tan sólo por concepto de la pena pactada en el contrato del uno por ciento mensual, la parte vendedora debe 289 millones de pesos, además de la fianza de 34 millones para sumar un gran total de 323 millones de pesos.

De acuerdo con la auditoría DGP/0196/14 realizada por la Contraloría del Estado al Ipejal, se emitió como observación el que el organismo no haya hecho efectiva la fianza de póliza 5325-00930-7 de Afianzadora insurgentes, S.A. de CV., por 34 millones de pesos por parte de Corey que incumplió con la entrega de las 200 unidades habitacionales.

Pero la respuesta a la Contraloría fue un recuento de impedimentos legales que de haberse acatado al pie de la letra, las villas no debieron haberse construido.

Había pendientes cuatro juicios de nulidad en el Tribunal de lo Administrativo, bajo los números 67/2011 y sus acumulados 82/2011 y 424/2011. Por otra parte el juicio 381/2013, que se tramita en la Sexta Sala Unitaria de dicho Tribunal.

En dichos juicios ordenaba el Tribunal Administrativo lo siguiente: Se concede la suspensión para que se suspenda

cualquier acto traslativo de dominio de los departamentos o villas a que se refiere la Licencia de Edificación con clave 145/D-3731-09/D, otorgada por el Ayuntamiento de Zapopan.

Además se concede Medida Cautelar (Protección de un medio ambiente adecuado) desde ese momento hasta que se dicte sentencia definitiva para el efecto de que de manera inmediata se suspendan las obras de construcción del proyecto denominado “Villa Panamericana” en relación a Dictámenes de Trazados, Usos y Destinos Específicos de fecha 05 de octubre de 2009 y 08 de diciembre de 2009, derivados del expediente Dict/09/1611.

Así como la Licencia de urbanización denominada “Villa Panamericana” número 11214/2009/2-1836 del expediente 490 y la Licencia de Edificación número 145/D-3731-09-D de fecha 22 de diciembre de 2009.

De igual forma se concede la suspensión para que no se lleven a cabo las operaciones de compra-venta y enajenación de las unidades habitacionales, que conforman el Proyecto

Villa Bosque o Villas Panamericanas, asimismo para que no se emitan licencias, autorizaciones y factibilidades hacia las unidades habitacionales del proyecto impugnado.

En la respuesta a las observaciones de la Contraloría, el ex director del Ipejal, Salvador Sánchez Guerrero, afirma que se recomendó a las autoridades entrantes (sexenio de Aristóteles Sandoval), que presentaran la demanda civil respecto al contrato y que hicieran efectiva la fianza que sigue vigente en sus garantías, ambas acciones no fueron realizadas.

Hasta ahora, hay por lo menos 11 suspensiones definitivas en torno a las villas que, en sentido estricto, nunca debieron construirse y si no cuentan con papeles en regla, será muy difícil venderlas.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paralelo-veinte.com](http://www.paralelo-veinte.com)). —

Nunca debieron construirse y si no cuentan con papeles en regla, será muy difícil venderlas

Rubén Martín  
(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA



## Incineraciones, crimen de Estado

Entre los años 2006 y 2015, las autoridades de Jalisco incineraron 1,559 cuerpos de personas sin identificar y a pesar de que sus cenizas se encuentran bajo resguardo en instalaciones forenses, debido a la cremación será imposible dar una identificación definitiva, lo que quiere decir que las familias que han buscado durante años esos cuerpos, nunca los encontrarán.

Se trata de una doble desaparición, nos dice el académico y periodista Darwin Franco autor del reportaje "Jalisco: desaparecer hasta volverse cenizas", un importante trabajo que exhibe el manejo indigno y hasta ilegal que el Gobierno de Jalisco hace a los cuerpos de personas fallecidas y que no han sido identificadas.

Peor aún, el Gobierno ha pretendido entregar los restos de estas cremaciones a familiares que buscan desaparecidos, sin tener plena certeza de su identificación, lo que agrava conducta estatal.

El episodio del indigno manejo de cuerpos no identificados, paseando por la Zona Metropolitana de Guadalajara en cajas de tráileres no refrigerados ya había destapado la crisis forense que vivimos en Jalisco, y que ahora sabemos que es una crisis nacional con más de 26 mil cuerpos sin identificar. El trabajo de Darwin Franco confirma que la crisis es mucho más profunda y antigua de lo que sabíamos.

Pero la cifra de cuerpos incinerados por el Gobierno de Jalisco podría ser mayor. En enero de 2016, la periodista Alejandra Guillén publicó que de enero de 1997 a julio de 2015 se han incinerado 2,724 personas no identificadas (Más por Más, 5 enero 2016). Por su parte, Raúl Torres reveló que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) reportó 2,755 incineraciones entre 1997 hasta 2015, de las cuales apenas 268 cuerpos fueron identificados (El Universal, 14 enero 2019).

Esta discrepancia de cifras fue resaltada por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) en su informe: "In-

cineraciones de cuerpos no identificados. Crímenes sin justicia", presentado en enero de este año. Para esta organización, la incineración de cuerpos no identificados, sin pleno resguardo de su identidad viola múltiples derechos tanto de las víctimas como de sus familias, entre ellas el derecho a la dignidad humana, el derecho a la personalidad jurídica, de identidad, de integridad, y el derecho a un trato digno a los cadáveres.

Por todas estas razones, sostiene el Cepad: "Tenemos la certeza que lo ocurrido en Jalisco debe trascender a instancias internacionales de derechos humanos, pues posiblemente estamos ante hechos que pueden catalogarse de lesa humanidad".

Para el director de Cepad, César Pérez, lo hecho por el Gobierno de Jalisco constituye un crimen de Estado porque "implica la participación directa de elementos del Estado en la desaparición de los cuerpos de las personas", según declaró para el reportaje de Darwin Franco.

Por estas razones, Cepad anunció que presentará una queja a la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para que las incineraciones llevadas a cabo en años pasados por las autoridades de Jalisco sean investigadas como posible delito de lesa humanidad, debido a su realización "masiva y sistemática".

## Al Centavo



### Mensaje Directo

**N**ada de indirectas. Algunos discursos en el marco de la Asamblea Anual de Coparmex Jalisco fueron muy directos.

El que calla también es cómplice, le dijo el Gobernador **Enrique Alfaro** a **Gustavo de Hoyos**, presidente nacional de la Coparmex, y lo invitó a reflexionar a cambio de qué se va a aprobar una reforma laboral con la que, consideró, se le dará gusto a Estados Unidos.

Según el Gobernador, hay muchos puntos finos en el tema de la reforma laboral en los que se debe poner el ojo, pues a su parecer es la Unión Americana la que está imponiendo su agenda en la que será una de las reformas más importantes de los últimos años.

Y para rematar le pidió que sea una voz crítica entre la Iniciativa Privada para discutir el tema.

### A Defender la Soberanía

Pero en la Asamblea Anual de Coparmex Jalisco, las directas no sólo vinieron del Gobernador.

**Gustavo de Hoyos**, presidente de Coparmex nacional, recordó al Gobernador **Enrique Alfaro** y los Alcaldes que acudieron al evento que los apellidos “libre y soberano” que tiene cada Estado y Municipio del País no son gratuitos. Y aunque el empresario reconoció que Alfaro ha sabido mantener un discurso crítico con el Gobierno federal que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**, pidió no soltar el compromiso de hacer valer la autonomía de Jalisco.



### Agenda en el Misterio

La agenda de actividades de **Germán Ralis Cumplido**, Secretario de Turismo de Jalisco, en el Tanguis Turístico es todo un misterio. En la página oficial de la dependencia no hay información, y en sus redes sociales sólo hay retuits de fotos que le han tomado en entrevistas o cortando el listón del estand de Jalisco. Ojalá den detalles de lo logrado más allá de convenios.



### Entrevista Oficial

Con toda la naturalidad se desenvolvió **Alfonso Pompa Padilla**, titular de la Secretaría de Innovación de Jalisco, en una entrevista que él mismo le hizo a **Gijs van Wulfen**, creador de la metodología FORTH para la innovación, el cual incluso le reconoció la calidad en sus palabras, le dio un libro y hasta se lo firmó. ¡Qué tal!

Al Centavo volverá el 24 de abril. Feliz asueto.

### Van por Ley Agroalimentaria

Los del Consejo Agropecuario de Jalisco, que preside **Jacobo Cabrera**, y los del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes), que encabeza **César de Anda**, están trabajando en una propuesta de Ley Agroalimentaria que recibieron de **Alberto Esquer**, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) estatal.

Uno de los objetivos es tener una nueva norma que atienda necesidades y potenciales del sector.

Se prevé que antes del cierre de 2019 ya tengan una propuesta para el Congreso local.

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

### *El problema de los puentes peatonales*

La movilidad peatonal es la principal forma de traslado en las ciudades. Esto, que parece una obviedad, no lo es tanto en los hechos. Sin importar el medio de locomoción, toda la población está sujeta, en algún momento o por largos trechos, a la marcha a pie. El peatón es quien mayor fragilidad guarda, quien experimenta con mayores dificultades las dificultades y características de sus recorridos.

Por eso, en la llamada pirámide de la movilidad, el peatón tiene la preeminencia absoluta. Esta jerarquía se ve con frecuencia nublada por la simple acumulación de vehículos de motor en las calles de las ciudades, los que por su misma naturaleza ocupan un espacio mucho mayor y pueden desarrollar superiores velocidades.

Históricamente el automóvil fue la gran emergencia en el panorama urbano desde comienzos del pasado siglo. Sus conveniencias fueron adoptadas de inmediato como símbolo de progreso y señal de la tan deseada modernidad. Las ciudades estaban pensadas, por generaciones, a otra velocidad y otra escala. Por décadas los tejidos ciudadanos sufrieron muy diversas alteraciones para dar cabida al tráfico automotor, el que gozó de automática preferencia en muchísimos contextos.

La condición peatonal, su naturaleza individual y reducida a la presencia física de cada persona, fueron tomadas como un simple dato en la movilidad pública. Cada vez con mayor frecuencia los peatones fueron limitados a espacios más constreñidos, a mayores dificultades en sus desplazamientos. La mayoría de las grandes obras de infraestructura fueron pensadas y construidas para asegurar un más fluido y rápido tránsito de los automóviles.

De la misma versatilidad de los peatones, de su capacidad para adaptarse a las estrecheces de paso y a las dificultades de los trayectos surgió la idea de liberar la superficie de las calles en favor del tráfico automotor y relegar a la gente de a pie y destinarla al uso de pasos a desnivel peatonales. Por la misma dimensión de los vehículos, el acceso a dichos pasadizos, o puentes peatonales, comporta el ascenso de considerables alturas que exigen un esfuerzo físico considerable. Las personas con diversas condiciones, con cargas de distintos tipos, ven multiplicadas esas complicaciones. De las simples escaleras se pasó, como un indispensable recurso, al uso de las rampas, que exigen un mucho mayor desarrollo que las inconvenientes escaleras.

El grave problema derivado de estas soluciones es la desproporcionada cantidad de esfuerzo físico requerido y la multiplicación de las distancias a recorrer para salvar una vialidad. Gradualmente se van encontrando alternativas para devolver al peatón su jerarquía como sujeto primordial de la movilidad. Pero existen graves retos a superar y multitud de casos existentes para los cuales habrá que encontrar soluciones adecuadas.

*jpalomar@informador.com.mx*

FUENTEOVEJUNA

SALVADOR COSÍO  
GAONA

opinión.salcosga@hotmail.com  
@salvadorcosio1



## Alfaro y los pies de barro

**L**a mala noticia para el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, no es que una encuesta dada a conocer el pasado fin de semana revelara que 56 por ciento de los jaliscienses de la zona metropolitana reprueban su desempeño y que el 58 por ciento no votaría por él si hubiese nuevas elecciones. La peor noticia es que dicho sondeo fue realizado en fechas previas a que trascendiera el escándalo respecto al programa "A Toda Máquina", que suma al menos tres denuncias por presuntos conflictos de intereses y corrupción en la adjudicación de un contrato por casi 3 mil 700 millones de pesos, y que seguramente modificará en forma negativa la percepción de los ciudadanos.

"No vamos a gobernar para aplausos fáciles", habría dicho Alfaro Ramírez a mediados de febrero pasado, soslayando el resultado de otra encuesta, esta nacional, realizada por Arias Consultores para evaluar el desempeño gubernamental de los 32 gobernadores, misma que diera a conocer que sólo el 32.5% de los jaliscienses aprobaban la gestión de su gobernador, convirtiéndose así en el mandatario estatal número 16 en la lista.

El fin de semana pasado, una encuesta realizada por la empresa Polymatrix para El Semanario del Arzobispado de Guadalajara, permitió conocer que 56 por ciento de

los jaliscienses del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), reprueba el trabajo de su gobernador y el 58 por ciento no votaría por él si hubiese nuevas elecciones.

Por si fuera poco, el 93 por ciento de los entrevistados siente que la seguridad está igual o peor que en la anterior administración, el 75 por ciento piensa que el combate a la corrupción está igual o peor que antes y el 79 por ciento cree que la obra pública está igual o peor que antes.

Es decir que, más de la mitad de los jaliscienses entrevistados coincide en reprobar lo realizado por el mandatario de nuestra entidad, simple y sencillamente porque no hay quien crea ya sus cuentas alegres.

Si el Coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, el Fiscal General, Gerardo Octavio Solís Gómez y el propio gobernador quieren engañar a alguien tendrán que buscar más allá del AMG porque la violencia y criminalidad continúan imparables; nos lo dice el promedio de casi 20 muertos que tenemos todos los días en las principales ciudades; entre embolsados, desmembrados, encontrados en fosas o baleados en plena calle, no se ve la seguridad por ningún lado. Es totalmente falso que hayan disminuido los delitos, es una aberración que hablen de que está mejorando la seguridad.

Argumentar que la ola de ejecuciones que se registran a diario en la metrópoli son ajustes de grupos antagonicos y "se están matando entre ellos", nos habla de que Enrique Alfaro está soslayando un problema grave, un problema que no es menor, pero que se está viendo como si lo fuera.

Culpar a los medios de "promotores del miedo" y de "querer asustar a la ciudad", por el simple de hecho de hacer su trabajo y publicar la realidad de lo que vivimos, lo hace lucir como un personaje soberbio, intolerante, que no acepta la crítica, y que es incapaz de reconocer errores.

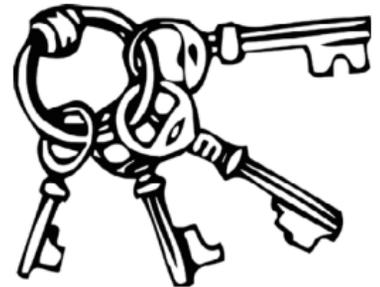
Responsabilizar a administraciones pasadas tampoco lo deja bien parado, cuando entonces, muestra, o que le faltó hacer un diagnóstico acertado en su tiempo como

candidato o que carecía de una estrategia para afrontar su responsabilidad como gobernante y que hasta la fecha no ha sido capaz de diseñar o acertar en sus planes y proyectos.

A propósito, sería interesante saber qué piensa de esa acusación un personaje como el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, quien ha sido protagonista justamente en administraciones pasadas en las que se desempeñó nada menos que como procurador, secretario general de gobierno, gobernador interino y delegado de la PGR.

Y sí, Alfaro debe preocuparse por estos números que arrojan las encuestas, pues si sigue pensando en la revocación de mandato, tendrá que hacer algo más que maquillar cifras para cambiar la percepción de la gente y vuelva a votar por él. Más nerviosos aún deben estar en Movimiento Ciudadano, porque recordemos, fue Alfaro quien jaló los votos para ese partido político, y si su personaje estrella no domina los apoyos, si pareciera ídolo con pies de barro que se desmorona, deberían estar muy preocupados, más aún por el empuje que gracias al carisma de su líder ha tenido y crece Morena, y acorde a que también otros partidos tradicionales y algunos por nacer le quitarán votos. ■

Si sigue pensando en la revocación de mandato, tendrá que hacer algo más que maquillar cifras



## PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO  
oceanooazul@live.com.mx

# La Semana Santa a través de la poesía

*No me mueve, mi Dios,  
para quererte el cielo que me  
tienes prometido...*

Fray Miguel de Guevara

**L**a poesía religiosa es una fuente temática inagotable. Muchos poetas han cantado a Dios. La Oración de Jimena en el poema de *Mío Cid* es la muestra de poesía religiosa más antigua que conocemos en lengua española.

Alguien ha dicho que el poeta, después del sacerdote, ha recibido en todos los tiempos la misión de dar respuesta natural a la llamada de Dios. La poesía religiosa es la manifestación literaria más antigua y perdurable en las literaturas conocidas.

**“¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?”... Lope de Vega.**

Los poetas tratan el tema de la Semana Santa y es la creación del hombre sensible ante la trascendencia que capta con hondura la belleza que encierra tal manifestación popular y sabe expresarla, con emoción religiosa.

El tema de la Semana Santa no se queda en los límites de un costumbrismo que busca lo pintoresco, sino que responde a una identificación con el espíritu de su pueblo en su lado espiritual y popular.

**“Cantar al Cristo de los gitanos, siempre con sangre en las manos”... Antonio Machado.**

Aquí en Guadalajara, los poetas y escritores José Bru, Raúl Bañuelos y Dante Medina realizaron una antología que titularon *Hablar con Dios en español*, presentado en 2004 donde los poetas dialogan con Dios sobre el mundo que

---

Se acerca un momento relevante entre los católicos: la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, y son estos instantes los que pueden acompañarse con poesía

---

él creó; en ese sentido, los poetas nos enseñan cómo comunicarnos con Dios.

Los poetas en Semana Santa sencillamente proclaman *urbi et orbi*: que Jesús Verbo encarnado, padeció, murió y resucitó. La poesía logra acercarnos al gran drama, a este misterio que muchos han entendido a veces mejor que los teólogos, los biblistas o los grandes autores de *Ascética* y *mística*.

**“Hazme una cruz sencilla, carpintero, sin añadidos ni ornamentos”... León Felipe.**

Para los poetas la opción para ser seguidor de Jesús es el Cristo que sufre y muere, el Cristo del madero, pero que al final resucita, pulverizando las lápidas del sepulcro, haciendo añicos las fronteras de la muerte.

Para los jaliscienses la Semana Santa es mucho más que una simple celebración del calendario litúrgico. Impregna su vida entera durante todo el año. Marca en ella un antes y un después en la organización de su tiempo vital. Y lo hace mediante expresiones en las comunidades civiles y religiosas.

**“Y cuando en mi agonía tiemble de frío, nadie te aparte de mi mirada”... Vicente Huidobro.**

Es de destacar la especie de Cofradía que organiza la celebración de la Pasión de Anasco, aquí en Guadalajara, o la celebración de la Judeada de San Martín de las Flores; el grupo de la Adoración Nocturna de Guadalajara, que año con año organiza la Procesión del Corpus Christi, así como los organizadores de la llevada de la Virgen, y sus visitas a las parroquias de Guadalajara.

En el libro *Hablar con Dios en español* nos topamos con poemas para cada día de la Semana Santa, que ahora les sugerimos desde ese *Soneto a Jesús crucificado* de fray Miguel de Guevara, de hermoso comienzo, como de Lope de Vega, Antonio Machado, Vicente Huidobro, Gabriela Mistral, León Felipe y el poema inmenso en su humildad de la alondra y el alero, de Alfredo R. Placencia.

**“Quiero un lecho raído, burdo, austero, del hospital más pobre”... Alfredo R. Placencia.**

Podemos hacer un recorrido por los diferentes momentos de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo a través de poetas mexicanos como Xavier Villaurrutia, Amado Nervo, Luis G. Urbina, Octavio Paz, Salvador Novo, sor Juana Inés de la Cruz o con jaliscienses como Benjamín Sánchez Frasinello, Adalberto Navarro Sánchez, María Luisa Hidalgo, Leticia Villa García, Patricia Medina, Raúl Bañuelos, Raúl Navarrete y Alfonso Gutiérrez Hermsillo. Cada uno de estos poetas sabe que la oración se hace poesía y la poesía se hace oración.

Como no hay oposición a Morena... llega el fuego amigo

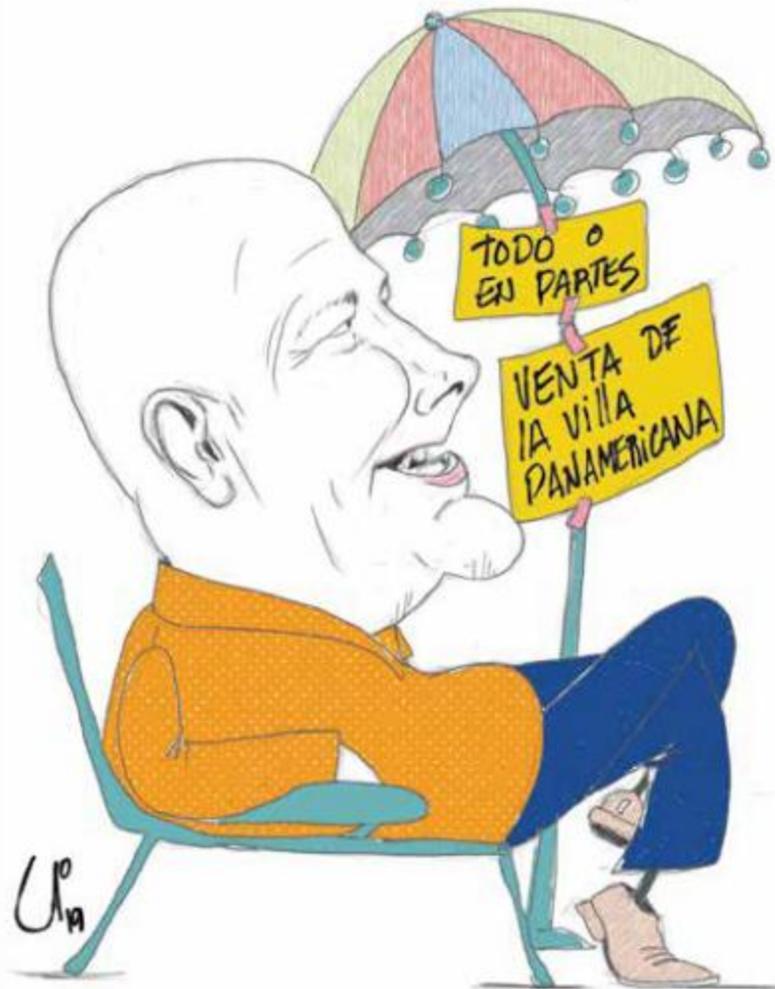


la re  
sor  
tera

**'BUENOS SAMARITANOS'**



## Ante la falta de imaginación /yo



Que vendan /yo



## CARTUCHO

Qucho



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LARGA LA COLA

Señor, llegó otra petición para investigar por corrupción una licitación.

¿En qué ficha dice que vamos?

@abazmanero

NUNCA JABAZ

Gerardo de la Cruz, fiscal anticorrupción





# Me echaron el caballo encima: Enrique Alfaro

"TENGO LA CONCIENCIA TRANQUILA", AÑADE EL MANDATARIO

**ESTRATEGIA.**  
El gobierno del estado entregó equipo en Tlajomulco como parte del programa A Toda Máquina.



FOTOS: ESPECIAL

## Se duele el gobernador del estado por los señalamientos a la licitación del programa A Toda Máquina

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Las mismas plumas, las mismas voces, los mismos medios, queriendo inventarnos historias (...) Me echaron el caballo encima en Tlajomulco, luego en Guadalajara, ahora en el gobierno de Jalisco"

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**

**T**ras los diversos cuestionamientos a la licitación del programa A Toda Máquina, ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez defendió el proceso y acusó que le echaron el "caballo encima".

"Yo sé que a algunos les pesa en el alma que hagamos cosas importantes. Les duele como siempre, ya me sé la historia. Las mismas plumas, las mismas voces, los mismos medios, queriendo inventarnos historias (...) Me echaron el caballo encima en Tlajomulco, luego en Guadalajara, ahora en el gobierno de Jalisco", expuso el mandatario estatal durante la entrega de equipos de A Toda Máquina en Tlajomulco de Zúñiga.

Por presuntas irregularidades en el proceso de licitación para la renta de maquinaria del programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), dos ciudadanos y representantes partidistas, por separado, presentaron recursos ante la Contraloría, la fiscalía anticorrupción y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Además, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) dio curso al proceso



**LA PRESUME.**  
El titular del Ejecutivo se dice orgulloso de la estrategia para el campo.

para investigar presuntas inconsistencias en torno a la licitación pública local LPL 01/2019, que derivó en un contrato por más de 3 mil 634 millones de pesos (mdp) a favor de la empresa Operadora de Servicios Mega SA de CV, Sofom ER, cuyo propietario es el empresario Guillermo Romo Romero, quien acompañó a fines de febrero al gobernador y la diputada Mirza Flores Gómez a ver en las primeras filas un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles.

"Yo lo que tengo es la conciencia tranquila de estar haciendo las cosas por el bien de Jalisco y de la forma correcta. Este programa es sin duda uno de los mayores orgullos del gobierno de Jalisco, le pese a quien le pese. Este programa significa un antes y un después en la manera en que queremos atender la problemática del campo, no es solamente un asunto de dinero, es un asunto de ver los problemas que necesitan

resolverse de una vez por todas porque qué bonita historia la de que Jalisco es el 'gigante agroalimentario' de México, cuando el campo está sumido en la pobreza, esa realidad tiene que cambiar", añadió el gobernador.

Durante la gira por Tlajomulco, Alfaro Ramírez se comprometió a ordenar el transporte público, impulsar la construcción de la línea 4 del Tren Ligero y la ampliación de la avenida Adolf Horn. Además, entregó instrumentos musicales para el Núcleo Ecos La Planta por un monto de 724 mil pesos.

Por otra parte, aseguró que para Escuelas de tiempo completo se gestionaron 64 mdp con la federación, mientras que para el Programa Nacional de Inglés se consiguieron 2 mdp, recursos que espera lleguen a la entidad en el transcurso de esta semana.

Finalmente, presumió reconciliación con actores políticos al margen de colores partidistas.



TWITTER  
@ntrguadalajara



DE FRENTE EL MANDATARIO ESTATAL PIDE NO SER CÓMPLICES

# Alfaro cuestiona bondades de la Reforma Laboral

El gobernador señala que generará incertidumbre a la inversión

El presidente de la Coparmex pide no apurarse en la discusión

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, cuestionó los beneficios que reportaría al país la aprobación de la Reforma Laboral, la cual podría generar incertidumbre a la inversión en el país. Además, puso en tela de juicio la firma del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC) a costa de ceder a presiones de Estados Unidos.

“¿Vale la pena, para firmar el Tratado de Libre Comercio, aprobar una Reforma Laboral que pueda generar un escenario de incertidumbre, de intranquilidad para la inversión productiva en México?”, preguntó el mandatario estatal.

“¿Qué se va a aprobar en el Congreso, qué certeza tienen todos los que están aquí, de lo que se va a votar en unas horas más, y a cambio de qué? Es una pregunta que creo que nos debemos hacer en Jalisco porque también pode-



**MANDATARIO.** Enrique Alfaro estuvo en la asamblea de la Coparmex.

mos ser un Gobierno cómplice. También el no decir las cosas a tiempo, el no decir las cosas fuerte puede tener efectos verdaderamente terribles en el futuro. Creo que es momento de hacer esa reflexión antes de que se apruebe la Reforma Laboral en el Congreso”, señaló.

Alfaro Ramírez afirmó que aunque su relación con el Gobierno federal ha mejorado, seguirá expresando dudas a las decisiones que este tome cuando sea necesario y advirtió que la política de no responder el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está llevando a México por “un camino de altísimo riesgo”.

Por su parte, el presidente nacional de Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos Walter, concordó con los comentarios del gobernador y afirmó que el llamado desde el organismo es de no apresurarse en la aprobación de la Reforma Laboral.

“Les hacemos un llamado a los señores diputados para que se den el tiempo necesario para analizar los argumentos de las organizaciones obreras y empresariales”, indicó antes de agregar que el sector privado está de acuerdo con la idea de una Reforma Laboral de fondo, pero “a la mexicana”, es decir, que ponga primero los intereses nacionales.

# Reforma laboral sí, no al vapor

**ELSA ARENAS**

**El gobernador** de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, volvió a levantar la voz a la esfera nacional para convocar a una reflexión sobre la discusión a vapor que se hace en el Congreso de la Unión sobre la Reforma Laboral, cuestionó Alfaro si vale la pena una reforma exprés impuesta por Estados Unidos como amago para firmar el T-MEC.

En la Reunión Anual de Coparmex Jalisco, Alfaro puso sobre la mesa de los empresarios el hacer un alto en el camino y discutir seriamente si lo que se propone en la Reforma conviene a la paz laboral de México o solo es por darle gusto a los vecinos del norte.

"La política de no hablo, no veo, no oigo lo que dice el vecino, sólo por cumplir el mandato de Estados Unidos y firmar el T-MEC, ¿aprobar una reforma que no está clara?" cuestionó si alguien sabe bien qué es lo que se va aprobar en el Congreso y qué cambios implicará al país.

Alfaro Ramírez pidió no convertirse en cómplices por omisión "y no decir las cosas a tiempo y con voz fuerte nos pueda ocasionar cosas terribles" por lo que pidió a Gustavo Hoyos, presidente nacional de COPARMEX, hacer una postura antes de la votación en el Congreso.

En respuesta, el empresario explicó el reto del país es evolucionar en libertades sindicales, preservar la paz laboral que ha sido activo para México para atraer inversiones extranjeras.

"Mañana (miércoles) esta programado sesione la comisión del trabajo en la Cámara de Diputados, les hacemos un llamado a los señores diputados se den el tiempo necesario para analizar los argumentos de las organizaciones obreras y empresariales, estamos conscientes y con el ánimo de apoyar Reforma de Fondo, pero es un tema que implicará profundas transformaciones en el país y se debe hacer con la debida meditación" ponderando los intereses del país ante todo, dijo De Hoyos Walther.



**ENRIQUE ALFARO**  
GOBERNADOR

***Sólo por cumplir el mandato de Estados Unidos y firmar el T-MEC, ¿aprobar una reforma que no está clara?"***





"Lo que todos los empresarios piensan, pero nadie lo dice, es que está a punto de aprobarse una reforma laboral a partir de una agenda impuesta por el gobierno de Estados Unidos, y nadie sabe a ciencia cierta en qué términos"

# "La reforma laboral se está acelerando por agenda de EU"

RICARDO GÓMEZ

**A**nte la presión que el gobierno de Estados Unidos ejerce sobre México para aprobar la reforma laboral y cerrar el Tratado México-EU-Canadá (T-MEC), el sector empresarial y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, hacen un llamado a la Cámara de Diputados para que pospongan su aprobación, que posiblemente se dará mañana jueves, mientras se hace una revisión a fondo de lo que contiene esta modificación a una ley sustantiva.

En la Reunión Anual de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Alfaro Ramírez cuestionó el contenido de la reforma laboral y recriminó que se haya construido a través de la presión que desde la Casa Blanca se hace para que se apruebe, pues a su parecer existen muchas dudas que han sido planteadas por los mismos empresarios sobre qué se está aprobando. Alfaro señaló que ésta es una oportunidad para que México envíe un mensaje internacional de dignidad y autonomía.

"Lo que todos los empresarios piensan, pero nadie lo dice, es que está a punto de aprobar-

se una reforma laboral a partir de una agenda impuesta por el gobierno de Estados Unidos, y nadie sabe a ciencia cierta en qué términos", especificó, "me parece que esas ansias por concretar el T-MEC puede llevarnos a un callejón sin salida en el tema laboral, y me parece que mientras no haya certezas por estas prisas y plazos impuestos como en las peores épocas de sumisión a nuestro vecino. Tenemos una relación de respeto, pero creo que la reforma laboral debe de construirse y armarse en cuestión de los intereses de México", sostuvo Alfaro Ramírez.

Alfaro Ramírez señaló que la certeza que el sector privado está pasando a segundo plano y, al desconocerse las modificaciones a la ley laboral por parte de este sector, se genera una situación de altísimo riesgo, por lo que pidió que el tema se discuta a fondo, al igual que Gustavo de Hoyos Walter, presidente nacional de Coparmex.

"El llamado es para que no nos aceleremos en la aprobación de la reforma laboral, mañana está programado que sesione la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados, les hacemos un llamado a los señores diputados para que se den el tiempo necesario para analizar los argumentos de las organizaciones obreras y de

la organizaciones empresariales", indicó De Hoyos Walter.

## SEGURIDAD.

Luego de la agresión con arma de fuego que sufrieron dos policías de Zapopan, Enrique Alfaro reconoció el trabajo que desempeño en la corporación y aseguró que a sus deudos no les faltará nada; sin embargo negó que se vaya a recular en la estrategia de seguridad, pues, aseguró, es lo que está buscando el crimen organizado, aunque cueste "trabajo, esfuerzo y sangre".

"Estamos en un proyecto de ajuste permanente, pero no de estrategia, la estrategia es la misma: no va a haber tregua, no va a haber negociación, no vamos a dar un paso atrás, así va a ser esta lucha, así va a ser los próximos años, sabemos a lo que nos estamos enfrentando y lo vamos a seguir haciendo con toda la determinación", agregó el gobernador y dijo que harán lo posible para dotar a los policías de mejor equipo y mejorar sus condiciones laborales.

## CONSIENTE ALFARO A TLAJOMULCO

Tlajomulco de Zúñiga será consentido por el gobernador de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que se invertirán 900

"Me parece que esas ansias por concretar el T-MEC puede llevarnos a un callejón sin salida en el tema laboral, y me parece que mientras no haya certezas por estas prisas y plazos impuestos como en las peores épocas de sumisión a nuestro vecino"

millones de pesos para infraestructura en este municipio. Acompañado del alcalde Salvador Zamora Zamora, hicieron entrega de instrumentos musicales a una orquesta de niños, así como equipo para uso agropecuario dentro del programa A toda máquina. "En infraestructura educativa traigo 84 millones para este año (...) en materia de salud traemos algunas obras para la Cruz Verde municipal, en infraestructura deportiva la Unidad Deportiva de la Noria, el proyecto que está pendiente en Chula Vista con diez millones de pesos y el otro espacio recreativo Santa Fe con diez millones más, ampliación de Adolf Horn a cuatro carriles para llegar hacia el Sur", mencionó el gobernador las obras planeadas en el municipio donde inició su proyecto político.

Afirmó que ya es un hecho la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco, aunque este año se está trabajando en el proyecto ejecutivo que se tiene que presentar a la Secretaría de Hacienda, por lo que será en el año 2020 cuando se arranque con los trabajos del proyecto.

Afirma que cumplirá con promesas, tras queja por 'ataques'

# No todos somos iguales.- Alfaro

En Tlajomulco, dice que en sexenio logrará la Línea 4 del Tren Ligero

FRANCISCO DE ANDA

Ante habitantes de Tlajomulco de Zúñiga, Municipio que gobernó hace una década, el ahora Mandatario Jalisciense, Enrique Alfaro, aseguró que no será igual que otros Mandatarios.

Luego de hacer entrega de 41 instrumentos para la orquesta del Núcleo ECOS La Planta, el titular del Poder Ejecutivo se quejó de ser objeto de ataques por los mismos actores de siempre, quienes lo han querido equiparar con políticos de otros partidos.

“Como cada vez que inicia un proyecto de Gobierno, se nos dejan venir encima y me acusan de lo mismo de siempre, los mismos de siempre, las mismas plumas, las mismas voces, los mismos medios, con los mismos cuentos de toda la vida”, arremetió Alfaro.

“Se les olvida una cosa, la gente no se deja engañar, la gente nos conoce desde hace mucho, sabe que somos capaces de demostrar con hechos que no todos los políticos so-



■ Enrique Alfaro entregó ayer maquinaria en Tlajomulco, que gobierna Salvador Zamora (der.); los acompañó Alberto Esquer (atrás, centro), Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

mos iguales. Yo no voy a salir por la puerta de atrás del Gobierno de Jalisco”.

El funcionario se comprometió a cumplir los compromisos que hizo en campaña para Tlajomulco de Zúñiga, entre ellos la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, obra que planteó desde que participó en la elección para Gobernador de 2012 y que quedará terminada durante su sexenio.

“Esa línea se va a hacer y la vamos a hacer contra viento y marea”, aseguró el

Gobernador, “este año quedan los estudios y proyectos completos”.

Ayer mismo el Mandatario estatal entregó el módulo de maquinaria pesada que le corresponde al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

La adquisición de estas máquinas ha sido objeto de quejas y denuncias ante la Contraloría estatal, la Fiscalía Anticorrupción y la Auditoría Superior del Estado por el presunto uso indebido de atribuciones y facultades, y por supuesto conflicto

de interés, entre otros lícitos.

No obstante y sin hacer alusión directa al tema, Alfaro dijo que en los próximos días el tema será aclarado.

“Disfruto (...) de ponerme el reto de demostrar con hechos quiénes mienten y quiénes hablan con la verdad.

“En unos días más, incluso en los temas que han estado en los últimos días, pues va a haber información que va a dejar en evidencia los intereses y las agendas que hay detrás de mucho del golpeteo político”, comentó.

**GOBERNADOR** HACE YA ESTUDIOS

## Alfaro prevé iniciar obras de L4 el próximo año

El siguiente año iniciarán las obras de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero, adelantó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, durante una gira de trabajo que realizó en Tlajomulco de Zúñiga.

“Ordenar el transporte en Tlajomulco es una tarea pendiente. Este año iniciamos los planes de la Línea 4 del Tren Ligero y la ampliación de la Avenida Adolf Horn”.

Añadió que este proyecto y el Peribús, cuyos trabajos también arrancarán este mismo año, contribuirán a mejorar la operación del transporte en el Sur de la metrópoli.

“La más importante, sin duda, es cumplir el compromiso de traer un transporte público masivo a estas tierras al Sur de la ciudad, la Línea 4 del Tren Eléctrico va a estar lista, si Dios nos da licencia, en este sexenio y el año próximo empiezan las obras, este año terminamos los estudios. Tenemos el registro en hacienda y lo digo porque hay que reconocer que fue un proyecto que dijimos que nos lo íbamos a echar como fuera”.

En su visita a Jalisco el pasado 5 de abril, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que finalizará la Línea 4 durante su Gobierno.

“Para la Línea 4, lo primero que requerimos es el proyecto y sobre eso estamos trabajando. Se está viendo como complementario el que se haga (el Peribús), esto ayudará en la conexión con la Línea 4”, dijo entonces el Mandatario.

Además, López Obrador prometió que este año terminarán las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y que comenzará a operar en enero próximo.

### Anuncia obras

Enrique Alfaro prometió en Tlajomulco de Zúñiga obras por alrededor de 900 millones de pesos en proyectos de infraestructura vial, deportiva, educativa, en materia de salud y campo, además de saneamiento y suministro de agua.

“Vamos ayudar al presidente municipal a cumplir sus compromisos con la gente, a que en Tlajomulco cuando terminemos este Gobierno no vuelva a haber una sola aula provisional, que en Tlajomulco no vuelva a haber un solo fraccionamiento sin agua”.

Asegura Gobernador que inversión será este año

# Van mil mdp a red de Internet

Destacan prioridad de conectividad para que el Estado sea competitivo

LETICIA RIVERA

El Gobierno estatal destinará en este año los primeros recursos para echar a andar la red de banda ancha que provea Internet a todos los Municipios de Jalisco.

Durante la Asamblea Anual de Coparmex Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro anunció la designación de los primeros mil millones de pesos para comprar fibra óptica.

Dijo que la conectividad es parte de los temas prioritarios de la agenda pública de su Administración, sobre todo en aquellas regiones que no cuentan con estos servicios, pero los necesitan.

Ante empresarios aseguró que la medida está pensada para elevar la competitividad.

“Un Estado que no tenga una red de comunicaciones adecuada, tanto lo que es carretero, lo que es infraestructura carretera, como lo que es conectividad a través del In-

**Enrique Alfaro**

Gobernador de Jalisco

Este año arranca la inversión de los primeros mil millones de pesos de fibra óptica propia del Gobierno en las regiones más alejadas de Jalisco”.



ternet, es un Estado que no va a poder ser competitivo. Este año arranca la inversión de los primeros mil millones de pesos de fibra óptica propia del Gobierno en las regiones más alejadas de Jalisco”, informó.

Éste fue uno de los primeros compromisos de Alfaro cuando tomó protesta como Gobernador.

En ese entonces aseguró que el Internet con el que dotaría a Jalisco sería de alta velocidad para convertir a la entidad en una verdadera capital de la innovación.

“Tenemos una agenda de trabajo intensiva en materia de desarrollo económico pa-

ra consolidar las cosas que se hicieron bien”, agregó el Mandatario.

“Lo que se hizo bien pueda tener continuidad y hacerse aún mejor, por ello en materia de innovación, en materia de desarrollo del sector agropecuario, en materia de cadenas productivas, toda esta agenda de trabajo en la agenda económica va dando buenos resultados”.

Mauro Garza, presidente de Coparmex en Jalisco, aseguró que impulsar la innovación como un elemento diferenciador en el emprendimiento y la productividad aseguraría el crecimiento económico del Estado.

**LABORAL**

## Abren frente por derechos de trabajadores

**EZEQUIEL CRUZ**

**P**roductores agrícolas y servidores públicos sindicalizados, así como grupos de la sociedad civil se aliaron para crear el Frente por la Legalidad.

El frente, que fue anunciado ayer, tiene el objetivo de hacer respetar los derechos laborales y establecer el estado de derecho.

“Debemos ser actores de primera línea en este quehacer político de todos los días, tenemos que involucrarnos no solamente como productores del campo o servidores públicos, sino también como ciudadanos; esa es la parte esencial que nos motivó”, señaló la titular de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (FedetJal), Martha Elia Naranjo Sánchez

Advirtió que esta unión busca coincidir en ideologías y resolver los inconvenientes que se les presenten a sindicalizados y productores agropecuarios en sus relaciones con los distintos niveles de gobiernos. Al momento no se han planteado una representación política, pero no se desestima que algunos participen por un cargo público en próximas elecciones.

El presidente de Jalisco Unión de Agropecuarios, Ignacio Ulloa Ortega, señaló que decidieron sumarse a este grupo debido a los intereses comunes.

“La idea es buscar un beneficio común, estar aquí apoyando y que nos apoyen; lo que buscaríamos con este movimiento es un precio de garantía, ya que siempre estamos en contra de los costos altos en los insumos en todo lo que conlleva sembrar”, afirmó Ulloa Ortega.

El Frente por la Legalidad se integra por 12 diferentes sindicatos, que en conjunto representan cerca de 6 mil personas, además de alrededor de 20 mil más pertenecientes a 90 núcleos agrarios.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**LEGALIDAD.** El frente tiene el objetivo de hacer respetar los derechos laborales.

# Renueva Coparmex compromiso

ELSA ARENAS

En la Asamblea Anual de Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín, renovó su compromiso como presidente, de trabajar de la mano del gobierno, los sindicatos obreros y las universidades para abordar los temas prioritarios del estado y del país; sin embargo, también dijo se requieren contrapesos y voces críticas para combatir proyectos unipersonales y caprichos. Para retomar el orden y la convivencia social en Jalisco dijo Coparmex esta dispuesto para coadyuvar en garantizar la paz laboral; avanzar en modelos educativos modernos; impulsar la innovación; promover la atracción de más inversiones; consolidar los mecanismos de combate a la corrupción; garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.



## Precios de las gasolinas detonan nuevo pleito entre AMLO y cúpulas

Aunque el Gobierno suma cuatro semanas aplicando estímulos o subsidios a las gasolinas, los precios aún no bajan para los consumidores. Por eso el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a las concesionarias de aumentar sus márgenes de utilidad porque se quedan con parte de los apoyos fiscales de la Federación.

Mientras advirtió que evidenciará a los gasolineros que vendan más caro, abrió la posibilidad de que el Gobierno instale estaciones de servicio con precios justos, con el objetivo de que exista una mayor competencia.

Las declaraciones de López Obrador provocaron un nuevo enfrentamiento con el sector empresarial. El líder nacional de la Coparmex,

Gustavo de Hoyos, de visita en Guadalajara, calificó como un "despropósito" las acusaciones del Presidente. Primero, respondió que los precios de combustibles no reducen al público porque Pemex aún no abarata los costos. Y segundo, sobre la advertencia de que el Gobierno podría operar gasolineras, subrayó: "Es desafortunado este amago. Sería un retroceso en términos históricos".

Destaca que, durante enero pasado, la recaudación del impuesto a las gasolinas reportó un aumento de 17 mil millones de pesos, en comparación con el mismo mes de 2018 (pese al desabasto en 10 Estados). Los ingresos por este concepto en el primer mes del presente año fueron por 29 mil 690 millones de pesos, frente a los 12 mil 601 millones que se recauda-

ron en enero de 2018.

El crecimiento en la recaudación fue por la eliminación de los subsidios que aplicaba la Secretaría de Hacienda para suavizar los precios, pues el estímulo se dejó de aplicar en noviembre pasado; sin embargo, el subsidio regresó en las últimas semanas, por lo que hay menos recaudación.

El problema es que los precios no bajan. En la Zona Metropolitana, Guadalajara es el municipio con la venta de gasolina Magna más alta, con un promedio de 20.97 pesos por litro, pero con un máximo de 21.65. En Zapopan, la media es de 20.93; mientras que en Tonalá es de 20.38 pesos.

## EL TEMA | Precios de los combustibles

# Responsabiliza Gobierno a los gasolineros por altos precios

● Hacienda afirma que los costos aumentan principalmente por las políticas de venta de las estaciones de servicio

**E**l Gobierno federal planea la creación de estaciones de servicio especiales para la venta de gasolinas, en caso de que las estrategias que implementa no se vean reflejadas en menores precios para los consumidores.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, precisó que en la actualidad los precios de los combustibles aumentan principalmente por las políticas de venta dentro de las estaciones de servicio. En ese sentido, puntualizó que el margen de utilidad para la Magna es de 55%, para la Premium sube a 84% y para el Diésel, 30%, lo cual no tiene que ver con la política de fijación de los precios del Gobierno, sino al interior de las estaciones de servicio.

De tal forma, el estímulo a las gasolinas, que tenía como objetivo la disminución del precio de los combustibles para los ciudadanos, está siendo absorbido por las gasolinerías y sumado a su ganancia. "En marzo, los márgenes capturaron 63% del estímulo (en promedio); es decir, de cada peso de estímulo que el Gobierno otorgó, 63 centavos se lo quedaron las estaciones de servicio y 37 centavos fueron como beneficio al consumidor".

Explicó que pasa algo similar en el mercado del gas LP a pesar de la caída de los precios de referencia no se redujeron en un medio costo para los consumidores, por lo que las ganancias se quedan con los distribuidores.

Por eso el Gobierno aplicó dos investigaciones por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica, por posibles prácticas monopólicas absolutas y relativas en el mercado, así como un nuevo mecanismo de actualización de las tarifas por parte de Hacienda.

A su vez, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a concesionarios y distribuidores para que actúen con responsabilidad. "Que no se abuse porque se va a dar seguimiento al tema".

Llamó a que revisen sus márgenes de utilidad y ayuden al Gobierno: "Es una convocatoria amigable". Y si no se atiende así no funciona este mecanismo, "pensármolos en crear nosotros un grupo de estaciones de venta en el país... las suficientes para que se venda a precio justo".



**“Que no se abuse (en los precios) porque se va a dar seguimiento al tema. Es una convocatoria amigable. (De lo contrario), pensármolos en crear un grupo de estaciones de venta en el país”**

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

### Recomendación

En cuanto a los consumidores, el presidente Andrés Manuel López Obrador apuntó que existen herramientas para que sepan dónde se puede comprar más barato, como aplicaciones móviles (en la página [www.gob.mx/cre](http://www.gob.mx/cre) hay más información). Incluso, adelantó que todos los lunes en conferencia de prensa se darán a conocer cuáles fueron las estaciones donde se vendió la gasolina más cara y más barata.

### GUIA

#### Sube la inflación

■ En marzo pasado, los precios al consumidor aumentaron 0.39%, ligeramente por debajo de lo esperado. Con esto, la inflación a tasa anual se elevó en 4%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

■ El organismo refirió que el incremento mensual de la inflación fue resultado del aumento en gasolinas, limón y vivienda, lo cual fue compensado contrastado por la baja en algunos productos agropecuarios.

■ Los productos con alza en los precios fueron: gasolina



**ACCIONES.** Los estímulos o subsidios que aplica el Gobierno federal desde hace cuatro semanas no han bajado los precios de las gasolinas para el consumidor.

### ●● REACCIONA EL SECTOR PRIVADO

## “Sería un retraso histórico”

El líder nacional de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, calificó como un “despropósito” las acusaciones del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, por culpar a las empresas gasolineras por los altos precios. “Es desafortunado este amago por parte del Presidente, de señalar que se van a construir gasolinerías directamente

por parte del Gobierno. Sería un retroceso en términos históricos”.

Apuntó que el sector privado no ha bajado los precios del combustible al público porque Pemex, quien proporciona la mayor parte del suministro de hidrocarburos en el país, no ha abaratado los precios, no sólo el precio sino por lo que no se puede cul-

par a las empresas por el costo.

Sostuvo que hay grandes avances en los últimos años en el tema, al indicar que actualmente es la primera vez en la historia en que hay competencia y los consumidores pueden elegir entre diferentes opciones no sólo el precio sino también la calidad.

## BUSCARÁN REUNIÓN CON HACIENDA

Los empresarios gasolineros buscarán una reunión técnica con autoridades de la Secretaría de Hacienda para hablar sobre los componentes de los costos de la gasolina en México, desde la molécula hasta los logísticos.

### Argumento

Para la Coparmex, las empresas no han bajado los precios del combustible al público porque Pemex todavía no reduce los costos.

Fuentes de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpe) señalaron que buscan una reunión “para cruzar información y estar todos en la misma frecuencia, en entendimiento que el precio final del consumidor de las gasolinas y Diésel es siempre consecuencia de una estructura de costos”.

Detalló que los precios varían

no sólo por el componente internacional, como la importación o la relación precio-dólar, sino también por cuestiones internas, como la distancia que hay entre las estaciones de servicio y las terminales de almacenamiento.

“Lo que genera esto es un impacto diferenciado que el gasolinero refleja en su precio final. Los costos regulatorios son distintos, es información que es importante que sea analizada con la Secretaría de Hacienda y las áreas correspondientes, porque lo que buscamos son enfoques convergentes”, aseguró a la asociación.

## Aprueban sanciones por comprar huachicol

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, por unanimidad, reformas a la Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos, para sancionar a los concesionarios de gasolineras que compren combustible robado, conocido como huachicol.

La reforma obtuvo el apoyo de todos los grupos parlamentarios. Entre las adecuaciones

la legislación se encuentra el decomiso del local y los insumos, así como incapacitar a los permisionarios para obtener otro permiso en un plazo mayor a tres meses y menor a 15 años.

Además, un agregado al Artículo 22 de la legislación propone que los que tengan permiso para transportar y distribuir combustible, coloquen en los medios de transporte un sistema de geolocalización compatible con

los criterios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La presidenta de la Comisión de Justicia, María del Pilar Ortega (PAN), abundó en que un pez de control podrá pedir a la Comisión Reguladora de Energía la suspensión provisional de la concesión mientras se lleva a cabo la investigación del delito.

El dictamen, que fue enviado al Senado,

(Magna), limón, vivienda propia, gas doméstico LP, petróleo, gasolina de alto octanaje, licorochis, fondes, tortillas y baguettes, transporte aéreo, club deportivo y restaurantes y similares.

■ En contraste, los productos con precios a la baja fueron: chile serrano, papa y otros tubérculos, otros chiles frescos, plátanos, papaya, nopalitos, colodada, melón y pulque.

■ El organismo apuntó que el índice de precios de la canasta básica mostró un aumento mensual de 0.66%, así como

de 4.25% anual. Por Entidad Federativa, las que tuvieron variaciones de precios por arriba de la inflación nacional en marzo de este año fueron: Baja California Sur, Jalisco, Baja California, Colima y Yucatán. Por el contrario, con variaciones por debajo de la nacional fueron: Guerrero, Tamaulipas, Estado de México, Zacatecas y Guanajuato.

■ El boqui resultó que durante marzo de 2019, el Índice Nacional de Precios Productor Total, excluyendo el petróleo, presentó un aumento de 0.18% mensual, alcanzando una tasa anual de 4.25 por ciento.

**Sigue:**  
#debateinformador  
**ENTRE**  
**TODOS**  
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿En cuál estación de servicio observa los precios más bajos de las gasolinas?



**“Es desafortunado este amago por parte del Presidente, señalar que se van a construir gasolineras directamente por parte del Gobierno. Sería un retroceso en términos históricos”**

Gustavo de Hoyos, líder nacional de la Coparmex.

### CLAVES

#### Que no habrá gasolinazo...

**Mensaje** Mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a los distribuidores de combustibles a actuar con responsabilidad y regular sus márgenes de utilidad, sostuvo que no habrá aumentos en los precios de los combustibles más allá de la inflación. “En todo este año, no va a haber gasolinazos como había anteriormente”.

**Medios** López Obrador dio a conocer que mediante una aplicación móvil se reforzará la difusión de los precios entre los consumidores. Además, como primera estrategia, todos los lunes se dedicará un minuto en sus conferencias para informar cuáles fueron las estaciones donde se vendió más caro el combustible y en cuáles más barato. “Que no piensen que no estamos observando el comportamiento en el manejo de los precios al consumidor”.

**Anuncio** Contó en que, con la primera medida, se logre el propósito de que se establezcan los precios; de lo contrario, el Gobierno federal podría crear estaciones de servicio especiales para la venta de gasolinas a precios justos en todo el país.

**Impuesto** También confirmó que no habrá aumento de impuestos nuevas contribuciones. Negó que sean restablecer las versiones acerca de que se piensa restablecer el impuesto sobre la tenencia de vehículos.

### TELÓN DE FONDO

#### Alertan por desabasto... en la frontera Norte

Los importadores de gasolinas que cruzan la Frontera con Estados Unidos para traer a México el combustible en camiones cisterna denuncian que se están tardando hasta tres días para ir y regresar, cuando en condiciones normales lo hacen en 16 horas, lo que puede detonar problemas de desabasto en las ciudades contiguas del país.

Los retrasos se deben a que el Gobierno de Estados Unidos retira a los agentes de las aduanas en los puentes fronterizos, especialmente en Texas, lo que dificulta las labores de inmigración y cruce de mercancías desde y hacia el mercado norteamericano, denunció Julio Jáuregui, ejecutivo de la importadora de combustible (Enermex). “El viaje de ida y vuelta para los camiones que viajan desde el Norte de México para traer productos refinados desde Estados Unidos está tomando cerca de 72 horas en lugar de las 16 horas típicas”.

Dijo que los principales retrasos para las compañías importadoras como Enermex se encuentran en los puntos del cruce de Laredo-Nuevo Laredo, Reynosa-McAllen y Matamoros-Brownsville en Texas.

Reveló que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó a más de 750 oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) que fueran reasignados a tareas de la Patrulla Fronteriza, que según él se necesitan para combatir la inmigración ilegal.

Esto ha provocado que el tránsito intensificado de turistas y autobuses de pasajeros tome una eternidad, dejando pocos carriles abiertos saturados.

Las importaciones por ferrocarril no se ven afectadas porque los trámites se envían por adelantado y los equipos de rayos X se utilizan para controlar la carga.

El principal cuello de botella se produce al entrar a Estados Unidos, “aunque el servicio de aduanas de México se ha estado moviendo para facilitar el ingreso de camiones de combustible con gasolina y combustible para aviones o productos refinados en general”.

GOBIERNO ABIERTO ASEGURAN QUE RENDIRÁN CUENTAS

# Promete Poder Judicial abrirse a la ciudadanía

La desconfianza y la falta de legitimidad en los tribunales son algunos de los señalamientos

El magistrado Ricardo Suro dijo que cumplirán con acuerdos que surjan con la sociedad civil

Con la instalación de la mesa "Instituciones abiertas contra la corrupción", iniciaron los trabajos para que el Poder Judicial del Estado asuma el compromiso de resolver al menos una de las problemáticas que señalen los ciudadanos y representantes de organizaciones civiles que participan en el ejercicio.

Cynthia Cantero Pacheco, titular del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, destacó que por primera ocasión el Poder Judicial aceptó generar el espacio para abrirse a la participación de los ciudadanos.

"La intención es abrir las puertas del Poder para que de manera conjunta puedan determinar problemáticas que tenga en materia de corrupción o impunidad y que por parte de la sociedad civil se hagan propuestas para atenderlas", comentó.

Los trabajos comenzaron con el análisis de temas como la arbitrariedad en la asignación de los peritos, la problemática en el seguimiento de los asuntos que está resolviendo el Judicial y la falta de control en el desarrollo de las investigaciones con afectación directa en

## EX MAGISTRADOS SIGUEN PROCESO POR "BONO" DE RETIRO

En sesión del pleno, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) fue notificado de un nuevo emplazamiento judicial derivado del juicio de amparo promovido por el ex magistrado Ernesto Chavoya Cervantes, quien reclama el pago de su haber de retiro.

En total, son 12 los ex magistrados a los que les adeudan esta prestación. Han ganado amparos Chavoya Cervantes y el ex juezador, Bonifacio Padilla González. El

Poder Judicial reportó que, en enero pasado, pagó cuatro millones 030 mil pesos al ex juezador Guillermo Guerrero Franco. Para acceder a este beneficio, el ex magistrado recurrió al amparo, porque por falta de fondos pasaron casi dos años para que se le entregara el "bono".

El haber por retiro es una prestación a la que tienen derecho los magistrados que dejan el cargo. Se les entrega una bolsa equivalente al sueldo de

un año, más 14 días de salario por cada año de trabajo. De acuerdo con información obtenida a través de la transparencia, de 2016 a la fecha, el Poder Judicial del Estado ha pagado 30 millones 405 mil pesos en "bonos" por retiro a nueve ex magistrados.

En la misma sesión se autorizó licencia con goce de sueldo al magistrado Gonzalo Julián Rosa Hernández quien formó, deberá ausentarse de sus funciones, durante cuatro días, por motivos de salud.

los derechos, además de la desconfianza y falta de legitimidad en los tribunales, asociadas con la corrupción.

El magistrado Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, dijo que se sumaron al ejercicio con la apertura de cumplir los acuerdos que surjan en consenso con los representantes de la sociedad civil que participan.

"Ponemos sobre la mesa a un Poder Judicial abierto, más transparente. Estamos bus-

cando cómo acercarnos más a la ciudadanía, cómo ser más eficientes, cómo ganar más credibilidad ante la sociedad. Esto no va únicamente en discursos, va en acciones y estamos comprometidos en el Poder Judicial a ser un poder abierto que rinda cuentas", aseveró.

El resto de los poderes estatales también participará en las mesas de Gobierno Abierto.

Hoy se instalará el diálogo en el Gobierno estatal. Con el Congreso los trabajos comenzarán en mayo.



## Se suma Judicial a Gobierno Abierto

JONATHAN COMPTON

La puerta se abrió en el Poder Judicial para transformarse.

Las fallas del sistema de impartición de justicia estuvieron sobre la mesa como parte del programa “Instituciones Abiertas contra la Corrupción” del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí), el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Consejo de la Judicatura, el Instituto de Justicia Alternativa, el Comité de Participación Social y representantes de organizaciones civiles y empresariales se reunieron para definir un plan de acción y mejoras institucionales.

“Es la primera ocasión que en el Poder Judicial se genera este espacio de apertura y participación ciudadana, un cambio de paradigma”, expresó Cynthia Cantero Pacheco, coordinadora del Secretariado y titular del Iteí.

### Por soluciones

Los principales problemas detectados en el Poder Judicial:

- Falta de procesos jurisdiccionales públicos.
- Carencia de espacios o plataformas para interponer denuncias.
- Actuación extrajudicial del Ministerio Público.

El arranque de los trabajos partió de cuatro problemas: la designación arbitraria de peritos; la desconfianza y falta de legitimidad de los tribunales; la falta de acceso a la justicia y la carencia de controles judiciales en las investigaciones del Ministerio Público.

Para resolverlos propusieron una plataforma para designación automática de técnicos en los juicios, así como aplicaciones para fomentar publicidad y transparencia de resoluciones.

Los acuerdos se revisarán para determinar cómo implementarlos.

**RECLAMO EMPRESARIAL A AMLO**

# Desalienta la competitividad

ELSA MARÍA ARENAS INDA

**El dirigente nacional de Coparmex lamenta que el Presidente culpe a gasolineras por altos precios de combustibles**

**G**ustavo de Hoyos Walther, presidente nacional de COPARMEX, lamentó los mensajes de descalficación a la libertad de mercado por parte del presidente, Andrés Manuel López Obrador, primero contra farmacéuticas, ahora contra las estaciones de servicio de combustibles,

lo que dijo no son mensajes convenientes o alentadores para la competitividad y espera pronto una rectificación.

De visita en Guadalajara para la Asamblea Anual de COPARMEX Jalisco, De Hoyos lamentó el presidente en su rueda de prensa matutina culpara a las empresas de estaciones de servicio por los altos precios



**Dura crítica** del presidente de Coparmex a los dichos de Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera. CORTESÍA PRESIDENCIA.

**"No ha habido abaratamiento de los precios de suministros desde Pemex"**

**GUSTAVO DE HOYOS**  
COPARMEX

de los hidrocarburos y amagara con implementar viejas prácticas.

**ECHA CULPA A EMPRESARIOS**

"Desafortunadamente expresiones de regresar a los tiempos que se sataniza a la libertad de mercado, a las empresas que distribuyen los combustibles, es buscar culpables. (...) Pretender culpar a los empresarios por supuestos márgenes excesivos me parece es un despropósito, lo que se necesita es no faltar a la verdad y decirles a los ciudadanos decirles lo que está ocurriendo, no ha habido abaratamiento de los precios de suministros desde Pemex, por eso es desafortunado el amago del presidente de señalar se construirán gasolineras de parte del gobierno, sería un retroceso histórico," explicó De Hoyos.

Agregó lo que se debe hacer es que las empresas que apenas han podido ingresar al mercado puedan traer sus propias gasolinas para que en verdad haya competencia y variedad de precios por los hidrocarburos.

"Le decimos desde aquí al presidente: se debe crear confianza y establecer certidumbre de corto, mediano y largo plazo" y no utilizar una espada de Damocles de manera injustificada, señalar, etiquetar y sospechar de empresas sin tener pruebas en la mano.

## Pone SAT en la mira a megafabricadora de Jalisco

# Facturan 100 mdp ...desde una casita

Entregó documentos falsos a 8 mil 861 diferentes contribuyentes

MURAL / STAFF

A simple vista parece una casita de Los Altos de Jalisco, pero en realidad es el domicilio fiscal de una empresa que ha emitido facturas falsas por 100.3 millones de pesos.

Se trata de Comercializadora Ramaja SA de CV, señalada por el SAT como una Empresa que Factura Operaciones Simuladas (EFOS) y que entregó facturas falsas a 8 mil 861 diferentes contribuyentes, lo que la hace la facturera más grande de México.

Según el oficio 500-31-00-07-04-2018-12880 publicado por el SAT el 27 de noviembre de 2018, Comercializadora Ramaja se dio de alta como comercializadora de servicios electrónicos, con domicilio fiscal en San Miguel El Alto, pero hoy está señalada como simuladora de operaciones porque no acreditó mobiliario, ni inventarios que respalden el monto de transacciones.



Comercializadora Ramaja tiene por domicilio fiscal esta finca de la Calle Javier Mina, en San Miguel El Alto.

### Se compró antes de revisión.- UdeG

LETICIA RIVERA

A través de un escrito, la UdeG aseguró que las compras que se realizaron con empresas señaladas por el SAT como simuladoras se hicieron antes de que el fisco las revisara.

Las adquisiciones se

En el documento, el SAT detalla que Comercializadora Ramaja tampoco presentó su declaración informativa múltiple en el ejercicio fiscal 2016, ni enteró de retenciones del ISR; no presentó da-

realizaron entre 2013 y 2016, precisó la Universidad, y por todas ellas y en su momento los comprobantes cumplieron con los requisitos del SAT.

"No existía evidencia que permitiera prever que las empresas proveedoras estaban, o caerían, en algún tipo de situación irregular", añadió.

tos de pago ni retención del Impuesto Sobre Nómina ni por servicios profesionales, por lo que tampoco acreditó contar con personal que respalde sus operaciones.

"No es posible prestar un

servicio si no se cuenta con una capacidad instalada suficiente y coherente al tipo de servicio que se presta", se lee en el documento del SAT.

Además, Comercializadora Ramaja es el EFOS que ha extendido facturas falsas a un mayor número de Empresas que Dedujeron Operaciones Simuladas (EDOS), de acuerdo con un análisis de la plataforma EfosMx a los EFOS señalados por el SAT en notificaciones publicadas del 11 de diciembre al 28 de febrero.

"Comercializadora Ramaja por número de EDOS es la que más tiene. Las operaciones son muy pequeñas, de 500 pesos, 400, 700, pero con muchos contribuyentes, muchos despachos, mucha persona física", compartió Marco Antonio Mendoza, abogado fiscalista, socio de EfosMx.

Además, en el Registro Público no hay rastro de que se haya registrado.

En Jalisco existen 654 empresas que al igual que Comercializadora Ramaja han sido señaladas como simuladoras de operaciones en los términos del Artículo 69-B del Código Fiscal.

Tomada de Google Maps



ESPECIAL

**MEJORA.** La titular del Itei llama a transparentar los procesos de mediación.

## CAPACITAN

# Firman un convenio de colaboración el Itei e IJA

### REDACCIÓN

Con la idea de fortalecer el cuidado de datos personales en la mediación de justicia, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

“Los resultados de la mediación son importantes, son de interés público, pero los procesos también lo son; transparentar es rendir cuentas, nos permite a la vez combatir la corrupción, el director de este instituto ha manifestado

su interés por cumplir con sus obligaciones de transparencia, y también, por dar el siguiente paso, cuidar el adecuado tratamiento de los datos personales que tienen en su poder”, comentó la comisionada presidente del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, durante la firma del acuerdo.

Como parte del convenio, el Itei capacitó a 50 mediadores certificados por el IJA en protección de datos personales, así como en el correcto tratamiento de éstos.

Por su parte, el titular del IJA, Guillermo Zepeda Lecuona, resaltó el acuerdo y que a partir de éste exista capacitación para su personal.

“Estamos trabajando en esta línea de los datos personales, (es) muy importante; es también aquí (donde) agradecemos mucho a los centros particulares de esta red de centros de mediación porque son particulares, pero tienen acceso a esta información, esta información de las partes”, abundó.



**ACCIÓN.** Los manifestantes bloquearon por alrededor de dos horas la carretera federal 200.

# Se manifiestan contra nueva hidroeléctrica

EN PUERTO VALLARTA

Vecinos del municipio costero reaccionan al levantamiento de la clausura impuesta a las obras del proyecto

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Los vecinos de la zona sur de Puerto Vallarta tomaron la mañana de ayer por dos horas la carretera federal 200 y la bloquearon, en protesta por el levantamiento de la clausura a las obras de construcción de la mini hidroeléctrica enclavada en el arroyo Los Horcones, por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

La acción ocasionó un fuerte problema vial por tratarse de la única ruta de acceso a la ciudad desde la Costa Sur de Jalisco. Las autoridades municipales y policías federales se hicieron presentes en la zona, pero sólo para solicitar que se abreviara el bloqueo, pues reconocieron "no tener competencia" para hacer frente al asunto, dijo a NTR el activista Mario Morgan.

Este último agregó que se congregaron unas 250 personas y que se utilizaron grandes mantas en las que se destacaba la gravedad de usar los recursos naturales sin el menor cuidado y descuidar el paisaje que da posibilidad de ser un polo turístico de este puerto de la Costa Norte de Jalisco.

"No tuvimos ningún eco, pero vamos a continuar,afortunadamente tuvimos un gran impacto y eso va a hacer que la sociedad de la región se dé cuenta de lo que está en juego;

## ESTUDIO DE DAÑOS

- En entrevistas informales "con participantes clave de esta localidad, han considerado que la generación de energía eléctrica estará destinada a consorcios inmobiliarios privados de la región. Por lo tanto, y considerando la participación social, y aunado a la gran biodiversidad de la zona, no es necesaria la construcción"
- Durante el proceso de preparación del sitio "se observa el retiro y sustitución de la capa de suelo por material de construcción (despalme de vegetación natural), los impactos generados por estas acciones son: pérdida de la capa vegetal, erosión y sedimentación de material terrígeno; degradación del paisaje, e interferencia de la movilización de fauna silvestre"
- No se registra "ninguna medida de prevención de estos da-

ños ambientales. Al contrario, se puntualizan los impactos negativos en la tala de la vegetación, en el área destinada al transporte del agua (tuberías) hacia la central de generación eléctrica ubicada en las cercanías del rancho El Polvorín"

- En esta etapa "se destruyó gran parte de la vegetación terrestre, aproximadamente un área de 3 hectáreas. Lo anterior debido al retiro de árboles y arbustos, y a la limpieza del terreno para la posible instalación de la tubería hidráulica. Con respecto a los residuos sólidos, existe remoción de material pétreo y se desconoce si su origen es de bancos de material previamente autorizados por la autoridad competente"

Fuente: Estudio de daños, Dr. Bartolo Cruz Romero

sabemos que necesitamos hablar con las autoridades federales y vamos a insistir hasta que eso suceda", añadió el poblador de Boca de Tomatlán, entrevistado vía telefónica.

## EL PROYECTO

Grupo Hidrogenerador de Occidente construye una represa derivadora "de menos de 100 mil metros cúbicos", con una tubería de conducción hidráulica de 3 kilómetros de longitud que correrá a la orilla de la carretera federal 200 y la propia planta de hidrogeneración. El desplante

de vegetación ya concluyó y es totalmente en zona federal, con permiso del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Por ello, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) determinó la exención del trámite de impacto ambiental para la represa, otorgado por la delegación Jalisco el 8 de junio de 2010 (oficio SGPARN 014.02.01.01178/10); el relativo a la tala de árboles en la carretera sobre el derecho de vía data del 25 de junio de 2018 (oficio SGPARN 014.02.01.01518/18). La

Profepa intervino en la zona en la última semana de enero de este año, pero levantó la clausura en la primera semana de abril.

Los activistas contra la obra han generado de forma gradual datos técnicos para hacer frente a los intereses empresariales. Es el caso de un "estudio de daños" realizado por el doctor Bartolo Cruz Romero, quien con base en los datos publicados durante estos meses, tanto por la empresa promotora como por la autoridad federal, publicó un dictamen el 8 de abril.

"En estos paisajes de montaña con pendientes muy pronunciadas, el estrato vegetal predominante es arbóreo con elementos naturales de bosque tropical subcaducifolio, representando una gran biodiversidad en la región de flora y fauna. Por lo tanto, estas características naturales, junto con el uso de suelo establecido por el Plan de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio, no hacen compatibles las actividades de construcción de la obra mini hidroeléctrica Río Los Horcones, ya que se desconoce la participación de los ejidos y la comunidad en la provisión de energía eléctrica; y se considera que este tipo de infraestructura no es necesaria en la zona, ya que el poblado más cercano corresponde a Las Juntas y Los Veranos, y de acuerdo con el Inegi (2005) el número de pobladores es de 517 habitantes distribuidos en 332 casas y no se requiere de la dotación de sistemas de energía eléctrica para este poblado".

**APOYOS GUBENAMENTALES**

# Trámites excesivos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Se quejan personas discapacitadas, pues les piden regresar otro día por falta de algún documento**

**8.1%**  
DE LA población en el estado tiene alguna discapacidad; Jalisco es tercer lugar nacional.

En Jalisco, las personas con discapacidad además de moverse con dificultad tienen que tramitar la certificación de discapacidad para poder solicitar los apoyos gubernamentales tanto del ámbito Federal como estatal.

Juan Manuel Márquez, Socorro Zúñiga y Enrique Camarena forman parte de la lista de las 110 personas con discapacidad que acuden diariamente a realizar dicho trámite al Centro de Rehabilitación Integral del DIF y Secretaría de Salud Jalisco.

Juan Manuel Márquez con discapacidad muscular, consideró excesivo los trámites para solicitar los vales del programa Mi Pasaje sobre todo una persona que se mueve con dificultad en la ciudad.

A él le entregaron una constancia y el certificado de discapacidad se lo entregarán en

mayo: "Me lo están pidiendo en los Bienesales es primera vez que me lo piden (...) son muchos los documentos que nos piden ahora nos están pidiendo dos copias de cada una antes



Juan Manuel Márquez.



Enrique Camarena.

era una copia y sin certificado es un excesos si saben que estamos discapacitados".

Aunque María del Socorro Zúñiga, quien perdió una de sus piernas a los 6 años de edad por un accidente vial no usa el transporte público hizo el trámite para solicitar algún apoyo. A ella le pondrán una prótesis en el Centro de Rehabilitación.

Por su parte, Enrique Camarena acudió con sus familia al CRI del DIF Jalisco a realizar el trámite del certificado de discapacidad, sus rodillas se le han ido debilitando -desgaste de cartílagos- ha sido operado en el IMSS.

Desde hace varios años se traslada en mulletas, aunque casi no se traslada en transporte público hará uso de su certificado para el programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad.

"Me pidieron mis papeles y mis estudios del IMSS porque estoy discapacitado".

Desde enero a la fecha el Centro de Rehabilitación Integral abre sus puertas a partir de las siete de la mañana para atender a las personas llegan sin cita.



Socorro Zúñiga.

## Cambian a director de plantel, tras 10 años

FERNANDA CARAPIA

Los padres de familia de la Escuela Primaria Urbana 223 “Club de Leones” fueron escuchados.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) liberará la plaza de Isaac Gómez Gómez del plantel para que por fin, después de 10 años, haya director.

“Lo vamos a cambiar de escuela, él mismo ya hizo su petición de ser cambiado a

otra escuela, lo que va a permitir que ahora, en la convocatoria que se emitirá en los próximos días para cambios de directores, esa escuela va a estar disponible”, refirió Pedro Díaz Arias, subsecretario de Educación Básica.

La petición de Gómez Gómez llegó a la dependencia el 3 de abril, refirió Díaz Arias; el lunes, MURAL publicó la queja de padres de familia, pues el director no se presentaba a laborar desde

hacia más de 10 años.

Por lo pronto, dijo el subsecretario de Educación Básica, se nombrará a un director interino y el nuevo encargado del plantel ingresará para el ciclo escolar 2019-2020.

El funcionario estatal refirió que desde 2014 González González recibió una comisión para desempeñarse como responsable de una zona escolar en Tlajomulco, sin embargo, por cuestiones técnicas, no se liberó su pla-

za y seguía cobrando como director de la primaria.

Respecto a las tres plazas que Gómez Gómez tiene en la dependencia, señaló que son compatibles, pues no hay cruces de horarios.

A través de las áreas correspondientes ya se investiga este caso, pues Gómez Gómez también es señalado de laborar en Nayarit, no reportar las bajas de los maestros y malgastar el dinero de la cooperativa.

# Triangulan contratos en ISSSTE y no les pagan

## LA SITUACIÓN SE REMONTA A 2017

### Proveedores denuncian que fueron obligados a facturar a nombre de un tercero por servicios subrogados; los dueños de la empresa, con señalamientos

#### SIN DINERO

● Rubén Escamilla, proveedor desde hace más de 10 años del ISSSTE en Puerto Vallarta, asegura que le adeudan más de un millón de pesos por la triangulación de servicios

#### SONIA SERRANO IÑIGUEZ

**P**roveedores de medicamentos y pruebas de laboratorio fueron obligados por la delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a triangular servicios con una empresa en Puerto Vallarta, que posteriormente no les pagó.

A los particulares, que a su vez subcontrataban a quien antes prestaban directamente sus servicios, les deben alrededor de dos años de recursos que aparentemente la institución sí pagó.

Representantes de empresas afectadas señalan a la empresa Seprac SA de CV, la cual fue creada, según información del Registro Público del Comercio, en marzo de 2017; al mes siguiente ya había recibido los primeros contratos.

Los socios de esta empresa son Maximiliano Chávez Partida y Sofía Chávez Partida, quienes a su vez forman parte de la empresa que recientemente fue denunciada por maestros wixaritari por las irregularidades detectadas en el programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Los mismos socios aparecen en al menos otras dos empresas que fueron contratadas durante la administración federal pasada para compras del Seguro Popular, prin-

cipalmente para la adquisición de uniformes y otros insumos.

Rubén Escamilla, proveedor desde hace más de 10 años del ISSSTE en Vallarta, señaló a este diario que a partir de 2017 fueron obligados a emitir facturas a nombre de la empresa Seprac. Afirmó que era la única manera de prestar sus servicios, por lo que simplemente atendieron las indicaciones.

Durante la mayor parte de 2017 y 2018 ya no pudieron cobrar los servicios que prestaron, que en su caso rebasan el millón de pesos. Al reclamar al ISSSTE, le informaron que la institución ya había hecho los pagos y que desconocían las razones por las que no les habían cubierto los servicios.

#### EMPRESA TODOLOGA

La empresa Seprac fue creada el 23 de marzo de 2017 por los hermanos Chávez Partida ante el notario público 26 de Zapopan, Alejandro Romero Hernández.

En el acta, que fue inscrita en el Registro Público del Comercio, se establece como domicilio de la empresa “la zona conurbada de Guadalajara”. En el objeto social se mencionan 114 actividades diferentes, que van desde aquellas relacionadas con la venta de medicamentos y servicios médicos, hasta compra y renta de vehículos, muebles e inmuebles, préstamos, asesorías, difusión, publicidad, estudios de mercado, servicios turísticos y contratación de edecanes.

El capital con el que se conformó la empresa fue de 50 mil pesos.

En uno de los contratos que se firmaron con Seprac, del que *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia, se señala que “el cliente” prestará servicios de “maquila de estudios de toma de imagen tales como radiográficos, de ultrasoni-

dos y de tomografía” a derechohabientes del ISSSTE.

El 4 de diciembre del año pasado un grupo de maestros wixaritari de 23 escuelas de las comunidades de San Andrés Cohamiata, San Sebastián Teponahuatlán y Santa Catarina Cuexcomatlán, denunciaron ser víctimas de un posible fraude, por el cual se abrió una investigación en su contra por parte de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Los maestros de las comunidades indígenas, quienes fungen como directivos de sus escuelas, fueron obligados a firmar contratos de compra con proveedores específicos de alimentos, material didáctico y recreativo. Los nombres que mencionaron son los de Maximiliano Chávez Partida, Sofía Chávez Partida y Guadalupe Partida.

Estas mismas personas crearon en abril de 2016 la empresa Altea Capital SA de CV y en mayo del año siguiente ya eran proveedores del gobierno de Jalisco. En diciembre de 2017 se firmó el contrato para la compra de 3 mil 840 prendas de vestir para el personal del Seguro Popular en la entidad, por las cuales se pagaron más de 602 mil pesos.

Proveedores con los que la empresa mantiene adeudos solicitaron al Registro Público de la Propiedad información sobre bienes a nombre de los socios de Seprac, pero no encontraron.

Rubén Escamilla dijo que fue el representante del ISSSTE en Puerto Vallarta quien les dijo que a partir de 2017 iban a cambiar “la forma de trabajar” y que era la “única manera de tener contratos”. Por ello, indicó, empezaron a facturar a la empresa Seprac “y desde 2017 ya no se nos hizo ningún pago”. Al reclamar al instituto, les respondió que se trataba de un problema “entre particulares”.

#### COINCIDENCIA

● Maximiliano Chávez Partida y Sofía Chávez Partida, socios de Seprac, son señalados también por un posible fraude en contra de maestros de la zona norte del estado. Los docentes afirman que fueron obligados a firmar contratos de compra con proveedores de alimentos, material didáctico y recreativo, para el programa Escuelas de Tiempo Completo



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com  
NTR  
REDIOS DE COMUNICACION

# Jalisco y Zacatecas firman convenio en Tianguis Turístico 2019

**C**REDACCIÓN  
on la intención de fortalecer su estrategia de promoción turística en el mercado nacional e internacional, las Secretarías de Turismo de Jalisco y de Zacatecas firmaron un convenio de colaboración en el marco del Tianguis Turístico 2019, en Acapulco, Guerrero.

“Estamos muy contentos de poder celebrar este acuerdo de colaboración con la Secretaría de Turismo de Zacatecas, con el Secretario Eduardo Yarto, en el que realizaremos acciones conjuntas que nos permitan apoyar la consolidación de los destinos turísticos de nuestros estados”, mencionó el Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

El convenio contempla el intercambio de capacitación, tanto de Mejores Prácticas entre Secretarías, como entre industria; el intercambio de información sobre prospectos de Congresos y Convenciones (leads), y el intercambio de atención a viajes de familiarización para prensa especializada.

“En esta coyuntura nacional, con la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México, en Jalisco estamos siendo creativos y estableciendo alianzas

- Las Secretarías de Turismo de Jalisco y Zacatecas colaborarán en conjunto en la promoción turística de sus destinos, el acuerdo contempla intercambio de capacitación, información y actualización de destinos

con diversas entidades para maximizar esfuerzos y lograr objetivos en común, porque como lo hemos mencionado, el Turismo requiere de trabajo coordinado y constante, estrategias claras, para que este motor de crecimiento y desarrollo económico se fortalezca y genere más y mejores oportunidades para los jaliscienses”, añadió el titular de la dependencia.





ber apoyo a nivel federal para cooperativos o para el Profotur, encontraremos la manera. Nosotros nos estamos previendo con programas, estamos haciendo alianzas con Secretarías de Turismo de la región, estamos trabajando con fideicomisos y actores para todos apostarle a una misma misión", dijo.

### ALIANZA CON ESTADOS DEL CENTRO

La directora general de Promoción Turística de la Secturjal, Rocío Lancaster Jones Granada, agregó que, de manera adicional, se establecerá otro convenio, pero con los estados de la zona centro del país, incluyendo la Ciudad de México, cuya primera actividad será una comida de promoción para tour operadoras de otros países, en el marco de Tianguis Turístico 2019.

"En esta estrategia están los estados de Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, nosotros como Jalisco, y está sumada también la Ciudad de México, por ser el punto de entrada al país. Entre todos vamos a crear una cooperativa para hacer promoción conjunta, para que con los esfuerzos que tengamos tanto humanos como financieros, apostemos hacia un mismo lado", adelantó.

El acuerdo contempla la creación de un producto de larga estancia, de una o dos semanas principalmente para el mercado europeo, aunque también pudiera ser para el mercado estadounidense, canadiense o latinoamericano, que son los principales mercados de turistas para Jalisco.

"Lo que buscamos es que en este primer año de lanzamiento analicemos cómo nos va y estudiemos qué más sumamos o a quién más sumamos. Estamos siendo pioneros, haciendo propuestas diferentes, vamos con todas las ganas para lograr que las cosas se hagan bien y que al final resulte en más visitantes y en más derrama para nuestros estados", concluyó.

En la edición 44 del Tianguis Turístico 2019 en Acapulco, Jalisco participa con un pabellón de 188 metros cuadrados, en el que están presentes 58 prestadores de servicios, que representan a todo el estado. Se atenderán 1,850 citas de trabajo, 30 entrevistas con medios especializados y dos seminarios educativos.

El acuerdo incluye, además, el compromiso de trabajar en conjunto para la promoción coordinada a nivel internacional, y el intercambio de capacitación para profesionales y prestadores de servicios turísticos (emisivos Vs. receptivos), con el objetivo de actualizar su conocimiento de los destinos de ambos estados.

Finalmente, la directora general de Promoción Turística de la Secturjal, Rocío Lancaster Jones Granada, destacó que en esta edición de Tianguis Turístico, Jalisco está buscando alternativas para continuar con su posicionamiento en el mercado internacional.

"Nosotros como Secretaría Estatal de Jalisco vamos a seguir adelante, si no va ha-

### JALISCO EN TIANGUIS TURÍSTICO 2019

**188**

Metros cuadrados es la dimensión del Pabellón de Jalisco

**58**

Participantes de todo el estado presentes

**1,850**

Citas de trabajo

**30**

Entrevistas con medios especializados

**2**

Seminarios educativos (turismo LGBT y nuevos productos)

### 44 TIANGUIS TURÍSTICO 2019 EN CIFRAS\*

**32**

Estados del país participantes

**45**

Países del mundo

#### 1,249 COMPRADORES

#### CONFIRMADOS, DE LOS CUALES:

- 802 Nacionales y
- 253 Internacionales
- 600 Empresas expositoras
- 383 Suites comercializadas para entidades
- 59 Corporativos
- 22,500 Metros cuadrados de exposición
- 47,114 Citas de reuniones

\* Sectur federal

# Triplican certificados de discapacidad, CRI

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

En el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del DIF Jalisco se triplicó la demanda de solicitudes de certificado de discapacidad, ahora las personas tienen la obligación de sacar este documento oficial para tramitar apoyos sociales del ámbito Federal y estatal.

Al día acudían 30 personas con discapacidad, sin embargo desde finales de enero con el trámite de Mi Pasaje la cifra aumento a 110.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, la responsable del Programa de Valoración y Certificación de Disca-

pacidad de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), doctora Carolina Preciado Serrano, indicó que la demanda se triplicó, además de que se enteraron a través de los propios usuarios.

Reconoció que no esperaban que la cifra aumentará: "En ese entonces cuando empezaron ellos, los mismos pacientes fueron los que nos fueron avisando que este documento se los estaban solicitando para los trámites de los apoyos gubernamentales, así fue como realmente nos enteramos de este proceso".

Posteriormente, dijo el tema fue abordado internamente entre las dependencias involucradas a fin de proporcionar la atención adecuada a las personas con discapacidad.

En el CRI se atienden a personas con discapacidad visual, auditiva, motora, psicosocial e intelectuales.

El certificado de discapacidad es un documento oficial, es requerido

**Desde el 2016 se otorga el certificado de discapacidad**

para realizar diversos trámites como apoyos gubernamentales, solicitud de pasaporte o para trámites legales.



**Carolina Preciado Serrano.**

**En el 2019 la demanda de solicitud incremento debido a los programas sociales gubernamentales**

**PARKINSON**

# Enfermedad onerosa

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Gastan en medicamento en promedio 7 mil pesos mensuales**

Una persona con la enfermedad de Parkinson puede llegar a gastar en el tratamiento farmacológico cerca de siete mil pesos mensuales, sin embargo cuando es intervenido quirúrgicamente la cifra se eleva a 300 mil pesos.

Un procedimiento que el paciente debe cubrir debido a que el Seguro Popular se limita a proporcionar solo tres fármacos.

Los especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), señalan que en el país hay un subregistro en el número de personas con este problema de salud, debido a que se carece de un método médico preciso para el diagnóstico y sólo se realiza de manera clínica.

En el marco del Día Mundial de Parkinson, próximo jueves, mencionan que los retos para esta enfermedad es el diagnóstico oportuno, el acceso a tratamiento integral, calidad funcional y de vida; infraestructura asistencial urbana y sanitaria, y sensibilidad social.

El jefe del Departamento de Neurociencias,

## 2014

EN EL Hospital Civil se fundó la Clínica de Enfermedades Neurodegenerativas.

## 1,200

PACIENTES SON atendidos anualmente, son diagnosticados 120 pacientes al año.

del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS). UdeG, Rodrigo Ramos Zúñiga, mencionó que los síntomas pueden presentarse cinco años antes del diagnóstico clínico: "Porque no se reconocen los signos tempranos de la enfermedad, como son déficit cognitivo, dermatitis, pérdida de peso, sudoración, apatía y depresión".

Expuso que en Jalisco se carece de datos puntuales por sectores oficiales, de acuerdo con datos del INEGI cerca de 60 mil personas pudieran tener datos de sospecha del padecimiento.



Por su parte, el jefe del Servicio de Neurocirugía Funcional, Rodrigo Mercado Pimentel del HCG Fray Antonio Alcalde, anotó apenas 25% de los pacientes son atendidos en el tercer nivel de salud con costos

altos en el tratamiento farmacológico de casi siete mil pesos mensuales y 15% son intervenidos quirúrgicamente con un costo de más de 300 mil pesos, recursos que tiene que gastar el paciente.

## Modernización, el reto de la homeopatía en Jalisco

**Día Internacional.** Este sistema de medicina alternativa amplía la oferta de servicios en salud; los profesionales buscan desarrollarse a la par de las necesidades actuales

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

La homeopatía se ha convertido en una opción más de atención terapéutica para diversas enfermedades, a pesar de sus detractores, está reconocida como una profesión. En el estado hay 2 mil 434 homeópatas registrados desde 1974 a la fecha, según datos de la Dirección de Profesiones de Jalisco. Este 10 de abril se celebra el Día Internacional de la Homeopatía, en el cual los profesionales del área coinciden en que el principal reto es la modernización de su práctica.

“Es muy importante actualizarse, como todo conocimiento debe evolucionar la homeopatía, se debe tomar en cuenta que en otros tiempos había otro tipo de contaminaciones, percepciones emocionales y físicas, así que la homeopatía tiene que ir a la par como va desarrollándose la vida”, indicó el homeópata Francisco González, quien tiene 20 años ejerciendo al sur de la ciudad.

Coinciden en que “es una profesión que está en pañales, hay muchísimo trabajo por hacer en general en México. A diferencia del resto del mundo, en México la homeopatía sigue siendo muy tradicionalista y necesitamos generar nuevas tendencias, cambios, avances que permitan a los pacientes vernos como una primera opción y no como última opción”, dijo González, quien lleva seis años impartiendo clases en el área de materias homeopáticas en la Escuela Hahnemann, Eduardo Jaik Aguirre.

“Es una ciencia”, aseguran los homeópatas sobre este méto-



Los homeópatas coinciden en que hay muchos mitos que poco a poco han erradicado. ESPECIAL

do para curar enfermedades que cumple 15 años, apenas, en que ha sido reconocida, de forma oficial, como una licenciatura. Se trata de un modelo médico-clínico terapéutico, según la definición de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) del gobierno federal.

En todo el estado, se tiene un registro de 113 consultorios homeopáticos y de especialidad en homeopatía como tal, 11, señaló el jefe de Regulación de Insumos y Servicios para la Salud de la Coprisjal, Ramón Ávalos Huerta. Explicó que esta dependencia revisa consultorios médicos en general, los cuales deben de cumplir con

los requisitos que establece la Ley General de Salud.

Entre los consultorios se puede encontrar el médico general con especialidad en homeopatía, puede ser un médico general que puede prescribir también homeopatía porque la legislación sanitaria en Jalisco reconoce que el médico puede prescribir los tres tipos de medicamentos: alopático, homeopático y herbolario. Pero, también, se encuentra al licenciado en homeopatía que solo puede prescribir medicamentos homeopáticos.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, existen múltiples opciones educativas para cursar

una licenciatura en homeopatía, con una duración de cuatro años, con validez oficial, por lo que, señalan los profesores, el perfil de los estudiantes de esta disciplina ha cambiado en los últimos 15 años, a partir de que se consolidó como una licenciatura.

“Cada vez hay más matrícula de recién egresados de la prepa, gente joven que terminó una carrera y está buscando, ya no la que vio como opción para ganar dinero, sino la opción de hacer lo que les gusta, les apasiona, lo que le puede servir a la gente”, consideró Jaik Aguirre.

“Sí es una ciencia y tiene su filosofía, lo que nos distingue de la

EN CIFRAS

**2,434**

homeópatas registrados, de 1974 a la fecha, según la Dirección de Profesiones de Jalisco.

**113**

consultorios homeopáticos hay en la entidad; once de especialidad en homeopatía.

otra ciencia de la salud que llamamos alopatía es que nosotros tomamos la totalidad del enfermo. Para saber cuál medicamento recetar tengo que preguntar modalidades, así les llamamos, cómo te duele, en qué momento de duele, has identificado cómo te sientes cuando te duele, de acuerdo a todas esas pequeñas características, voy a elegir un medicamento”, explicó la profesora de la Escuela Superior de Homeopatía, América Nungaray Valenzuela.

Los homeópatas coinciden en que hay muchos mitos que poco a poco han erradicado entre la población como que la curación con la medicina homeopática es lenta o que hay que tener fe para que sea efectiva.

“La enfermedad crónica que dura años en evolucionar también tarda tiempo en curarse, es imposible que se cure rápido. En cuanto a que hay que tener fe sino, no te curas, no estoy de acuerdo; por ejemplo, a un bebé a quien le das las gotitas, se cura y no es cuestión de fe”, señaló el homeópata Francisco González.

Los expertos precisan que la homeopatía está reconocida, pero, coinciden que la diferencia está en asistir con un profesional acreditado y seguir las indicaciones al pie de la letra.

El Día Internacional de la Homeopatía se celebra el 10 de abril, a la par del nacimiento de su creador, el alemán Christian Friedrich Samuel Hahnemann, en 1755 y quien murió en 1843. ■

## Ante el Parkinson busque diagnóstico

BRENDA SÁNCHEZ

El diagnóstico temprano del Parkinson es uno de los principales retos actuales para la atención de esta enfermedad del sistema nervioso.

Así lo consideró el Doctor Rodrigo Ramos Zúñiga, Jefe del Departamento de Neurociencias del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la UdeG.

“El diagnóstico se integra con retraso de cinco años porque no se reconocen los signos tempranos de la enfermedad, como son déficit cognitivo, dermatitis, pérdida de peso, sudoración, apatía y depresión”, informó.

También consideró necesario garantizar el acceso a un tratamiento integral, calidad funcional y de vida; infraestructura asistencial

urbana y sanitaria, y sensibilización social.

“Es probable que exista una gran cantidad de pacientes con síntomas tempranos que probablemente no están diagnosticados. Es una de las condiciones que más afectan a la capacidad funcional e independencia del paciente, con un alto costo personal, familiar y social; sólo de medicamentos es un gasto de alrededor de 2 mil 500 dólares por año”, precisó.

Por su parte, Rodrigo Mercado Pimentel, Jefe del Servicio de Neurocirugía Funcional, del Hospital Civil Fray Antonio, señaló que el tratamiento a medida que el conocimiento que se tiene sobre los circuitos funcionales que son afectados por la enfermedad, el tratamiento médico que se ofrece a los pacientes también ha crecido.



- **Proyecta Producción:** estará vigente a partir del 8 de abril. Los proyectos se recibirán el 6 de mayo, en el Edificio Arroniz de las 10:00 a las 14:00 horas. El presupuesto asignado para los estímulos es de 7 millones 840 mil pesos.
- **Proyecta Traslados:** estará vigente a partir del 8 de abril y concluirá cuando se agoten los recursos. El presupuesto asignado para los estímulos es de 7 millones 840 mil pesos.
- **Proyecta Industrias Culturales y Creativas:** estará vigente a partir del 8 de abril. Los proyectos se recibirán el 28 de mayo en el Edificio Arroniz de las 10:00 a las 15:00 horas. El presupuesto asignado para los estímulos es de 2 millones 940 mil pesos.

# Estímulos para la cultura

● La Secretaría de Cultura lanza convocatorias de **Proyecta Producción, Traslados e Industrias Culturales y Creativas**

**E** REDACCIÓN  
En respuesta a la demanda de la comunidad cultural, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) continúa con el estímulo **Proyecta** en las siguientes categorías: “Producción”, “Traslados” e “Industrias Culturales y Creativas”, convocatorias que ya están disponibles en la página web de la SC, según se anunció el pasado lunes en rueda de prensa encabezada por la Secretaría de Cultura, Giovana Jaspersen García.

Impulsar el trabajo de la comunidad artística y cultural de Jalisco es el primer objetivo de este estímulo, que en 2019 estregará un total de 18

millones 620 mil pesos repartidos en las tres convocatorias. Una de las modificaciones sustanciales es que en la búsqueda de mayor certeza para que la asignación se realice de manera imparcial y objetiva, la decisión recaerá en manos de los representantes de la comunidad cultural, tanto local como nacional, y no en los funcionarios públicos, quienes en las mesas de evaluación tendrán voz, mas no voto, para elegir a los proyectos beneficiados.

Giovana Jaspersen García señaló que estas convocatorias permitirán “distribuir estos recursos y abrirlos al concurso público, para que podamos convertirlo en una plataforma de la que se pueden

valer nuestros grupos artísticos y nuestras comunidades, y hacer alianzas con ellos para poder atender a la población de nuestro Estado, que finalmente es una responsabilidad compartida”.

Tanto “**Proyecta Producción**” como “**Proyecta Traslados**” están dirigidas a artistas, creadores, grupos artísticos, asociaciones, productores, promotores y gestores culturales del Estado o que residan en cualquiera de los municipios de Jalisco desde hace al menos tres años. En el caso de “**Producción**”, los estímulos deberán utilizarse en publicaciones, espectáculos escénicos, producciones o exposiciones. Mientras que en “**Traslados**” los recursos serán para reembolsar gastos de transporte derivados de invitaciones de terceros para participar en eventos o actividades culturales dentro y fuera de México.

Por otra parte, la convocatoria “**Proyecta Industrias Culturales y Creativas**” está dirigida a emprendedores culturales y creativos cuyo objetivo principal sea la creación, producción, reproducción, promoción, difusión y comercialización de bienes y servicios de contenido cultural o artístico. Los proyectos deben estar orientados a la creación, fortalecimiento o consolidación de las industrias culturales y creativas.

Las convocatorias se pueden consultar en: [www.cultura.jalisco.gob.mx](http://www.cultura.jalisco.gob.mx).

# Falta reactivar al sector artesanal

## Quieren rehabilitar la antigua sede del Instituto de la Artesanía

REBECA PÉREZ VEGA

Aunque hay casi 11 mil artesanos registrados en Jalisco y una amplia diversidad de técnicas, el sector no es todavía reconocido en el ámbito nacional, advirtió el Coordinador del Gabinete Económico del Gobierno del Estado, Alejandro Guzmán Larralde.

Esa fue una de las razones para reestructurar las políticas estatales en torno a ese sector productivo, relató el funcionario.

Desapareció el Instituto de la Artesanía Jalisciense

(IAJ) y se creó la Dirección de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para eficientar recursos, justificó el funcionario.

La plantilla laboral bajó de 13 a 8 millones de pesos y los 5 millones de pesos que se ahorraron en salarios irán directamente al apoyo de los creadores en todo el Estado.

Esa cantidad se sumará a 2.5 millones de pesos que ya se tenían presupuestados para 2019 para apoyo a los creadores, reiteró.

“Estamos dando mucha prioridad al tema comercial, hasta el año pasado el monto de los apoyos que se destinaban en artesanía eran de 2.5 millones de pesos, sin incluir programas federales, y ahora



■ Alejandro Guzmán, Coordinador del Gabinete Económico.

estamos incrementando 300 por ciento, es decir 7.5 millones de pesos”, explicó.

Pero ahora la antigua sede del IAJ, en el complejo del Agua Azul, ya no cuenta con la tienda dedicada a la venta de artesanías. El recinto, ubicado en la Calzada Gon-

zález Gallo, casi esquina con la Calzada Independencia, se someterá a un proceso de restauración para potencializar su capacidad comercial y cultural, pero todavía no hay nada concreto.

Actualmente, el ceramista y arquitecto Adrián Guerrero, asesora a la Sedeco en la revisión de dos proyectos arquitectónicos.

Sin embargo no hay recursos para desarrollar la rehabilitación ni fechas para iniciar y terminar las obras. Guzmán Larralde calculó que la tienda de artesanías del IAJ vendía muy poco.

Mientras tanto, del 14 al 28 de abril en la explanada de la Plaza Liberación se realizará la Feria Corazón de Artesano 2019.

Ernilio de la Cruz

Piden analizar a fondo la iniciativa

# Atoran leyes sobre religión en escuelas

Reforma sancionaría a escuelas privadas que no estén ajenas a doctrinas religiosas

MARTÍN AQUINO

Prohibir desde la Ley que funcionarios locales destinen dinero público para asociaciones religiosas, así como la promoción de religión en escuelas, es una medida que tendrá que seguir esperando en el Congreso del Estado.

La Comisión legislativa de Educación tenía previsto ayer someter a votación el dictamen de una iniciativa impulsada por el emecista Jonadab Martínez, para sancionar a funcionarios que, usando recursos públicos, realicen obras o entreguen recursos a favor de instituciones religiosas, o que promuevan el culto en planteles educativos.

Sin embargo, la Ley que impide apoyos a asociaciones religiosas se atoró a petición de la diputada de MC, Mara

**Carlos Eduardo Sánchez** Diputado del PAN



“La iniciativa es una clara afrenta a este sector, incluyendo a la Arquidiócesis de Guadalajara que administra sus propias instituciones educativas; es una disposición que generaría conflictos”.

Robles, quien planteó la necesidad de volverla a analizar para aclarar algunas confusiones.

El diputado del PAN, Carlos Eduardo Sánchez, realizó algunas observaciones al documento, las cuales serían atendidas durante una nueva revisión que se aplicaría a la iniciativa legislativa.

“La propuesta de reforma en materia de educación tiene por objetivo sancionar a los particulares prestadores de servicios educativos por no mantenerse por completo ajenos a cualquier doctrina religiosa, no distingue entre

educación pública y privada”, dijo el panista.

“La iniciativa es una clara afrenta a este sector, incluyendo a la Arquidiócesis de Guadalajara que administra sus propias instituciones educativas; es una disposición que generaría conflictos entre prestadores de servicios educativos, autoridades religiosas, padres de familia y las autoridades educativas que se verían obligadas a sancionar a los particulares que no quieran sujetarse a esta obligación”, agregó.

El emecista Martínez, por su parte, refirió que en

el Estado se han conocido casos que no pueden seguir ocurriendo, esto en alusión al ex Gobernador panista, Emilio González, quien en marzo de 2008 anunció donación de 90 millones de pesos para edificación del Santuario de los Mártires.

“Hay privilegios y no podemos esconder Iglesias grandes o mayoritarias que tienen ciertos privilegios, eso no puede ser, en pleno siglo 21 no puede existir privilegios ni tanto a mayorías ni minorías en la cuestión de asociaciones religiosas. Esta iniciativa es que, además de que se prohíba destinar recursos a obras públicas para alguna asociación religiosa, (plantea) sancionar a funcionarios”, declaró Martínez.

Las sanciones que se planteaban contra funcionarios, consistían en un procedimiento por falta administrativa no grave, que puede derivar en inhabilitación para ejercer cargos públicos hasta por un año.

# Quitarían delito de abuso de autoridad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se están atendiendo las peticiones del Fiscal Anticorrupción, "no son ocurrencias, pero me saca de onda" la declaración que no le implica carga los delitos de tortura y desaparición forzada, aunque legalmente los tenga que ver, de ahí fue la propuesta de reforma de quitarlos del catálogo de delitos que ve la Fiscalía Anticorrupción, manifestó el diputado Gerardo Quirino Velázquez presidente del Grupo Parlamentario del PRD, promotor de la iniciativa. Indicó que también están en el análisis de quitarle el delito de abuso de autoridad.

A raíz de la declaración realizada por el Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción Gerardo de la Cruz Tovar de que no le significa nada que le eliminen



Gerardo Quirino Velázquez junto a Enrique Alfaro y Salvador Zamora.

del catálogo de delitos la tortura y desaparición forzada, ya que los casos de tortura se derivan a la unidad Especializada y en cuanto a desaparición forzada no ha tenido ningún caso, el diputado que impulsa la reforma, dijo que no sólo se les quitará sino que se están ajustando las penas en desaparición forzada para dejarlas de 40 a 60 años y tortura de 10 a 20 años.

"La reforma es oportuna y estamos escuchando al Fiscal", manifestó. Sobre lo de abuso de autoridad que no le compete ver a la fiscalía, apuntó que habló con De la Cruz Tovar para que argumente porque ya no tiene que verlos, y en un momento dado dividir en 2 modalidades el delito de abuso de autoridad, en que situaciones

**60**  
**AÑOS PODRÍA** ser la pena por desaparición forzada de personas

tendría que atenderlo la Fiscalía y en que casos no.

No coincide con el Fiscal, añadió el legislador perredista sobre lo de tortura y desaparición forzada, y en cuanto a lo de abuso de autoridad esperará a que le envíe su planteamiento, pero adelanta se le hará caso, ya que lo que se busca es otorgarle todo el andamiaje jurídico a la Fiscalía y ya no tenga pendientes legales, ni pretextos.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

# Catastrófico regresar a compra de plazas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Así como a pase automático de maestros: diputada Mara Robles Villaseñor**

Sería "catastrófico" regresar a la época anterior a la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, ya que representa compra de plazas, pase automático, corrupción, lamentó la diputada Mara Robles Villaseñor, presidenta de la Comisión de Educación, por lo que planteó que sí se le sigue haciendo caso a un "grupo micro minoritario" de maestros, es regresar a la discrecionalidad. Desde el Congreso de Jalisco alzarán la voz, externó.

En entrevista Robles Villaseñor refirió que la nueva reforma educativa que se propone y que incluye propuestas de Jalisco, ya no alcanza a entrar en el próximo ciclo escolar "y lo paradójico es que sigue la reforma vigente". Todo mundo se queja de la reforma educativa actual porque tiene mecanismos para que si no pasas ciertas evaluaciones está afectada tu permanencia como maestro y "lo que decimos nosotros es que debe haber un curso inicial de

Con lo que se quitaban las ganas de jóvenes por ser maestros, ya que las plazas eran ocupadas por herederos de los docentes "de una manera corrupta".

formación para quien quiera ser profesor y una evaluación y si fallas, recibir una capacitación".

También esta polémica atrasa la entrada de la reforma educativa en Jalisco.

En todos los trabajos hay reglas de ingreso, promoción y permanencia, ¿cómo entras?, y ¿cómo mejoras tu salario?, cuestionó la diputada. Las instituciones de nivel superior ya tienen establecido desde hace mucho tiempo que se entra por concurso.

La situación anterior del Pacto por México "tenía un margen de discrecionalidad mayúscula que permitió la venta de plazas, la herencia de plazas, el pase automático".

Con lo que se quitaban las ganas de jóvenes por ser maestros, ya que las plazas eran ocupadas por herederos de los docentes "de una manera corrupta".



La sesión de la Comisión de Educación ayer.

Insistió que están de acuerdo en la reforma educativa que se propone actualmente, tan es así que "hicimos nuestra la propuesta de la Red Nacional de Educación en Derecho que son especialistas de altísimo nivel en educación por eso es que Movimiento Ciudadano, PAN y PRD acogieron esa iniciativa, es decir nos despartidizamos, ya que logramos una iniciativa por consenso". Y se logró mantener un instituto que no tiene las mismas facultades del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) y se confió que por fin se llegaría a un diálogo sostuvo la legisladora emecista.

Lo que se tiene que hacer es apoyar a los legisladores federales para que salga la reforma educativa y convencer al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador de que trata de dejar contentos a los que quieren discrecionalidad, sino que lo que está en el

centro es el interés superior de los niños, de recibir una buena educación y ser aliados de los maestros, "de lo contrario se cometería un grave error".

Si el presidente tiene dudas que lo someta a consulta, la que se propone es una gran iniciativa.

"Lo grave es que no tenía reglas, en un estatuto del personal académico o reglamento de ingreso, promoción y permanencia, la clave es cuál es tu puerta de entrada, cómo fueron contratados", manifestó la diputada de Movimiento Ciudadano.

Hizo alusión a que el Sistema Nacional de Investigadores premia las publicaciones, publicación de libros, participación en congresos, desempeño en grupos. Todo el tiempo "hemos sido evaluados y no significa que estamos siendo perseguidos o acosados".

9 DE MAYO

## Alistan foro de cultura en comisión de Educación

JESSICA PILAR PÉREZ

Para fortalecer el sector cultural, la comisión legislativa de Educación, Cultura y Deporte aprobó realizar un encuentro con promotores culturales el 9 de mayo.

La titular de la comisión, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mara Robles Villaseñor, manifestó que, como en otros temas, se escuchará a ciudadanos, investigadores, docentes y expertos para discutir las políticas públicas en materia de cultura del estado.

Además, añadió, se realizará un directorio de todas las instituciones interesadas en la política cultural para escuchar sus propuestas.

En la comisión también se aprobó la propuesta de que el servicio social de los estudiantes universitarios se considere como experiencia laboral y que las instituciones beneficiadas otorguen una constancia que los ayude para pedir trabajo.

Por otra parte, en el ente legislativo salió de la discusión una propuesta del emecista Jonadab Martínez García para garantizar un estado laico.

“Existen detalles, imprecisiones en la ley que revisamos y dijimos; se puede prestar para malinterpretaciones, entonces hay que seguirla estudiando para que no sea algo polémico que desuna, sino al contrario, que sea algo para que todo el mundo (lo vea como) satisfactorio”, aseveró.



GRISSEL PAJARITO

**DIÁLOGO.** Mara Robles asegura que se escuchará a todos.

## Darán más recurso al Poder Judicial

MARTÍN AQUINO

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) podrían recibir más recursos este año.

A petición del Ejecutivo, la Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó ayer modificaciones al Presupuesto estatal 2019, para asignar recursos extras a estos entes públicos; esta medida se prevé será avalada hoy por el Pleno.

Ricardo Rodríguez, diputado emecista presidente de la Comisión, explicó que, para el STJE, se avaló aumentar recursos por 35 millones de pesos, por lo que el presupuesto de este año para esa institución pasaría de 459.1 a 494.1 millones.



■ Con el cambio en el Presupuesto asignado al Poder Judicial pasará de 459.1 a 494.1 millones de pesos.

“Después de unas mesas de trabajo en las que estuvimos, consideramos que es lo que requieren para poder sacar el año en sus compromisos laborales (en Poder Judicial)”, indicó el diputado.

“Por ejemplo, el incremento que se le da a todos

los trabajadores año con año, que se negocia con el Sindicato, no hay recurso para cubrir eso; hay que recordar que en el mes diciembre le quitamos 100 millones al Supremo Tribunal, sin un análisis numérico como el que hemos tenido la posibilidad de hacer

**Ricardo Rodríguez**  
Diputado de MC

■ Después de mesas de trabajo consideramos que es lo que requieren para poder sacar el año en sus compromisos laborales (en Poder Judicial)”.  
durante este tiempo”.

En tanto, para el IEPC se estableció elevar 14.2 millones su presupuesto, pasando de 66.7 a 80.9 millones de pesos. Este dinero extra, serviría para cubrir la liquidación de 61 trabajadores del organismo.

**LEGISLATIVO** LES AUTORIZAN 49.1 MDP MÁS

## Dan más recursos al IEPC y al STJ

Para dar recursos adicionales al Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron hacer modificaciones al presupuesto estatal. Al Supremo Tribunal se le autorizaron 35 millones de pesos (MDP) más y al IEPC 14.1 MDP.

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la comisión, explicó que la entrega de presupuesto adicional se autorizó, a propuesta del Gobierno estatal, porque ambas dependencias cumplieron con aplicar medidas de austeridad tras el recorte que tuvieron este año. En el caso del STJ, el recurso será para el pago de servicios personales y

para el fortalecimiento y atención de contingencias laborales.

“Son 65 millones de pesos los que se ahorrarán en el Supremo Tribunal en este año, pudimos comprobar las acciones de austeridad, redujeron el número de secretarios, ya no se les paga celular y el impuesto sobre la renta no solamente a los magistrados sino a todos los empleados y ya no se les subsidia”, expuso.

En el IEPC, la bolsa de 14 millones 171 mil pesos se utilizará para cubrir los pagos derivados del despido de 61 empleados, aplicado como parte de su plan de austeridad. Los fondos adicionales para el Instituto se le recortaron a la Fiscalía del Estado correspondiente al pago de sueldo base.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**PENDIENTE.** El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana requiere más dinero para pagar indemnizaciones.

# Avalan dar más dinero a Poder Judicial e IEPC

**EN COMISIÓN DE HACIENDA**

**El Supremo Tribunal de Justicia necesita \$35 millones, mientras que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana requiere más de \$14 millones**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a Comisión de Hacienda del Congreso determinó ayer otorgar 35 millones de pesos al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) para que los use en el pago de impuestos de empleados, mientras que al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se le entregarán 14 millones 200 mil pesos para pagar indemnizaciones. Ambas cantidades son extra al presupuesto 2019 recibido.

El titular de la comisión de Hacienda, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, mencionó que ambos entes se habían comprometido a regresar recursos si aplicaban medidas de austeridad, tras el recorte presupuestal que les hicieron para este año.

El emecista aseguró que los entes públicos cumplieron con su parte, por lo que ayer se aprobó en su comisión el dictamen que después será votado en el pleno para otorgarles ampliaciones presupuestales emergentes.

Los argumentos del Poder Judicial para contar con más recursos son: "Poder enfrentar los gastos

**3** (En el STJEJ buscan) poder enfrentar los gastos adicionales que se le han presentado y otorgar de manera oportuna las prestaciones de los servidores públicos"

**RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**  
DIPUTADO DE MC

adicionales que se le han presentado y otorgar de manera oportuna las prestaciones de los servidores públicos", mientras que el órgano electoral requiere la cantidad referida "para subsanar la reducción presupuestal efectuada en el presente ejercicio fiscal y poder hacer frente a los gastos operativos de la institución".

De los 459.1 millones de pesos otorgados al STJEJ para 2019, ahora contará con 494.1 millones de pesos; en un inicio, el IEPC tenía un gasto de 170.6 millones de pesos para este año, el cual quedará en 184.8 millones.

Para contar con la bolsa de 49.2 millones de pesos, los diputados locales aprobaron quitar los 35



GRISSEL PAJARITO

**SIN DAÑO.** Rodríguez Jiménez descarta que se vaya a afectar a la fiscalía con la reasignación para el IEPC.

millones otorgados al Poder Judicial de la partida de arrendamiento de vehículos de la Secretaría de Hacienda; los 14.1 millones de pesos asignados al órgano electoral salieron de la partida de sueldo base de la Fiscalía del Estado.

En este último caso, el emecista negó que se haya afectado al personal de la fiscalía, pues en la dependencia se generaron ahorros por plazas vacantes.

"El capítulo mil se presupuesta considerando que todas las plazas van a estar ocupadas, que nadie va a faltar, que nadie va a pedir permiso sin goce de sueldo, que va a renunciar, que va a renunciar y la plaza va a quedar sola en el tiempo que contratarán a alguien más, y desde ese punto de vista, normalmente hay auditorías en capítulo mil", justificó.

Nueva sede del IEPC no podría utilizarse para oficinas

# Advierten sobre usos de suelo

Ubicada en Lomas del Valle, los Planes Parciales le marcan zona habitacional

FERNANDA CARAPIA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) ya tiene nueva sede: una casa ubicada en Paseo del Prado 1228, en la Colonia Lomas del Valle, en Guadalajara.

Sin embargo, de acuerdo a los Planes Parciales de Desarrollo vigentes para esa zona, el uso de suelo no da para la instalación de oficinas.

Según los documentos que norman el crecimiento urbano en Guadalajara, el pre-

dio donde el IEPC pretende cambiar sus oficinas está catalogado como Área de Renovación Urbana, Habitacional Unifamiliar Densidad Mínima.

“Lo cual significa que el uso o destino predominante en dicha colonia, por la característica principal de la zona, es eminentemente habitacional, de ahí que en el inmueble de referencia, no se encuentre permitido emplazar un uso distinto al de casa habitación”, se lee en la misiva.

“Por lo que el giro de oficinas administrativas, de acuerdo al referido plan parcial, se tiene como prohibido e incompatible”.

Para poder hacer un cam-

bio de uso de suelo, se debe solicitar al Pleno del Ayuntamiento, quien, tras una revisión, podría modificar los planes para ese predio en específico.

De acuerdo con el Visor Urbano de Guadalajara, hasta el momento no hay ningún trámite en proceso para esa finca, sin embargo, se debe contar con las firmas o aval de los vecinos.

Además, confirma el uso de suelo para esa zona, el cual es habitacional y no es compatible con oficinas o equipamiento de alta densidad.

Uno de los principales argumentos para no permitir oficinas en la colonia es la saturación de vialidades y la ca-

rencia de lugares de estacionamiento.

En la carta enviada a los Consejeros Electorales se pide un pronunciamiento al respecto y reconsiderar la decisión, sobre todo que se está advirtiendo sobre la incompatibilidad del uso de suelo.

El terreno a donde el IEPC se pretende mudar está ubicado justo en los límites de Guadalajara y Zapopan.

De acuerdo con información oficial, se pagarán 95 mil pesos de renta y la mudanza obedece a la falta de liquidez del organismo electoral para pagar el arrendamiento del edificio en el que se encuentra actualmente, en Florencia, casi esquina con López Mateos.

## CONGRESO MODIFICAN DECRETO



**CORRELONES.** Entre 2013 y 2018 se aplicaron 5.5 millones de fotomultas.

## Avalan que nueva agencia opere fotoinfracciones

Las comisiones de Planeación Metropolitana y la de Estudios Legislativos del Congreso estatal aprobaron modificar el decreto con el que se extinguió el Instituto de Movilidad, para permitir que el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) transfiera la operación del programa de fotoinfracciones a la nueva Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad.

Con estos ajustes se permitirá que la nueva agencia también tenga la tutela del programa de bicicleta pública (MiBici), facultades en materia de infraestructura vial, construcción de ciclovías, señalización, balizamiento y semáforos.

Adicionalmente se refuerza la figura del Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano conformado por las instancias, planes, programas, instrumentos, presupuestos y proyectos de un área metropolitana, en el que concurrirán los tres niveles de Gobierno. Estas reformas aún deben aprobarse en el pleno del Congreso estatal.

El Gobierno del Estado pagó a Autotrafic, empresa que se encargaba del programa de fotoinfracción, alrededor de 28 millones de pesos de finiquito luego de cancelar el contrato con esta.

## CONGRESO DE JALISCO

# Facultan al Imeplan para aplicar fotomultas



JESSICA PILAR PÉREZ

Con la desaparición del Instituto de Movilidad y Transporte y el traslado de sus funciones al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) la aplicación de fotomultas quedó en el limbo.

Apenas ayer, las comisiones de Gestión Metropolitana y Estudios Legislativos avalaron que el Imeplan tenga la facultad legal de poder conformar la Agencia Metropolitana de Infraestructura para hacerse cargo del programa de fotomultas.

El presidente de la comisión de Gestión Metropolitana, Héctor Pizano, señaló que se quitó el candado que impedía al Imeplan a asumir algunas de las funciones del Instituto de Movilidad.

Ahora “el Imeplan ya tiene lineamientos para todo lo de la planeación metropolitana y lo que tiene que ver con movilidad”, afirmó.

Los cambios a la Ley de Coordinación Metropolitana del Es-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SIN ESTRUCTURA.** Con la desaparición del Instituto de Movilidad la aplicación de fotomultas había quedado en el limbo.

tado de Jalisco ayudan a garantizar el proceso de elaboración de los mecanismos de ordenamiento, integración y esquemas que involucran a todos los que participan en acciones de coordinación.

Estas comisiones también aprobaron adherirse al dictamen hecho por la Comisión de Movilidad y Transporte sobre el finiquito del instituto y los asuntos en trámite serán integrados al Imeplan, según el acuerdo aprobado.

También se firmaron convenios de colaboración con los

representantes del Colegio de Jalisco, Instituto Metropolitano de Planeación y la Universidad de Guadalajara, la Autónoma de Guadalajara, Enrique Díaz de León, Tec Milenio y Tecnológica de la Zona Metropolitana para que formen parte del jurado calificador del concurso de ensayos inéditos metropolitanos.

Los ganadores serán las mejores propuestas legales en programas, políticas y proyectos en materia de coordinación metropolitana y los resultados se darán el 9 de mayo.



## Se unen mujeres contra corrupción

KATIA DIÉGUEZ

A las mujeres les impacta más la corrupción y por ello crearon una red para combatirla.

La llamaron la Red de Mujeres Anticorrupción, integrada por mujeres y asociaciones feministas y organizada por el Comité de Participación Social del Sistema

Estatal Anticorrupción (SEA) de Jalisco.

La intención del grupo es reunirse constantemente para proponer cambios y propuestas sobre cómo la corrupción afecta a las mujeres y a su participación en la vida pública, comentó Annel Vázquez, integrante del SEA.

Según Vázquez, las mujeres sufren más los casos de

corrupción en el Poder Judicial por el difícil acceso a la justicia tras denunciar casos de violencia de género o doméstica.

En la primera reunión, Érika Loyo, ex directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), celebró la creación de dicha red y habló sobre la importancia de analizar cómo afecta la co-

rrupción a las mujeres.

Hasta el momento, las organizaciones que conforman la red son el Comité de Participación Social, el Centro de Investigación para la Igualdad de Género, Mujeres con Manos Unidas (Mumu AC), Equipos Feministas, Magistrada Ya, G10 por Jalisco, Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria, entre otras.

**Érika Loyo**  
Académica

“La visión esencialista de que las mujeres son menos corruptas fortalece estereotipos asignados a las mujeres”.

# Sin sanción a las escuelas

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Aseguran que incumplir mantenerse ajenos a la doctrina religiosa no garantiza libertad religiosa**

**S**e opone el PAN a la propuesta de reforma en materia de educación para sancionar a los particulares prestadores de servicios educativos por "no mantenerse por completo ajenos a cualquier doctrina religiosa". En la sesión de la Comisión de Educación se determinó analizar a profundidad la iniciativa del diputado de Movimiento Ciudadano Jonadab Martínez que pide garantizar la libertad religiosa y no se destinen recursos públicos a instituciones que incumplan.

La presidenta de la Comisión de Educación diputada Mara Robles Villaseñor, manifestó: "pluralidad y diversidad es el estado laico. Es decir que la red pública que el dinero que se ejerce con dinero de toda la gente sea absolutamente recto, imparcial y no beneficie a nadie es el espíritu de la iniciativa".

Sin embargo, reconoció "existen imprecisiones en la ley y queremos revisar y decimos esto se puede prestar a malas interpretaciones y por eso decimos que se siga estudiando para que no sea algo polémico que desuna, sino todo que mundo se una. La vamos a estudiar con mucho cuidado para que se logre un respeto irrestricto del estado laico y todo mundo ejerza la religión que decida

En escuelas, instituciones de gobierno y hospitales se mantienen en absoluta laicidad. Y los recursos públicos no se usen a favor de nadie y cuando digo nadie es nadie"

El diputado del PAN Carlos Eduardo Sánchez Carrillo indicó que la iniciativa del legislador de MC no distingue entre educación pública y privada. "En cuanto a las prohibiciones a los servidores públicos y a las entidades públicas podría limitar la capacidad de las instituciones del Estado para garantizar el ejercicio pleno de la libertad religiosa y poner en riesgo las condiciones de orden, seguridad e higiene en los actos de culto público en espacios de uso común y donde intervenga infraestructura o inmuebles destinados al servicio público".

Puntualizó que "representaría una afrenta para los particulares que prestan servicios educativos porque establece infracciones por no mantenerse ajenas a doctrinas religiosas. En Jalisco la mayoría de los particulares que prestan servicios de educación son congregaciones religiosas católicas y la iniciativa es una clara afrenta a este sector, incluyendo a la Arquidiócesis de Guadalajara que administra sus propias instituciones educativas".

Algunas de sus disposiciones afectarían al turismo religioso, que se convierte en una vía fundamental de ingresos en el estado, como en el caso de Zapopan, San Juan de los Lagos o Talpa, "adentrarse nuevamente en estas discusiones sobre el Estado laico es innecesario porque actualmente no se registran afectaciones considerables causadas por las tradiciones y costumbres populares que se ejercen dentro o fuera de los inmuebles del servicio público o para uso común, como se les denomina en la iniciativa".

((((comillón)))

"Actualmente no se registran afectaciones considerables causadas por las tradiciones y costumbres populares"

## Otorgan mayores facultades al IMPELAN

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**La Comisión** de Gestión Metropolitana y Estudios Legislativo en sesión conjunta aprobaron otorgarle facultades al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) que tenía el Instituto de Movilidad y Transporte que ya desapareció.

Los diputados Héctor Pizano Ramos y la diputada Érika Pérez García, presidentes de Gestión Metropolitana y Estudios Legislativos dieron aval a modificaciones a la Ley de Coordinación Metropolitana para lo que se refiere a la creación de las Áreas Metropolitanas.

El diputado Pizano Ramos manifestó que se adhirieron al dictamen de la Comisión de Movilidad y Transporte, relativo al finiquito del Instituto de Movilidad.

Destacó que con las facultades que se le dan al IMEPLAN puede crear un OPD que administraría y operaría lo referente a las foto infracciones, "No dudo que parte del IMEPLAN dentro de su consolidación y sus nuevas atribuciones y facultades lo pueda plantear".

**ELIMINAN SIETE PLAZAS**

**SINDICATO**

# Para solicitar mejoras, paran labores en Congreso

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**os empleados del Sindicato Independiente del Legislativo realizaron ayer un paro de labores por dos horas para demandar mejoras en el edificio Juárez.

La líder sindical, Mónica Bernal, advirtió que carecen de lo más mínimo en la edificación, como aire acondicionado ante la falta de ventanas y limpieza en los baños porque hay cucarachas. Además, se registran fallas en luminarias y hay un elevador descompuesto.

El paro inició con la medida de impedir el paso a empleados del edificio Juárez desde las 7:20 horas, pero por la presencia del coordinador de Administración y Control Presupuestal, Jorge Mestas, se desactivó a las dos horas.

Mestas justificó que en el caso específico del aire acondicionado, la licitación para la compra de equipo se declaró desierta, por lo que pidió paciencia a los trabajadores.

“Si se vuelve a declarar desierta la licitación, ¿cuántos años más vamos a estar en las condiciones tan deplorables como trabajadores del Congreso? Es indigno que nos tengan como nos tienen. Allá (en el edificio de Hidalgo) tienen todas las comodidades dentro de lo que cabe”, respondió la líder sindical.

## TRIEJAL

# Rechaza Morena reducir magistrados electorales

JESSICA PILAR PÉREZ

La bancada parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) rechazará hoy la propuesta en el pleno de reducción de cinco a tres magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), pues considera que debilita al ente.

Bruno Blancas Mercado, coordinador del grupo de Morena, señaló que la medida es inviable y quizá tenga trasfondo político.

“Estamos en desacuerdo porque están planteando que quieren ahorrar 5 millones en un organismo que puede dar certidumbre en las elecciones y pareciera que quieren debilitarlo”, aseveró.

El morenista explicó que si se quieren ahorros con esta medida, deben hacerlos desde el gabinete estatal. Recordó además que la administración acaba de contratar un crédito de 5 mil 250 millones de pesos, por lo que opinó que no hay coherencia en sus planteamientos.

EN CONTRA.

Bruno Blancas considera que se quiere debilitar al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.



ALFONSO HERNÁNDEZ

La propuesta de reducción de magistrados la hizo el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, al argumentar que en el Triejal hay mucho gasto y que Jalisco es de los estados que aún tiene cinco integrantes en este tipo de órganos.

En contraparte, Blancas Mercado añadió que deben fortalecerse las instituciones ya creadas, sobre todo las que velan por el bien de la gente.

“(Este cambio) les va a dar el poderío, les va a dar más poder a ellos mismos (a MC) y a las instituciones que pueden dar equilibrio a su forma de hacer gobierno; no los fortalecen, sino los debilitan con un argumento muy pobre que es el de que se quieren ahorrar 5 millones de pesos”, aseveró.

Hoy está programada la votación en segunda lectura de la reforma constitucional al artículo 71 y podría ver la luz sin votos de Morena.



## LE FALTA SU ARREGLADA

Empleados del Congreso se manifestaron ayer ante la falta de aire acondicionado y mantenimiento a inmueble, así como por presencia de cucarachas. **PÁG. 2**



# Protestan por icucarachas!

Piden empleados del Legislativo que se repare el aire acondicionado

MARTÍN AQUINO

Por falta de aire acondicionado y mantenimiento a inmueble, así como por presencia de cucarachas, unos 30 empleados del Congreso de Jalisco se manifestaron ayer en el edificio ubicado en Avenida Juárez 237, implementando un paro que duró 90 minutos.

Los manifestantes, que forman parte del Sindicato Independiente del Poder Legislativo, pararon actividades desde las 7:30 hasta las 9:00 horas, momento en el que sus reclamos fueron escuchados por el coordinador de Administración de la Asamblea, Jorge Mestas.

“Es nuestro derecho tener un lugar digno para trabajar”, dijo Mónica Bernal, líder del Sindicato.

“El personal que trabaja en el edificio se encuentra laborando en un clima considerablemente caluroso por carecer de ventilación natural, incluso algunos compañeros han presentado afectaciones a su salud derivadas de esta situación”, expusieron los inconformes en un pliego petitorio entregado a Mestas, donde exigían repara-

## *Pliego petitorio de los empleados*

“ El personal que trabaja en el edificio se encuentra laborando en un clima considerablemente caluroso por carecer de ventilación”.

ción de aire acondicionado.

Asimismo, reclamaron que se realice revisión y cambio de luminarias dañadas, mantenimiento general al edificio, así como fumigación ante la excesiva presencia de cucarachas.

“Ya está en su curso (una licitación) y en muy poco tiempo se hará la fumigación y todo lo que se tenga que hacer el edificio”, expuso Mestas.

Asimismo, les pidió paciencia para atender el problema del aire acondicionado, pues el problema quedaría atendido después del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Mestas explicó a los inconformes que, las demandas planteadas, no podían atenderse de manera inmediata, pues debido a que se destinarían recursos superiores a los 40 mil pesos, es necesario concretar el procedimiento de licitación.

## SOLUCIONES

# Poder Judicial se somete a transparencia

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**n un ejercicio inédito, el Poder Judicial abrió las puertas a la sociedad civil para determinar las problemáticas relacionadas con la corrupción y la impunidad de esa instancia y buscar soluciones que respondan a la transparencia, de acuerdo con el compromiso del Secretariado Técnico del Gobierno Abierto Jalisco.

Dos problemas fueron los elegidos para abordar: la desconfianza y falta de legitimidad de los tribunales, que se asocia con la corrupción a la impunidad; y la arbitrariedad en designaciones de peritos por parte de jueces.

“La intención es abrir las puertas del Poder Judicial para que sociedad y autoridades determinen problemáticas que tenga el Poder Judicial en materia de corrupción o de impunidad”, explicó la coordinadora del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco.

**Sergio Villa** Abogado

■ ■ Es parte de una estrategia de defensa, exclusivamente para evitar arbitrariedades en su contra, por lo mismo se están presentando Amparos preventivos (...) únicamente para que no se vaya a violar algún derecho”.

## Se blindo Celso; suma Amparo

Tramita Magistrado recurso vs. órdenes de aprehensión que pudieran emitirse

JONATHAN COMPTON

Por si las dudas.

El Magistrado Celso Rodríguez González volvió a recurrir al Amparo, ahora para evitar una posible orden de aprehensión.

Según el escrito presentado para promover el juicio de garantías, el ex Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) sospecha que pretenden ejecutar alguna medida privativa de su libertad sin que exista causa legal.

En el documento establece un listado de 60 autoridades que pudieran ejercer esta acción, entre estas la Fiscalía General de la República, la Fiscalía estatal, la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco y hasta la Procuraduría General de Justicia de la CDMX.

Una vez admitido el Amparo se le concedería la suspensión provisional para impedir su arresto y las instituciones referidas deberán rendir informe si existe algún proceso o investigación abierta.

Este recurso se le conoce como “buscapiés”

Sergio Villa, abogado



■ Celso Rodríguez se mantiene en su cargo de Magistrado con otros dos recursos federales.

del funcionario, señaló que Rodríguez González pudiera ser objeto de una persecución política, por lo que optaron por este medio.

El miembro del STJE recién promovió otro Amparo luego que el Gobernador Enrique Alfaro determinó revocarle la Notaría Pública 34.

Según determinó el Ejecutivo, el jurisperito obtuvo el fiat notarial en marzo de 2012 cuando aún era titular del Poder Judicial y tampoco presentó la documentación debida.

Desde 2017, el Magistrado sostiene otras dos causas federales para mantenerse en el cargo, aunque ya cumplió los periodos constitucionales de 7 y 10 años para esta función e incluso el Congreso ya nombró a su sustituta, Rosa María del Carmen López.

## Preparan poner lupa a jueces

JONATHAN COMPTON

El ojo ciudadano estará sobre jueces y Magistrados.

El Poder Judicial prepara el lanzamiento del primer observatorio ciudadano en el País como medida para erradicar malas prácticas.

El Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves, señaló que han trabajado más de un año en su conformación con la colaboración de universidades, cúpulas empresariales, colegios de abogados y organismos civiles como el Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

En los siguientes meses, tentativamente entre junio y julio, se pondría en funcionamiento esta instancia para que emita recomendaciones técnicas y audite el funcionamiento del sistema de impartición de justicia.

“Estamos trabajando para que sea una realidad y que tenga unas bases sólidas (...) en esos ajustes estamos, todavía ni siquiera tenemos el nombre (...) (pero) va a ser un observatorio de todos, pero que no va a ser de nadie”, expresó el titular del Poder Judicial.

Todavía no se tienen definidas cómo será su conformación o sus atribuciones, pero Suro Esteves señaló que quieren ser ejemplo de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, a nivel nacional.

También se requiere una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial para que entre en operación.

El observatorio ha sido una petición de la Iniciativa Privada desde 2013.



En conferencia de prensa, dan a conocer los detalles del caso de la joven madre que no ha podido recuperar a sus hijos. JULIETASALGADO

## Acusan a DIF Tlajomulco y albergue de violar derechos

**Denuncia.** Exigen una revisión exhaustiva en el sistema de protección de los infantes; Amelia Velázquez tiene casi cuatro años sin convivir con sus hijos

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

Amelia Velázquez tiene casi cuatro años sin sus tres hijos. Fue el 13 de agosto de 2015 en que salió a trabajar que encargó a sus hijos de 9, 8 y 6 años a su hermana, a quien le debía 600 pesos. La mujer, al no recibir el pago, decidió llamar al DIF Tlajomulco para que se llevaran a sus tres sobrinos, con una acusación falsa de abandono en contra de su propia hermana. Los niños, sin una investigación previa, fueron trasladados al albergue Lenam Ranchito con Esperanza, ubicado en Cocula, Jalisco. Hoy, el caso se encuentra en juicio federal para que le regresen a sus hijos.

Apoyada por la asociación "Por nuestros niños", Amelia Velázquez expuso en rueda de prensa el viacrucis que ha tenido que padecer para defender sus derechos y los de sus hijos. La asociación, a través de Antonieta Flores Astorga, que es periodista y Premio Nacional de Periodismo, apela a la sensibilidad del gobernador Enrique Alfaro para que esta administración enfoque sus esfuerzos para garantizar el respeto a los derechos humanos en los albergues, tanto de los niños como de los padres.

Exigen, además, que se transparente la información sobre cada caso, se documente y en caso de violación de las garantías individuales, se sancione a los responsables y se repare los daños.

"El problema es que se toman atribuciones que no les corresponde; esa Procuraduría (Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Jalisco), antes de investigar en qué condiciones vive su madre, verificar si viven en estado de desamparo o no, ya ejecuta una orden; se debe atender este vacío, esta falta de capacidad, coordinación y dilación de los procesos jurídicos, ya que esto es una tierra fértil para abusos de autoridad", señala la integrante de "Por nuestros niños", Gabriela Juárez.

"Esta es una deuda pendiente desde hace muchos años, ahora tenemos 4 mil 600 niños en proceso, aproximadamente, según informes de 2018, vemos cómo van a la alza, están separando y desvinculando a las familias sin tener un precedente exhaustivo, hay diversas causas por las que los niños están albergados, por pobreza, por ejemplo, pero, eso no quiere decir que no tengan derecho a ver a sus hijos, que es el

interés superior de la niñez", recalcó Juárez.

"Hasta la fecha no hay motivo jurídico ni impedimento legal para que el DIF no pueda regresar a los niños con su mamá. Nunca acreditaron el abandono. No pueden justificar por qué esos menores siguen con ellos, ya se encapricharon. Toman como falta de respeto que la señora haya promovido un juicio federal", aseguraron los abogados de Amelia.

### "Les dije me perdonaran"

Gracias al juicio de amparo interpuesto, se le concedió a Amelia Velázquez la convivencia con sus tres hijos, bajo supervisión. Sin embargo, denuncian que el delegado del DIF Tlajomulco, Víctor Alfonso Vázquez Trujano no permitió dicho encuentro en el lugar señalado por el juzgado federal y fue bajo condiciones distintas a las indicadas. Los citaron en una finca en Valle de Santa Cruz, número 29, en la colonia La Presa, en Tlajomulco, para llevar a cabo un encuentro en una cámara de Gessel (habitación con espejos para evitar la visibilidad de observantes, con equipos de audio y video, que utilizan fiscales en casos de crímenes o delitos).

### REACCIONES

"Están separando y desvinculando a las familias sin tener un precedente exhaustivo"

**Gabriela Juárez**  
Integrante de "Por nuestros niños"

"Si yo hubiera estado ahí, jamás hubiera permitido que se los llevaran"

**Amelia Velázquez**  
Madre de los menores

"Pude notar como si hubieran estado ensayando con mis hijos lo que ellos iban a decir y cómo le iban a hacer cuando entrarán a ese cuarto todo lleno de esponjas, todo blanco. Había muchas cámaras y un espejo", relata Amelia Vázquez, la madre de los tres menores.

"Víctor Vázquez me veía como amenazante. Mis hijos ni siquiera me saludaron, yo los saludé. Ellos no me contestaron,

me di cuenta que solamente tenían que hablar lo que ellos les habían dicho", aseguró, con voz entrecortada por el llanto, la madre de 29 años.

"Atrás del espejo estaba Jesús Acosta (el director del albergue), una mujer y un hombre que son pastores de la congregación a los que ellos asisten, no entiendo qué estaban haciendo ahí", detalló Amelia.

"Mis hijos no me hablaban, ni siquiera me volteaban a ver, solamente el más pequeño y yo no podía hablar, como me dijo Víctor Vázquez hasta que él me dijera. Le pregunté al más grande: ¿quieres estar con tu mamá? Y el niño le dijo que no. Le volvió a preguntar y dijo: como les comenté, su mamá nos puso una demanda federal entonces, pues acuérdense lo que les dije. Fue cuando mi hijo contestó: No, no queremos estar con ella", señaló.

"Después le preguntaron a la niña y la niña jamás volteó a verme y el más pequeño le preguntaron y solo me veía, yo vi en su mirada miedo y como diciéndome con sus ojos: 'sácame de aquí'. Y le dijeron: 'quieres estar con ella?' Jamás contestó, solo me veía", narró.

"Me dijo Víctor, 'bueno, ya escuchó lo que tenía que escuchar, este video va a ser remitido al juzgado porque no puedo hacer la reintegración. ¿Quiere decirles algo?' Y les dije me perdonaron por no haber estado el día que se los llevaron porque yo estaba trabajando, como siempre lo hacía, que ellos saben que no miento y que yo no les enseñé a ellos a decir mentiras. Que si yo hubiera estado ahí, jamás hubiera permitido que se los llevaran", remató Amelia. ■



**REPETICIÓN.** Casos como los expuestos por los padres inconformes se repiten una y otra vez "de manera sistemática y bajo la misma tónica".

FOTOS: MÓNICA PÉREZ NEUFELD

# Dilatan devolución de infantes asilados

**PADRES ENFRENTAN SINNÚMERO DE TRÁMITES Y ESTIGMA SOCIAL**

**Exigen al DIF elegir mejores perfiles para estos puestos; ven un modo de operación reiterado**



ISSUU  
ntrguadalajara

**ADRIÁN MONTIEL**

**L**a asociación civil Por Nuestros Niños AC presentó testimonios de padres de familia cuyos hijos les fueron arrebatados por personal de los sistemas DIF municipal y estatal por presuntos abandono o abuso sexual.

Los padres señalaron la falta de profesionalismo de los funcionarios públicos, por lo que piden mejores perfiles en el desempeño de estas funciones.

Es el caso de Alfredo de Jesús Domínguez Cornelio quien, como otros padres y madres de familia, a través un proceso de separación de sus hijos por órdenes de autoridades que deben proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, como los DIF municipales y estatal.

Mientras narra su caso, la hija de Alfredo abraza con fuerza a su padre, lo besa, le dice algo al oído; no se desprende de él desde que regresó después de cuatro meses de habitar en un albergue por disposición del DIF Tonalá.

La mujer que cuidaba a la hija de Alfredo —que es padre soltero y originario de Coatzacoalcos, Veracruz—, llamó al DIF Tonalá y denunció abuso sexual y abandono de la niña.



**SIN PRUEBAS.** Arturo de Jesús recuperó a su hija, quien estuvo en el albergue Valpin y luego en Manel AC, desde noviembre de 2018 a marzo de 2019.

**Alfredo de Jesús Domínguez Cornelio, como otros padres y madres de familia, a través un proceso de separación de sus hijos por órdenes de autoridades del DIF.**

Al volver, la niña presentaba una cicatriz en la lengua y traía el cabello corto. Además, conserva por la disciplina inculcada en los albergues y muestra pérdida de confianza.

Recuperar a su hija le costó a Alfredo un sinnúmero de trámites y el estigma social, a pesar de la ausencia de evidencia a través de dictámenes médicos para vincularlo a esos delitos.

Otro caso es el de Amelia Virginia Velázquez Hernández, quien tuvo que enfrentar la avalancha burocrática del DIF Tlajomulco luego de que le arrebataran a sus hijos por un malentendido con su hermana por el adeudo de 600 pesos por cuidar a sus tres pequeños.

El 13 de agosto de 2015 su hermana llamó al DIF y la denunció por abandono de infantes.

El abogado Pedro Cupertino Foronda Farro precisó que desde el

arriba de los funcionarios no hubo motivación jurídica para imputar el abandono de los niños. Incluso, a casi cuatro años del hecho, las autoridades municipales todavía no acreditan el presunto delito.

Foronda Farro señaló que el director del albergue Ranchito con Esperanza Lenam AC, ubicado en Cocula y donde aún se encuentran los hijos de Amelia Virginia, le reprochó su actuación pues logró la suspensión definitiva 1293/2018 otorgada por el Juzgado Décimo Sexto de Distrito en materia administrativa, penal y del trabajo, para que le entreguen a Amelia Virginia a sus hijos.

El abogado también logró que a la madre se le permitiera una visita a los menores, y aunque esto ocurrió el mes pasado los horarios acordados no se respetaron.

De acuerdo con la madre, los niños se mostraron asustados y no le permitieron abrazarlos ni que les entregara obsequios.

Amelia Virginia e encuentra a la espera de que tanto el Ayuntamiento de Tlajomulco como la Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes respeten el fallo del juez federal y pueda recuperar a sus hijos.

En la presentación de los testimonios, la periodista María Antonieta Flores Astorga señaló que casos como los expuestos por los padres inconformes se repite una y otra vez "de manera sistemática y bajo la misma tónica" con otros niños separados de sus padres y puestos en manos de personas no profesionales.



**No le** han permitido ver a sus hijos desde hace años.

## Acusa al DIF de Tlajomulco

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

Hace casi cuatro años Amelia fue separada de sus hijos a causa de diferencias que mantuvo con su hermana y que hasta el día de hoy, le impiden volver a ver a sus tres pequeños, por lo cual señaló a autoridades del DIF Tlajomulco de actuar en contra de sus derechos.

La joven madre de un pequeño que ahora tiene 6 años, una niña de 8 años y un niño de 9 años, el 13 de agosto de 2015 salió a trabajar y dejó a sus hijos a cargo de su hermana, quien se encargaba de cuidarlos y recibía un pago por ese apoyo, pero la madre de los pequeños le debía 600 pesos y la molestia de la hermana motivó llamar al DIF Tlajomulco y acusar abandono. Aunque ya pudo establecer contacto con sus hijos, la intención de Amelia es recuperarlos.

# JALISCO A CUENTAGOTAS #AguaTlajomulco

POR JONATHAN ÁVILA  
@joonathanag

**E**n Jalisco los problemas que se relacionan con el flujo, cantidad y calidad del agua se han ido agravando año con año. Esto quedó demostrado en el informe sobre Derechos Humanos en Jalisco 2018, publicado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

Allí, en el apartado relacionado con el suministro del recurso, el experto del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Carlos Peralta Varela, señaló que pese a las denuncias sobre el abuso en el consumo y extracción del agua en la región, esto no ha tenido una repercusión importante en la agenda del Gobierno estatal, a quienes se critica por no hacer lo suficiente para contrarrestar las carencias.

En buena medida, las problemáticas relacionadas con el agua de Jalisco se derivan de los modelos de uso poco o nada sustentables; esquemas de consumo como el urbano-industrial y el agroprodutivo están propiciando el continuo deterioro de lagos y acuíferos, con una evidente repercusión en los ecosistemas y en la calidad de vida de los habitantes.

“Promover un modelo urbano-industrial y agro-productivo extractivista que favorece al interés privado por encima del público, ha conllevado al deterioro de la calidad y cantidad del agua en ríos, cuerpos de agua y acuíferos, con graves impactos en la salud

**Los conflictos derivados de la extracción y contaminación del agua provocado por las empresas en la región se agravan a la par de la caída en la calidad de vida de los tapatíos, quienes resienten la falta de voluntad de las autoridades para atender el tema**



**El papel de las industrias en este problema es relevante y no se atiende adecuadamente”**

**Carlos Peralta Varela**  
Académico ITESO

humana”, explicó en su informe Peralta Varela.

Esta crítica se suma a las recientemente presentadas por organizaciones ciudadanas en donde se denuncia la existencia de un acaparamiento de grandes cantidades de agua en pozos subterráneos por parte de empresas que, además, abonan a la contaminación de afluentes como el Río Santiago y el Lago de Chapala.

“Si bien es cierto que la contaminación es provocada por diferentes factores, el papel de las industrias en este problema es relevante y no se atiende adecuadamente (...) Existen alrededor de 400 grandes empresas ubicadas en los márgenes del Río Santiago, de las cuales solamente 80 cuentan con planta de tratamiento, aunque no se sabe si funcionan regularmente; lo cual nos lleva a suponer que cotidianamente



### Crisis Hídrica

La contaminación es un problema, pero también existe la falta de abastecimiento del recurso



FOTO: CUARTOSCURO

Chapala es uno de los principales focos de contaminación en la entidad.

**Todos los temas que nos dejaron nos van a llevar seis años y muchos más. Nos va a exigir a todos un esfuerzo transgeneracional. Tenemos que hacernos a la idea de que el problema del agua va a requerir una ruta a largo plazo”**

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

**23** por ciento cuentan con sistemas de abastecimiento de agua potable

arrojan descargas industriales con diferentes tipos de contaminantes”, indicó el experto.

Hoy por hoy, estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) retomados por el académico, apuntan que la concentración de arsénico y fluoruro en el acuífero Lerma-Chapala se duplicó en los últimos 14 años. Destacando el hecho de que este sistema hídrico es la principal fuente para el abastecimiento de agua de millones de habitantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Se han reportado niveles altos y extremadamente altos en algunos de los parámetros físicos, químicos y biológicos medibles conforme a los niveles máximos permitidos en las normas oficiales mexicanas para potabilización del agua y de descargas residuales en aguas nacionales. Particularmente, es muy alta la presencia de coliformes fecales”, informó el experto en referencia a las sustancias identificadas en el Lago de Chapala.

### Carencia y sobreexplotación

Por otro lado, la falta de acceso y el rezago en el suministro del recurso rompen por completo el concepto del agua como un derecho universal, consagrado en párrafo seis artículo cuatro de la Constitución Política de México, donde se señala explícitamente la obligación que tienen las autoridades para proveer el líquido a los mexicanos.

En Jalisco, los datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019, muestran que en cuanto a los servicios básicos en la vivienda, el 2.5 por ciento de la población tapatía no tiene acceso al agua, mientras el 1.5 por ciento no cuenta ni siquiera con drenaje.

Además, de las 10 mil 948 localidades con las que cuenta el estado de Jalisco, sólo dos mil 525 cuentan con sistemas de abastecimiento de agua potable; en donde 129 localidades comparten la misma fuente de abastecimiento, de acuerdo con información de 2018 publicada por la Comisión Estatal del Agua.

Por si fuera poco, el estado cuenta con un registro de 695 regiones de aguas superficiales y tres mil 809 pozos profundos. Justo en el último aspecto, académicos de la Universidad de Guadalajara señalaron que es donde se enfrenta una mayor crisis, pues se ha podido detectar un alto grado de “estrés hídrico”, que se refiere a la disponibilidad y demanda del recurso.

“Una gran cantidad del consumo de agua en este país viene de aguas subterráneas. En 1975 teníamos aproximadamente 16 acuíferos sobreexplotados; hoy se considera que tenemos 105 acuíferos sobreexplotados”, señaló a finales de marzo Hermes Ramírez Sánchez, profesor de la división de Ingenierías e Innovación Tecnológica en el Centro Universitario de Tonalá.

Frente a este panorama que parece no tener solución, el tam-

bién integrante de la asamblea del CEPAD señala que durante el 2018 se realizaron diversas acciones con relación a este tema. Protestas que se concentraron en la denuncia de problemas de cantidad o calidad que atentan directamente contra la sustentabilidad de la población.

En contraste con la movilización ciudadana, el académico dijo que no hay prioridad de las autoridades por atender la problemática del agua, a pesar de que tienen conocimiento e información técnica suficiente sobre la dimensión de la crisis que enfrenta el estado, como el relacionado con la contaminación en el sistema de Chapala.

Hace unas semanas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, declaró con relación al problema del agua que éste no se podrá resolver durante su administración, debido a la falta de acciones de las pasadas gestiones.

“Todos los temas que nos dejaron hechos pedazos nos va a llevar seis años y mucho más. Nos va a exigir a todos un esfuerzo transgeneracional. Tenemos que lograr hacernos a la idea de que el problema del agua va a requerir, insisto, una ruta de trabajo de largo plazo, de largo alcance y en este sexenio vamos a sentar las bases”, expresó durante la inauguración de un foro sobre agua en el ITESO.

FOTOMARTE ELLIHU GALAVIZ

**2.5** por ciento de la población tapatía no tiene acceso al agua



**1.5** por ciento no cuenta ni siquiera con drenaje



**129** localidades comparten la misma fuente de abastecimiento,



**695** regiones de aguas superficiales en la entidad



**TLAJOMULCO**

# Ya tienen sus instrumentos

ELSA ARENAS INDA

**El Gobierno del Estado entregó el apoyo al Centro Multidisciplinario El Valle**

**E**l Gobierno del estado invertirá 900 millones de pesos para educación, salud, vialidades, cultura y desarrollo agropecuario en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, lugar desde donde vislumbró Enrique Alfaro su sueño de ser gobernador de Jalisco.

En el Centro Multidisciplinario El Valle, donde se enseña música a niños y jóvenes como parte del programa cultural Ecos La Planta, Alfaro Ramírez entregó instrumentos musicales con valor de 724 mil pesos, además de otros 719 mil pesos para la nómina este año del espacio ubicado en Chulavista.

Frente al alcalde, Salvador Zamora Zamora, se informó también de las inversiones en otros rubros, como 15 millones de pesos para subsidios de las 4 cooperativas de pescadores de la Laguna de Cajití-



**Los instrumentos** tienen un valor superior a los 700 mil pesos.

tlán que no han podido pescar debido a las condiciones del cuerpo de agua, mismo que tanto el presidente municipal como el gobernador se comprometieron a limpiar.

Ante los habitantes del municipio, el gobernador reiteró que este mismo año quedará registrado ante la SHCP el proyecto ejecutivo de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco y también este año "contra viento y marea" iniciarán los trabajos del Peribús.

**Además,** se entregó el módulo de maquinaria del programa A toda Máquina para que continúe el municipio con su siembra de hortalizas y otras semillas.

## Música. Entregaron instrumentos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**L**a Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) entregó ayer 41 instrumentos a ECOS La Planta en Tlajomulco de Zúñiga. Dicho centro fue uno de los primeros cinco creados dentro del programa ECOS, Música para el Desarrollo.

Durante el acto protocolario se dijo que la inversión fue de 724 mil 170 pesos que sumados a los 719 mil 200 pesos que se destinarán a la nómina, los recursos que se ejercerán este año superan la

de los dos años anteriores juntos. El plantel está ubicado en la Colonia Chulavista, cuenta con cinco salones, una bodega y espacio para *tutti* en el Centro Multidisciplinario El Valle. Actualmente en ECOS La Planta están inscritos 89 alumnos y es uno de los núcleos de mayor calidad musical en el estado. Los estudiantes han sido parte fundamental de la Orquesta Sinfónica ECOS, durante los últimos dos años a aportado a 70 alumnos, casi una tercera parte de los integrantes de esta agrupación estatal. De 2015 a la fecha los alumnos de ECOS La Planta

CLAVES

### La lista

Pares de flautas transversales, oboes, clarinetes, fagots, trompetas cornos franceses, trombones, contrabajos, violas, violonchelos y timbales. Una tuba, glockenspiel, batería, bongoes, claves de madera, pandero, maracas, güiro y triángulo

se han presentado en más de 25 ocasiones ante más de 6 mil espectadores. ■



## Hacen música

El Núcleo de Música Ecos La Planta, en Tlajomulco, recibió 41 instrumentos musicales –con una inversión de 724 mil 170 pesos–, de manos del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Este programa instituido en la Administración pasada busca fomentar la formación musical.

**TLAQUEPAQUE****Apoyan a mil  
200 adultos  
mayores****REDACCIÓN**

**E**l Ayuntamiento de Tlaquepaque entregó apoyos económicos por dos mil pesos a mil 200 adultos mayores como parte del programa municipal Queremos Cuidarte.

María Elena Limón García, presidente municipal de Tlaquepaque, señaló que “son 12 millones de pesos los que se destinan a este programa, uno de los programas sociales que impulsamos en beneficio de las personas económicamente desfavorecidas”.

Por su parte, Mirna Citlalli Amaya de Luna, coordinadora de Construcción de la Comunidad del gobierno de Tlaquepaque, señaló que la de ayer es la primer entrega de apoyos bimestrales de dos mil pesos por concepto de los meses marzo y abril, ya que en enero y febrero fueron las inscripciones.

La funcionaria indicó que se destinan 90 millones de pesos al año de recursos municipales en los diferentes programas sociales que se tiene para la población más vulnerable.

“Me siento feliz de recibir un apoyo económico que puedo emplear en alimentos, vestido, transporte o lo que yo requiera, para que mi familia y yo vivamos un poco mejor; agradezco al gobierno municipal por este tipo de programas que nos apoyan”, señaló Ramón García Gómez, uno de los beneficiarios del programa.

“El gobierno federal cambió sus reglas de operación: antes el programa era de 65 y más y ahora serán de 68 y más; nosotros vamos a tener que hacer una modificación a nuestra reglas el año que viene para incluir a las personas de 60 hasta 67 años”, concluyó Limón García.



## Llega Marín a Tlaquepaque

La "Cabeza Roja", del escultor michoacano Javier Marín, decora desde ayer la Plazoleta Juan Pablo II (Guillermo Prieto 19) en el Centro de Tlaquepaque. En la inauguración, la pieza fue besada por María Elena Limón, Alcaldesa de Tlaquepaque.



## Lidera GDL en generar basura

FERNANDA CARAPIA

Si de generar basura se trata, los tapatíos se llevan el primer lugar.

Habitantes de GDL generan, en promedio, 1.2 kilos de basura al día, lo que los ubica a la cabeza de la ZMG.

Esa producción está por encima de la media nacional que, según datos de Inegi, es de 770 gramos.

Inclusive, de los cinco Municipios de la ZMG – Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco–, sólo Tlaquepaque está 10 gramos por debajo de la media.

René Solinis, investigador del ITESO, señaló que en promedio, cada habitante de la ZMG genera 1.5 kilos de basura al día, sin embargo, en el poniente, por ejemplo, donde el poder adquisitivo es



Jorge Rangel

mayor, crece a 1.8 kilos.

“A mayor poder adquisitivo mayor generación de basura por los hábitos de consumo que se va más a lo desechable, en las partes más pobres son restos de comida y hay poblaciones que se compostea para las casas”.

El investigador consideró urgente crear estrategias para separar y aprovechar la basura, pues según estimaciones, de las más de 4 mil 914 toneladas de basura diarias que se generan en la ZMG, sólo 15 por ciento debería terminar en el relleno.

## ENTREGAN CERTIFICADOS

# Niega alcalde suspensión en Arena Guadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara

### REDACCIÓN

**P**ese a que ayer se anunció que habría una suspensión judicial en la Arena Guadalajara, a los vecinos inconformes con la obra “no se les concede porque precisamente el juez estima que no hay un daño ecológico materializado”, afirmó en entrevista el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Los trabajos no se suspenderán, anotó el alcalde. “El Municipio siempre ha cumplido con la legalidad, pero también obviamente, defender la legalidad de los actos emitidos por el mismo, en el juicio o en la suspensión de este procedimiento”.

Tampoco habrá revés al plan de desarrollo. “La resolución es muy clara: dice que no se concede la suspensión (...) Pero por supuesto, si hubiera una suspen-

**3** La resolución es muy clara: dice que no se concede la suspensión (...) Pero por supuesto, si hubiera una suspensión, como en todos los casos, el gobierno tiene que acatar”

**ISMAEL DEL TORO CASTRO**  
ALCALDE DE GUADALAJARA

sión, como en todos los casos, el gobierno tiene que acatar, ser respetuoso con los tribunales y defender los actos que se han otorgado conforme a derecho”.

El alcalde tapatío opinó que hay un trasfondo político en la postura en contra de la Arena Guadalajara, por parte de algunos vecinos de la zona de Huentitán y Oblatos, así como de agrupaciones sociales.

Respecto a la tala en la zona, se mitigará. “Uno de mis pilares fun-



ALFONSO HERNÁNDEZ

**VE TRASFONDO POLÍTICO.** No se pararán los trabajos porque la orden judicial favorece al ayuntamiento, dice el alcalde, quien ayer entregó certificados ABC.

damentales es proteger el medio ambiente”, dijo.

### CERTIFICADOS ABC

Por otra parte, el gobierno tapatío entregó 260 certificados a jóvenes y adultos que concluyeron sus estudios de primaria, secundaria o que terminaron su proceso de alfabetización, a través del programa que opera el municipio para abatir el rezago educativo.

La certificación también conocida como ABC busca “más desarrollo, más empoderamiento,

más generación de una sociedad que mediante la educación, sea una sociedad que se fortalezca”, comentó en el evento oficial Ismael del Toro.

Ayer se entregaron 72 certificados de primaria, 171 de secundaria y 17 constancias de alfabetización.

El primer edil de Guadalajara dijo además que se lanzará un nuevo programa “de mayor profundidad”, mediante convenios con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) para abatir el rezago educativo.



ISSUU  
ntrguadalajara

# Difieren por freno a Arena

**Vecinos presentan resolución de juez; Guadalajara señala que no frena obras**

JULIO CÁRDENAS  
Y FERNANDA CARAPIA

La pelea por la construcción de la Arena Guadalajara sigue viva.

Ayer, el Consejo Social de Huentitán El Bajo II, que encabeza Arturo Mendoza Montaña, exhibió una ratificación del Amparo 119/2015 que emitió el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa Civil en el Estado de Jalisco con la intención de que el Gobierno de Guadalajara frene la construcción del recinto que se edifica donde estaba el Planetario.

“El día de ayer (lunes) cuando fuimos a Ciudad Judicial se nos otorgó ya la certificación oficial en donde está señalándose que el Amparo 119/2015 está vigente y el cual dice que se tiene que suspender cualquier tipo de obra y que se tiene que mantener las cosas en el Estado que guardan, con eso nosotros hacemos un llamado a las autoridades a que respeten nuestro Amparo”, expresó Mendoza Montaña.

El documento del cual MURAL tiene copia fue promovido desde el 2015

y establece que impide la ejecución del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Guadalajara respecto de la zona de Huentitán-Oblatos por estar catalogada como áreas naturales protegidas.

Christian Gudiño, experto en materia de Amparo, consultado por MURAL señaló que sí tiene efecto pero solamente en las áreas de protección y no donde se pretende construir la Arena Guadalajara.

Por otro lado, el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, afirmó que la suspensión obtenida por los vecinos de Huentitán no afecta la construcción de la Arena Guadalajara.

“En este procedimiento no se les concede la suspensión porque el juez estima que no hay un daño ecológico materializado”, aseguró.

“Ni suspende el plan de fondo ni suspende las obras por no encontrar afectación”.

Si bien es cierto que hay una suspensión definitiva al Plan Parcial de la Zona 2 de Huentitán, esta sólo aplica en aquellos predios que estén protegidos como áreas naturales de flora y fauna; los terrenos donde anteriormente estaba el Planetario son catalogados como renovación urbana, por lo que no le aplica la medida cautelar.

En Zapopan, falta acabar las de Presupuesto Participativo 2018

# Anuncian obras... sin terminar otras

Preven en julio iniciar 11 proyectos elegidos por vecinos que pagaron predial

JONATHAN BAÑUELOS

El cronograma de obras en Zapopan parece no tener fin.

El Municipio anunció ayer las obras ganadoras que serán ejecutadas con el Presupuesto Participativo 2019; sin embargo, todavía hay dos del ejercicio anterior sin concluirse, y una más que todavía no comienza.

Las inconclusas son la pavimentación de la calle Experiencia-Granaditos en El Batán, que contó con una bolsa de 38 millones de pesos, así como la creación de un parque lineal sobre Avenida La Mancha, que incluye la remodelación de la plazoleta de Altagracia, donde se invierten 33 millones de pesos.

De acuerdo con el director de Infraestructura y Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, la primera está "a punto de entregarse" y la segunda quedará concluida dentro de un mes.

Además, informó que la remodelación de una plazoleta en la Colonia Colli Urbano, con recursos de 14 millones de pesos aproximadamente, está por arrancar.

Según Jáuregui Castañeda, los retrasos en estos trabajos presupuestados en 2018 se debieron a ajustes para ga-

## A la cuenta

El Presupuesto Participativo 2019 sumará a los trabajos de 2018 que aún no se concluyen.



OBRA	VOTOS	PRESUPUESTO
Pavimentación en concreto, Zapopan Centro	25,627	40 mdp
Pavimentación Calle Atotonilco, Zona Base Aérea	22,362	18 mdp
Rehabilitación del Parque Agroecológico, en Santa Margarita	20,131	4 mdp

## OTROS LUGARES

También habrá obras en colonias como El Batán, Ciudad Granja, Magdalena, San José Ejidal, Paseos del Sol, Altagracia, Martinica y Nuevo México, entre otras.

rantizar la accesibilidad universal, tras la propuesta del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.

Por otro lado, informó que las obras del Presupuesto Participativo elegidas para este 2019 comenzarán a ejecutarse hasta julio.

"Los proyectos no se tie-

nen en este momento, se tendrá que trabajar en levantamientos topográficos y la conceptualización de un proyecto ejecutivo para poder iniciar los procesos de licitación, con lo que estaríamos en disponibilidad de poder arrancar a partir del segundo semestre del año", puntualizó.

## En desarrollo

Las obras pendientes del Presupuesto Participativo 2018 son:

- Pavimentación de la calle Experiencia-Granaditos en El Batán, por 38 millones de pesos
- Parque lineal sobre Avenida La Mancha y remodelación de la plazoleta de Altagracia, por 33 millones de pesos.
- Remodelación de una plazoleta en la Colonia Colli Urbano, con recursos de 14 millones de pesos.

Con 63 mil 433 votos por parte de ciudadanos, fueron elegidas las obras públicas que se ejecutarán en Zapopan con el Presupuesto Participativo, que este año será de 161 millones de pesos.

Jaime Hernández Lamas, director de Participación Ciudadana, destacó que en 2019 se superó la participación respecto a 2018, pues votaron 63 mil 433 personas, frente a las 37 mil 487 ciudadanos que lo hicieron el año pasado.

También aumentó la recaudación del impuesto predial, pues al corte del 8 de abril el Municipio contabilizó 815 millones 45 mil pesos en sus arcas, frente a los 747 millones de pesos que lograron adquirir en el mismo periodo de 2017.

## Avalan venta de la Villa Panamericana

La Academia Mexicana de Desarrollo Urbano AC (Amdeur) avaló la propuesta que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para que la Villa Panamericana, abandonada desde 2011, sea puesta a la venta y con ello recuperar los 340 millones de pesos que invirtió el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) hace ocho años.

Antonio Rocha Santos, presidente de la Amdeur, dijo que es preferible darle uso a los edificios que hoy están como "elefantes blancos".

La Villa Panamericana comprende 650 departamentos situados en El Bajío, a un costado del estadio Chivas. En el lugar está prohibida la edificación, ya que el lugar está clasificado como área de recarga de acuíferos, al estar situada junto al bosque La Primavera, que es a su vez un área natural protegida.

"El hecho de vender inmuebles de propiedad pública, municipal, estatal o federal, yo creo que bien vale la pena analizar la justificación y el beneficio. Si el beneficio es mayor a te-

ner un inmueble en desuso, entonces hay que buscar los mecanismos para darle un uso útil, de beneficio social a esos inmuebles", subrayó Rocha Santos.

A la Villa Panamericana se le han buscado varios destinos. Desde área de estancia para adultos mayores, hasta que se convierta en las oficinas centrales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esta segunda propuesta tiene el respaldo del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Por su parte, la Federación de Trabajadores Democráticos de Jalisco (Fedetjal), que afilia a 12 sindicatos de burócratas que forman parte del Ipejal, también apoyó la iniciativa de Enrique Alfaro. Incluso, la dirigente de esa Federación señaló que otra opción sería poner en renta las torres de departamentos, como áreas de oficinas o darles otro giro, pero es importante que se recupere la inversión que ahí se hizo.

"Nos parece que es una buena propuesta, es una buena alternativa, porque lo que necesita el Instituto de Pensiones es capitalizarse. Por supuesto que no solamente en la venta de ese bien inmueble, sino también bursatilizar los bienes que se tienen, que son muchísimos. Se tienen que rentar, creo que lo hemos propuesto es no que se vendan, sino que se rente, para que generen dividendos", explicó la dirigente gremial.

Según los datos que dio a conocer el gobierno de Alfa-

ro, el Ipejal mantiene un déficit de mil 561 millones de pesos, por eso le ayudaría poner en venta la Villa Panamericana.

Hace cinco años, la diferencia entre ingresos y egresos del Ipejal era de menos de 220 millones. Sin embargo, en 2018 el déficit ya alcanza mil 565 millones referidos. "Ese es el tamaño del desfaldo y de la irresponsabilidad de quienes manejaron el Instituto de Pensiones en el sexenio anterior", expresó el mandatario estatal. Los edificios con 650 departamentos únicamente fueron utilizados en noviembre de 2011, durante los Juegos Panamericanos Guadalajara.



## Disputan en Zapopan por misiva policial

JONATHAN BAÑUELOS

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, arremetió contra los responsables de redactar y difundir un oficio, donde se pide la renuncia del Comisario de la Policía Municipal, Roberto Alarcón Estrada, y de Jorge Alberto Ramos Arizpe, segundo al mando de la corporación.

Acusó que el documen-

to, firmado por la "Comunidad Policial de Zapopan y sus Familias", era espurio y tenía tintes políticos y electorales de fondo.

"¿Vale la pena lucrar con la muerte de los policías para sacar votos? ¿Esa es la política que se sigue en Zapopan? Qué asco que esto se maneje así. Lo que deberíamos hacer en este momento, todos, regidores, regidoras y ciudadanía

es decirle gracias a nuestros oficiales", criticó.

La misiva lamenta la "nula" capacidad para proteger la vida y la integridad física de los elementos operativos de la corporación, que fueron asesinados en el cumplimiento de su deber, recientemente.

Sin mencionar de quién se trataba, Lemus señaló a una regidora de "Oposición"

de haber redactado la carta, haberla sellado de recibida y filtrarla a reporteros.

Al respecto, la fracción edilicia de Morena asumió las acusaciones y a través de su coordinador, José Hiram Torres Salcedo, lamentó los dichos del Alcalde.

Añadió que interpondrían una denuncia ante la Fiscalía por presunta violencia política de género.



### VEN GOLPETEO

/// Me parece ruin (...) que inventan una misiva firmada por un organismo que no existe, y lo reciben en una oficina de una regidora de Oposición, que trata de lucrar política y electoralmente con el asesinato".

*Pablo Lemus Alcalde de Zapopan*

/// Nuevamente hace gala a su falta de sensibilidad hacia las mujeres y hace alusión a las compañeras de Morena".

*José Hiram Torres Regidor de Morena*



# Amenazan a dos de cada 10 policías en Jalisco

Según una encuesta del Inegi, las intimidaciones a los agentes fueron hechas por personas identificadas y delincuentes

En Jalisco, dos de cada 10 policías municipales han sido amenazados o agredidos mientras hacían su trabajo.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las intimidaciones a los oficiales fueron hechas por personas plenamente identificadas, delincuentes y miembros del crimen organizado.

El organismo destacó en su evaluación que incluso una cuarta parte de los agentes con labores de prevención en la Entidad ha conseguido por su cuenta accesorios de protección y hasta armas y municiones que no les han dado las corporaciones a las que pertenecen.

A pesar de esta situación, la Fiscalía resaltó, como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, que entre 2013 y 2018 sólo 26 denunciaron agresiones y amenazas. Ninguno obtuvo protección.

Luego del ataque en el que murió Édgar López Pérez, quien tenía cuatro años y seis meses de servicio en la Comisaría de Zapopan, y en el cual resultó herido otro uniformado, el alcalde Pablo Lemus afirmó que los elementos no están preparados para enfrentar a la delincuencia organizada.

“No tenemos ni la información, ni el armamento, ni la capacidad para hacerlo. Nuestras policías municipales no están para enfrentar una situación de crimen organizado, están en un trabajo preventivo y sobre todo dirigido a los delitos patrimoniales”, dijo el presidente municipal zapopano.

Con el de López Pérez, son seis los homicidios de agentes en activo en lo que va del año. Sin embargo, también se suman los de los tres ex miembros de la Policía de Tonalá que fueron levantados el mismo día que renunciaron a la dependencia y que posteriormente fueron localizados sin vida.

El pasado 20 de marzo, este medio de comunicación publicó que horas después de que un grupo armado mató en Tonalá a Sergio Rivas, comandante de la Policía tapatía, y a Ramiro Alejandro Delgado, su escolta, el Congreso local aprobó por unanimidad la reforma al Código Penal para castigar con hasta 70 años de cárcel a quienes asesinen a personas que desarrollen funciones de seguridad pública, impartición o procuración de justicia.

Según la organización Causa en Común, que se dedica a impulsar acciones para mejorar las condiciones de las policías en el país, Jalisco terminó 2018 con 24 elementos asesinados, por lo que ocupó el octavo sitio a nivel nacional.

Los primeros tres lugares los obtuvieron Guanajuato, con 64; Guerrero, con 43, y el Estado de México, con 41.

SALDO EN LA AGRESIÓN OTRO ELEMENTO RESULTÓ HERIDO

## Policías, sin capacidad para enfrentar a criminales: Lemus



Hay cuatro detenidos por el homicidio del policía ocurrido este lunes por la noche

Actualmente la pena máxima para asesinos de uniformados es de hasta 70 años de prisión

Luego del asesinato de un elemento de la Policía de Zapopan, ocurrido la noche del lunes en la Colonia Miramar, el alcalde Pablo Lemus reconoció que las corporaciones municipales no tienen la capacidad para enfrentar al crimen organizado.

El presidente municipal afirmó que sólo en coordinación con las autoridades estatales, federales y las Fuerzas Armadas se podrá recuperar la tranquilidad en Jalisco.

Acentuó que las policías, por sí solas, no cuentan con los elementos para enfrentar a los miembros de la delincuencia organizada. Remarcó que hay cuatro detenidos por el homicidio del agente y señaló que se tienen los agravantes necesarios para que permanezcan en prisión e incluso se les imponga la pena máxima que el Congreso del Estado aprobó el mes pasado, en la que se plantea hasta por 70 años de cárcel para los asesinos de elementos de seguridad.

*“No tenemos ni la información, ni el armamento, ni la capacidad para hacerlo. Nuestras policías municipales no están para enfrentar una situación de crimen organizado.”*

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.

Recordó que en fechas recientes ha habido enfrentamientos entre delincuentes y policías tanto en Zapopan como en Tlaquepaque y Guadalajara, por lo que sostuvo que estos son intentos del crimen para tratar de amedrentar a los cuerpos de seguridad en la zona metropolitana.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que la familia de Edgar López Pérez, el uniformado caído el lunes, será pensionada con el salario íntegro que el oficial tenía en vida, mediante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

El oficial zapopano perdió la vida luego de responder al reporte de una agresión. El otro elemento que lo acompañaba resultó herido.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 409 uniformados municipales en Jalisco sufrieron agresiones mientras trabajaban.

### INEGI

#### Se vuelven agentes por necesidad

Según el Inegi, cuatro de cada 10 policías se desercaron por este trabajo por motivos como necesidad económica o desempleo, para tener estabilidad o porque era la mejor opción disponible.

### PARA SABER

#### Édgar López Pérez

Édgar López Pérez, de 34 años, es originario de Nayarit. Ingresó a la Comisaría de Zapopan en octubre de 2014. Contaba con la capacitación suficiente para ser parte de la Comisaría. Tomó un curso en Derechos Humanos, otro en el funcionamiento y aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

## CRONOLOGÍA

### Oficiales caídos

#### -19 de enero:

El oficial activo de la Policía de Zapopan, José De la Luz Toral, fue asesinado a balazos en día de descanso en la Colonia Jardines del Valle, en Zapopan.

#### -15 de febrero:

El ex comandante de la Policía de Tonalá, Javier Raudales Motta, el ex comisario, José Octavio García Aceves, y el oficial, Gilberto Casillas, fueron “inventados” de un bar de la Colonia San Pedro, en Tlaquepaque. Sus cuerpos fueron localizados posteriormente.

#### -19 de marzo:

El comandante de la Policía de Guadalajara, Sergio Pineda Mejía, y el oficial Alejandro Ramón Delgado Pérez fueron emboscados por un comando armado en la Colonia Ubi Cuarta, en Tonalá, al terminar su jornada laboral.

#### -22 de marzo:

El oficial Luis Abraham Camacho Galindo, de la Policía de Zapopan, murió tras un enfrentamiento armado ocurrido en la Colonia Loma Bonita Ejidal.

#### -2 de abril:

Por intentar frustrar el asalto a una gasolinera ubicada en la Colonia Las Pintas, en El Salto, José Luis López López, policía auxiliar de la Comisaría de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, fue asesinado.

#### -8 de abril:

El oficial Édgar López Pérez, de la Policía de Zapopan, fue asesinado por sujetos a bordo de una camioneta mientras patrullaba.

### La voz del experto

ROGELIO BARBA (académico de la UOAG)

## “Carecemos de protocolos de seguridad”

Para el coordinador de la Licenciatura en Criminología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), las muertes de policías se deben a que “hay falta de preocupación de las autoridades”, pero también a la mala preparación de los agentes.

Indicó que a pesar de que el Congreso incrementó las penas para los asesinos de oficiales, esa no es la solución.

“Carecemos de protocolos de seguridad. Debe haber estrategias para la protección de la Policía, darles capacitación permanente, contratar seguros para ellos y sus familias. También, a quienes son amenazados, cambiarlos de zona o municipios; quienes tengan obesidad, ponerlos en puestos administrativos, ya que con esto aumenta el riesgo”.

Barba agregó que para evitar estos eventos, el Estado y la Federación no deben actuar solos.

“Es preocupante y el aparato estatal cree resolverlo aumentando penas cuando no es así. Debe haber estrategia más corporativa, más consolidada y más comprometida con la gente que es leal a la institución”.

## EN ZAPOPAN

# En junio, las obras del presupuesto participativo

VIOLETA MELÉNDEZ

Una participación superior a los 63 mil contribuyentes fue la que registró este año el presupuesto participativo de Zapopan, cuyas obras ganadoras están relacionadas principalmente con repavimentación de calles, mejoramiento de banquetas e iluminación en diferentes partes del municipio.

En total, se prevé la inversión de 161 millones de pesos en los 11 proyectos ganadores, de los cuales todavía no se tiene plan ejecutivo, sino uno conceptual; sin embargo, el director de Obras Públicas, Ismael Jáuregui Castañeda, planteó que comenzarán a partir de junio.

El presupuesto participativo se trata de una consulta pública que se abre a quienes pagan el predial, ya sea en recaudadoras, en Internet o kioscos; sin embargo, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, señaló que buscan que en futuros ejercicios puedan también participar ciudadanos que no sean propiamente contribuyentes.

“No fueron una ocurrencia mía o de algún gobernante en el municipio, fue lo que la ciudadanía quería en sus distintas colonias. Somos el Municipio que tiene la mejor recaudación en todo el estado de Jalisco en materia del impuesto predial y pronto lo vamos a convertir en el Municipio a nivel nacional con mejor recaudación (del) predial y no aumentando impuestos, sino más bien, mejorando la recaudación del gobierno, yendo con los grandes contribuyentes a cobrarles”, comentó el alcalde.

Por su parte, el director de Obras Públicas aseguró que de las obras que ganaron en el presupuesto participativo de 2018, 80 por ciento ya están terminadas y 20 por ciento en proceso, o bien, por comenzar, pero señaló que el recurso para estos trabajos pendientes está garantizado.

## PROYECTOS GANADORES 2019

- **Centro de Zapopan.** Renovación urbana con pavimentación en concreto, infraestructura hidrosanitaria, banquetas, alumbrado público, cruceros seguros y peatonalización
- **Zona de Base Aérea.** Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Atonilco, desde Juan Gil Preciado hasta Camino Viejo a Tesistán, con infraestructura hidrosanitaria, banquetas y alumbrado público
- **En Santa Margarita.** Rehabilitación del Parque Agroecológico de Zapopan
- **Nuevo México.** Reencarpetamiento de vialidad, alumbrado público y banquetas con acceso universal



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ELECCIÓN.** En el Centro de Zapopan se realizarán trabajos de renovación urbana.

# Aplicará Zapopan propio presupuesto participativo

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**Pavimentación, drenajes** y mejoras en vialidades, fueron las obras elegidas por zapopanos en el ejercicio de Presupuesto Participativo de este año, mismas que recibirán una inversión de 161 millones de pesos.

"Todas estas obras que se presentaron en la boleta, las que resultaron elegidas y las que no, no fueron una ocurrencia mía, fue lo que la ciudadanía quería en sus distintas colonias y además siendo subsidiarios y solidarios", explicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan

Las obras seleccionadas a través del Presupuesto Participativo 2019 son rehabilitación de drenajes y pa-

vimentación en concreto estampado en la colonia Zapopan Centro; colocación de concreto hidráulico en la calle Atotonilco, de Juan Gil Preciado a avenida Atotonilco; rehabilitación de Parque Agroecológico, en la colonia Santa Margarita; reencarpetaamiento de vialidad, banquetas, acceso universal y alumbrado público de la colonia Nuevo México.

incluye también repavimentación de la avenida Alcalde-Carretera a Saltillo, desde avenida Patria hasta Periférico, junto con la calle Ramón Corona, con pavimentación, alumbrado, drenaje, luminarias, banquetas seguras y ciclovía; mantenimiento a calles empedradas en Ciudad Granja; pavimentación con señala-

**Hasta el 8 de abril el municipio ha recaudado por concepto de pago predial 815 millones de pesos, superando los 747 millones de pesos en el mismo rubro registrados a la misma fecha del año pasado.**

mientos, banquetas y accesos universales con bolardos en avenida Industria Textil hasta Periférico, en la colonia Altagracia y rehabilitación de vialidades con concreto hidráulico en la colonia La Martinica.

# Zapopan enfrenta 100 juicios laborales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**El Ayuntamiento** de Zapopan tiene laudos por casi 30 millones de pesos en alrededor de 100 juicios laborales que iniciaron empleados municipales quienes dicen haber sido despedidos de manera injustificada en julio pasado, señaló la dirigente de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedejal), Martha Elia Naranjo, quien denunció que el secretario General, José Luis Tostado, no los atiende y se niega a hacer algún tipo de acuerdo para salir adelante.

“En Zapopan hay conflictos muy grandes, pero también en otros lugares. Eso genera un perjuicio al erario, Zapopan trae alrededor de 28 millones de pesos en más o menos 100 juicios y hemos buscado a José Luis Tostado, y cuando no nos deja plantados, nos cambia la hora de la reunión, nos da largas, es una persona irrespetuosa, es una persona que no toma con seriedad su trabajo”, aseguró la dirigente sindical.

Explicó que estos juicios tienen desde julio pasado y ya llevan esta suma, aún no se terminan las sentencias y la cantidad podría subir aún más lo cual les preocupa, porque muchos de esos juicios son de la administración del propio alcalde.



En la colonia Miramar, falleció un elemento al ser agredido con arma de fuego. MILENIO

## Prometen pensión de 100% a familia de policía caído

**Apoyo.** El gobernador aseguró que los dependientes del oficial que murió la noche del lunes recibirán la totalidad del salario

TERESA SÁNCHEZ VILCHES Y  
JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la familia del policía caído la noche del pasado lunes recibirá una pensión equivalente al 100 por ciento de su salario.

Antes del anuncio, durante la ceremonia de la LXVI Asamblea Ordinaria de la Coparmex Jalisco, el mandatario estatal pidió un minuto de silencio por el elemento que falleció en cumplimiento en la colonia Miramar, en Zapopan.

El alcalde Pablo Lemus Navarro dijo que, además, a la familia se le entregará una fuerte indemnización. El funcionario celebró

la iniciativa de Alfaro ya que, señaló, hasta hoy solo se entregaba como pensión el 30 por ciento del salario a la familia de los policías que perdían la vida.

A través de sus redes sociales, Lemus Navarro expresó sus condolencias por la muerte de López Pérez e informó que los presuntos responsables fueron detenidos, "y haremos todo lo necesario para que este crimen no quede impune".

"Este lamentable hecho demuestra que nuestros policías están enfrentando al crimen sin arredrarse. Mis más sinceras condolencias a sus familiares, a quienes hemos ofrecido todo el apoyo institucional y nuestra solidaridad", finalizó.

### Agresión

La noche del lunes, alrededor de las 22:30 horas, policías circulaban por la calle Puerto Lobo y Volcán Quinceo, en la colonia Miramar. Descendieron del vehículo al ver a unas personas alcoholizadas que alteraban el orden, quienes los recibieron a balazos y los uniformados repelieron la agresión.

En el tiroteo fueron heridos un elemento y otro civil, también falleció un civil y el policía Edgar Fredery López Pérez, de 34 años de edad y padre de dos hijos.

El oficial trabajaba en la Policía de Zapopan desde hace cuatro años y medio. Era originario de Nayarit, a donde sus fami-

### CRONOLOGÍA

#### 20 de marzo

El comandante de la Policía de Guadalajara, Sergio Rivas Mejía, y su escolta Alejandro Delgado Pérez fueron atacados a balazos en el fraccionamiento Urbi Quinta, en Tonalá.

#### 23 de marzo

El policía tercero Abraham Camacho Galindo, de 36 años, fue herido en una balacera en la colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan; murió mientras recibía atención médica. En el mismo hecho, falleció un presunto delincuente.

#### 2 de abril

Un oficial de la policía auxiliar del grupo 32, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, fue asesinado con su propia arma de fuego en un asalto a una gasolinera en El Salto.

#### 7 de abril

De manera simultánea, dos patrullas fueron agredidas, una en Zapopan y otra en San Pedro Tlaquepaque. Los uniformados resultaron heridos.

#### 8 de abril

En policía zapopano Edgar Fredery López Pérez, de 34 años, falleció en un tiroteo en la colonia Miramar.

liares esperan llevarlo para darle sepultura. Hasta el cierre de esta edición, se reportaron cuatro personas detenidas y dos armas aseguradas por este hecho. En el lugar se encontraron casquillos calibre 22 y nueve milímetros.

En 20 días, cinco policías de la Zona Metropolitana de Guadalajara han fallecido en el cumplimiento de su deber. —

# Lemus había pedido las Boi para Miramar

**FAMILIA RECIBIRÁ SALARIO ÍNTEGRO**

Tras el asesinato del oficial de la Policía de Zapopan Edgar Frederic López Pérez, el alcalde afirma que esta zona es la más peligrosa del municipio



Nuestra policía detuvo a cuatro delincuentes, dos de los cuales dispararon contra nuestros elementos; uno de ellos fue el que lo mató, está detenido"

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

**ADRIÁN MONTIEL VIOLETA MELÉNDEZ**

Un policía más cayó en el cumplimiento de su deber. El oficial Edgar Frederic López Pérez, elemento de la Policía de Zapopan, murió cuando él y su compañero fueron atacados a balazos al acercarse a un grupo de personas que se embriagaban en una esquina de la colonia Miramar.

Una de las balas penetró el costado izquierdo del chaleco balístico de Edgar Frederic, quien murió en el lugar. El chaleco de su compañero soportó los tres impactos que se dirigieron a su persona.

La zona de Miramar es la más peligrosa de Zapopan debido a la acción del crimen organizado pero, pese a pedir refuerzos de las Bases Operativas Interinstitucionales (Boi) para mejorar las condiciones de seguridad, estos no llegaron y ocurrió el asesinato de otro policía, lamentó el alcalde Pablo Lemus.

"Miramar, sin duda alguna, Arenales Tapatíos, el Rehilete, es el polígono más peligroso que tenemos en Zapopan; habíamos logrado reducir muchos índices delictivos en el municipio, pero nuestras policías están dedicadas a los delitos patrimoniales. Lo que ha sucedido en las últimas semanas es producto del crimen organizado, esto no es de policías preventivas", comentó Lemus.

"Lo que yo había pedido es que las Boi itinerantes que están en otros municipios pudieran venir a hacer una vigilancia especial a la zona de Miramar; lo perdí durante cinco semanas, porque encontramos un encajuelado en la zona el viernes pasado. Desafortunadamente no se llegó al nivel de patrullaje que yo solicité", dijo.

Hace apenas dos semanas la corporación zapopana despedía a Luis Abraham Camacho Galindo, caído en la colonia Loma Bonita Ejidal.

El coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, dijo que desde el mes pasado se reforzó la vigilancia en la zona.

La semana pasada, dos policías de la misma corporación fueron atacados en Ciudad Granja.

El elemento asesinado el lunes era originario de Nayarit y se esperaba que ayer mismo fuera

## LA VIOLENCIA

● Un hombre fue abatido a balazos en el cruce de las calles Misión San Eduardo y Misión San Antonio, en el fraccionamiento Residencial Plaza Guadalupe. La víctima, de entre 30 y 35 años, recibió seis impactos de arma de fuego. Los presuntos responsables escaparon en un auto

● En una casa de la calle Zalatitán de la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, cuatro hombres fueron agredidos a balazos. Uno de ellos, de entre 30 y 40 años, murió mientras que los otros tres se encuentran graves. En el lugar se recuperaron casquillos calibre 223

● En San Sebastián, Tlaquepaque, se reportó la atención médica a tres personas lesionadas por arma de fuego durante una riña

● En el fraccionamiento Chulavista de Tlajomulco abandonaron un cuerpo envuelto en bolsas negras. El hallazgo del cuerpo ocurrió sobre la avenida Granada al cruce con Cerro Juancal

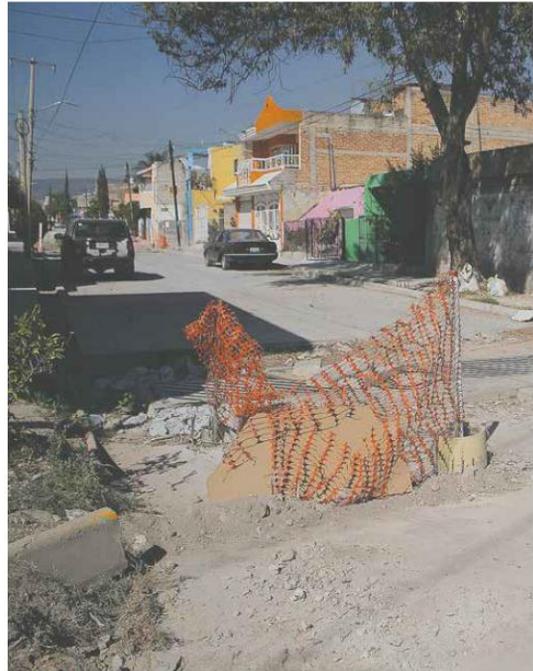
trasladado hacia el estado vecino para las exequias.

La agresión a los policías de Zapopan se registró en el cruce de las calles Puerto Lobo y Volcán Quinceo.

Una persona quedó detenida luego de ser alcanzada por los disparos de los elementos policíacos al repeler la agresión. Los paramédicos le practicaron reanimación y lo trasladaron a la Cruz Verde.

En el lugar aseguraron un arma de fuego calibre 22. Además, a unas cuadras de la agresión otros tres hombres fueron detenidos durante un operativo de búsqueda. Les aseguraron un arma calibre 22 y nueve milímetros.

Lemus Navarro también dio a conocer que la esposa del policía caído, cuyo nombre no reveló, estaba preocupada porque solo recibiría como indemnización una tercera parte del salario de su finado esposo, sin embargo, luego de una reunión del edil con el gobernador, se acordó que recibiría 100 por ciento de su cheque quincenal para no afectar su manutención.



**ALTO RIESGO.** La colonia Miramar es la más peligrosa de Zapopan debido a la acción del crimen organizado, señaló el alcalde Pablo Lemus.

JORGE ALBERTO MENDOZA



ESPECIAL

**CAÍDO.** El oficial Edgar Frederic López Pérez era originario de Nayarit y se esperaba que ayer mismo fuera trasladado hacia el estado vecino para las exequias.

## Piden dar casa a deudos de los elementos caídos

■ Como una moción para mejorar las prestaciones de los policías de Zapopan debido al riesgo que significa su labor, regidores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) propusieron al cabildo reformar el reglamento municipal de carrera policial con miras a que los elementos caídos en cumplimiento de su deber cuenten con becas para sus hijos hasta los 25 años de edad y se le otorgue una vivienda a quien hayan designado como beneficiario.

La propuesta se dio el 28 de marzo pasado ya con el antecedente del asesinato del policía Luis Abraham Camacho Galindo el pasado 23 de marzo, sin embargo, tras el asesinato del oficial Edgar Frederic López Pérez en la colonia Miramar, los regidores de Morena insistieron en su aprobación.

La propuesta pretende que se otorgue a los familiares de policías caídos despensas periódicas y becas a sus hijos, las cuales, según el alcalde Pablo Lemus, sí se otorgan actualmente, pero se pretende que se amplíen para que no venganzan a los 18 años sino que se prolonguen para que puedan estudiar incluso posgrados.

"Lo que estamos planteando ahora, la propuesta que yo hice fue que mientras el niño, joven, siga estudiando, se le siga dando y actualizando porque no es lo mismo 5 mil pesos hoy que en 15 años, pero que si quiere estudiar carrera, luego un posgrado, que le sigamos dando el apoyo", comentó.

Dichas propuestas, tanto de los morenistas como del alcalde, se están estudiando en comisiones.

Violeta Meléndez



TWITTER  
@ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara

## Controlan incendio en Bosque de La Primavera, en Zapopan

### Área protegida.

Se presume que fue provocado; más de 150 elementos estatales y municipales lo apagaron

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Más de 150 elementos de diversas corporaciones trabajaron este lunes para controlar un fuerte incendio que se registró en el paraje conocido como San José de la Montaña, del Bosque de La Primavera en Zapopan. Apparently se trató de un fuego provocado, que inició cerca de las 16:00 horas.

Su extinción desató una intensa movilización de elementos estatales y municipales; acudieron al Área Natural Protegida miembros de Protección Civil y Bomberos del Estado con apoyo de personal de Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Guadalajara. Además acudió personal de Protección de Flora y Fauna del



El humo producido por el fuego alcanzó varios metros de altura. ESPECIAL

consejo regulador del Bosque La Primavera A.C. así como personal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

También pusieron en acción el helicóptero Tláloc de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Así como el Witari de la Semadet los cuales sobrevolaron el área afectada para sofocar las llamas.

El 25 de marzo se registró el primer fuego de la temporada en el bosque

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre cuántas hectáreas habían sido afectadas. El humo pudo verse desde distintos puntos del área metropolitana, y por varias horas, debido a la contingencia se recomendó a la población permanecer en casa y no salir a realizar actividad física.

Fue el pasado 25 de marzo cuando se registró el primer incendio de esta temporada de estiaje en La Primavera, el cual consumió 3.5 hectáreas de superficie. ■

Con Información de: Erick Breguer

## EN SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

# Incendio en La Primavera; activan alerta atmosférica

JUAN LEVARIO

Con 150 brigadistas, ayer se combatió un incendio forestal en el bosque La Primavera, en la zona conocida como San José de la Montaña, que provocó que se activara una alerta atmosférica en Zapopan. El siniestro fue controlado por la noche.

Los helicópteros *Tláloc* y *Witari*, arrendados por el gobierno municipal de Zapopan y por el del estado, respectivamente, atacaron con descargas de agua sobre

las partes de difícil acceso para los brigadistas.

Hasta las 19:56 horas, los helicópteros habían realizado 69 descargas, declaró el director general del organismo público descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Marciano Valtierra Azotla.

Poco antes de las 16 horas, los cuerpos de emergencias recibieron reportes de una columna de humo proveniente del bosque, por lo que activaron a su personal.

En las acciones participaron los brigadistas forestales de la Coor-

dinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (CMPCYBZ), de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del OPD Bosque La Primavera e incluso de los bomberos de Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

### CONTAMINACIÓN

Tras el incendio en San José de la Montaña, la Semadet activó a



**EN LA TARDE.** Poco antes de las 16 horas los cuerpos de emergencias recibieron reportes de una columna de humo proveniente del bosque, por lo que activaron a su personal.

ESPECIAL

las 19 horas de ayer una alerta atmosférica en diversas colonias de la Ex Villa Maicera.

Las demarcaciones en las que aplicó la alerta son: Paraísos del Colli, Balcones del Sol, La Floresta del Colli, El Rehilete, Lomas de la Primavera, Miramar, Arenales Rapatíos, El Tiza-

te, Villas de la Primavera, Luna Bosque, Foret, El Fortín, Valle de San Nicolás, Jardines del Ixtepete, Villa del Ixtepete, El Briseño, Santa Ana Tepetitlán, Puerta del Bosque entre otras, ya que fueron las más expuestas a la contaminación causada por el siniestro.

## ARDE LA PRIMAVERA; VEN INCENDIO INTENCIONAL **PANORAMA**



**FUEGO.** Un incendio en San José de la Montaña, dentro del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La primavera, fue combatido ayer por 150 elementos de corporaciones municipales, estatales y federales. De acuerdo con Marciano Valtierra, director del bosque, al parecer fue provocado. La conflagración inició antes de la 16:00 horas y afectó 74 hectáreas de encino y pino. Se requirieron dos helicópteros que realizaron 69 descargas de agua. Por el humo, autoridades activaron alerta atmosférica. Alrededor de las 21:00 horas fue controlado.



En total, 150 brigadistas participaron ayer en las labores para combatir el fuego dentro del Área Natural Protegida.

## Controlan fuego en La Primavera

**Incendio en paraje de San José de la Montaña consume 74 ha, dice director**

JONATHAN BAÑUELOS

Luego de cinco horas de combatirlo, fue controlado el incendio registrado ayer en el paraje de San José de la Montaña, dentro del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera.

Se reportó cerca de las 15:50 horas y para las 20:55 horas, los 150 brigadistas que atendieron el siniestro ya estaban realizando labores de enfriamiento y liquidación de las llamas.

Sin embargo, el fuego logró afectar 74 hectáreas, estimó Marciano Valtierra, Director General del Organismo Público Descentralizado Bosque de la Primavera.

Además de los elementos de distintas dependencias municipales, estatales y federales, se contó con la activación de los helicópteros "Tlálóc" y "Witari", que realizaron 69 descargas de

agua sobre la zona afectada.

Valtierra compartió que había elementos para indicar que el incendio fue provocado de manera intencional, pero esperarían a recabar todos los indicios para confirmarlo.

"Es muy importante señalar que este es el enésimo incendio que atendemos en esta zona; ha sido muy recurrente la cantidad de incendios que se han presentado en esta parte", mencionó sin antes destacar la labor coordinada entre las instancias.

El incendio provocó una extensa columna de humo que se esparció por la Ciudad, principalmente en el poniente.

Ante esta situación, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una alerta atmosférica en Zapopan, principalmente en colonias cercanas al bosque. Hasta el cierre de la edición, seguía activa.

Recomendó evitar hacer actividades recreativas, y en caso de ser necesario, usar cubrebocas.

## EN ZAPOPAN

# A la alza robo de maíz

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Productores denuncian que en tres años hay cada vez más hurtos

**P**roductores de maíz afiliados al Frente por la Legalidad denuncian que en los últimos tres años se incrementó el robo de cosechas de maíz en todo el estado, por lo que piden que las autoridades realicen un mayor número de rondines de vigilancia, principalmente en la zona de Zapopan, señaló Ignacio Ulloa.

El representante de una Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) dijo que la idea de sumarse al Frente por la Legalidad que impulsó y dio a conocer este martes la dirigente de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedejal), Martha Elia Naranjo, es por los intereses en común que se tienen al destacar la necesidad de una justicia hacia el campo, "somos productores de Zapopan, Chapala, Tequila, Amatitán, Arenal, San Juanito de Escobedo, Villa Purificación, La Barca" entre otros municipios del estado.

"Hay poco patrullaje, nos enfrentamos cada año a las personas que les gusta llevarse nuestra cosecha, ellos sí cosechan sin invertir nada, aunque cuidemos en ocasiones nos ex-

**“Anteriormente me imagino que no tenían a quién venderle el producto o no sabían a quién venderle”**

ponemos a un golpe, a que alguien en lugar de tenernos miedo nos pongan a trabajar y hasta cargar sus camionetas, esto por la falta de patrullaje", en todo el estado, dijo.

Explicó que los robos se dan por las noches y en los últimos tres años se intensificó esta práctica, ya que anteriormente quizás no se tenía un mercado clandestino para colocar todo ese maíz que se roban, aunque dijo desconocer si son grupos de la delincuencia organizada, bandas de traficantes o algunos otros que busquen perjudicarlos por diversas causas.

"Anteriormente me imagino que no tenían a quién venderle el producto o no sabían a quién venderle, ahorita es más fácil que llegues a la parcela y encuentres el maíz hasta encostado o sólo encontramos las hojas. Desconozco si es delincuencia organizada, quizás hasta vecinos que saben que tiene un valor y van a venderlo a alguien que se dedica



Productores de maíz temen por sus cosechas.

a hacer tortillas, un molinero o hasta para engordar ganado el cual es más barato pero lo que les den es bueno porque ellos no invierten nada", como son semillas, fertilizantes y otros insumos.

Explicó que no tienen la capacidad de poder contratar seguridad privada para poder vigilar todas las tierras pero desde su punto de vista si se realizan mayores rondines se evitarían daños, como el ocurrido en Nextipac durante el 2018 en donde desaparecieron alrededor de 40 toneladas de maíz.

Del frente explicó que la intención era hacer un frente en donde se incluyeran los productores agrícolas y algunos ganaderos de diversos municipios a la fecha integran 90 núcleos agrarios que dan un total de 20 mil personas, a los que se suman alrededor de seis mil burócratas que representa Martha Elia Naranjo, por eso se busca impulsar una mayor justicia laboral.

Es por eso que solicitan que también se les apoye con un precio de garantía, que los insumos tengan un precio más accesible.

## Robos de cosechas completas; limón y maíz, entre los casos más significativos

IGNACIO PÉREZ VEGA

Los hechos de inseguridad en Jalisco generan sucesos que podrían parecer increíbles o propios de un guión de película. Ignacio Ulloa Ortega, líder de Jalisco Unión de Agropecuarios, relató que desde hace tres años se han registrado el robo de cultivos de maíz en Nextipac. También se han robado el producto completo de huertas de limones. En ambos casos, los ladrones han cortado las mazorcas y los limones y los cargan en camionetas.

En el hecho más reciente, en el ejido de Nextipac el robo ascendió a más de 30 toneladas de maíz, con un valor de mercado de entre 100 mil y 120 mil pesos. Nextipac se sitúa en la periferia de Zapopan, a unos 15 kilómetros del Periférico.

La ola criminal también registra el robo de cabezas de ganado, denunció Ignacio Ulloa.

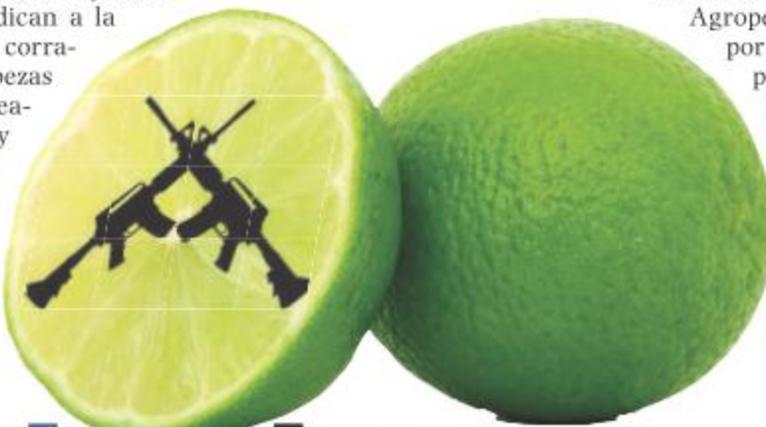
“No nos damos cuenta. Vas un día y al siguiente ya ves tú milpa caída. Hay compañeros que se dedican a la ganadería y de sus corrales se llevan las cabezas de ganado. El abigeato también es muy constante. A veces es más fácil cambiar de rubro, vender, en lugar de estar ahí diario”, se quejó el líder de los agro-

productores. Ha habido casos en los que dueños de las parcelas agarran a los ladrones de las cosechas *in fraganti*, pero como van armados, los amenazan y les exigen que sean ellos quienes corten las mazorcas y carguen los costales.

Los casos de robos en el campo se han registrado desde 2016 a la fecha, dijo Ignacio Ulloa: “De unos tres años a la fecha, ahorita es más fácil que lleguen a tu parcela y ya encuentras el maíz desgranado, ya está encostalado, porque un día antes van a cortarlo. Luego regresan al siguiente día y desgranar. Cuando tú vas y llegas, ves las hojas de maíz ya tiradas y los granos encostalados”, refirió.

La asociación Jalisco Unión de Agropecuarios se conforma por productores de Zapopan, El Arenal, Tequila, Chapala, Etzatlán, Villa Purificación, Casimiro Castillo y La Barca. Por ello, el llamado es a que las autoridades estatales y municipales hagan rondines también en las zonas de cultivo.

La asociación Jalisco Unión de Agropecuarios se conforma por productores de Zapopan, El Arenal, Tequila, Chapala, Etzatlán, Villa Purificación, Casimiro Castillo y La Barca. El llamado es a que las autoridades realicen rondines también en las zonas de estos cultivos.



EN EL AÑO YA VAN CUATRO

# ¡Asesinan a otro policía!

ROMÁN ORTEGA

En esta ocasión fue en las calles de la colonia Miramar cuando los uniformados realizaban su labor y fueron atacados a balazos

Un policía de Zapopan perdió la vida y otro resultó con varios impactos en el chaleco, al ser atacados a balazos por unos sujetos de calles de la colonia Miramar. Los hechos se dieron a las 22:30 horas en el cruce de las calles Puerto Lobo y Volcán Quinceo.

En su recorrido de vigilancia, los elementos de la unidad ZP 0031 vieron a un grupo de personas ingiriendo bebidas embriagantes y alterando el orden, junto a una camioneta Jeep Grand Cherokee.

Los policías se bajaron de la patrulla para hacerles una revisión de rutina. En ese momento fueron recibidos a tiros por los desconocidos. El oficial Edgar López cayó sin vida al recibir un impacto de bala quien entró por la axila y le perforó el corazón.

Su compañero trató de quitarle el arma a uno de los agresores. Al momento de someterlo el sujeto hizo cinco disparos. Los proyectiles hicieron blanco en el chaleco antibalas del oficial, por lo que éste resultó ileso.

El agresor resultó lesionado con un golpe en la cabeza que el patrullero le propinó con su tolete al momento de someterlo. Mientras esto sucedía, tres sujetos más escaparon a bordo de una motocicleta de bajo cilindraje.

Policías que llegaron a brindar el apoyo desplegaron un operativo de búsqueda. Minutos después, en la calle Puerto Marqués, entre Puerto Acapulco y Puerto Ensenada, de la misma colonia, los oficiales detuvieron a tres sujetos que presuntamente participaron en hechos: Sergio, Rubén y Felipe, todos de 21 años, a quienes les aseguraron una pistola calibre .22 y un fusil AR15.



**PABLO LEMUS,**  
ALCALDE DE ZAPOPAN.

*Con los lamentables hechos se demuestra nuestra policía está enfrentando al crimen, les está atorando de frente, nos hace reforzar baterías y no le vamos a aflojar ni nos van a temblar las corvas para seguir enfrentando la delincuencia organizada"*



Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Puerto Lobo y Volcán Quinceo. CORTESÍA

En sitio de la balacera se localizaron varios casquillos que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

## OTROS POLICÍAS CAÍDOS EN SERVICIO EN ESTE AÑO

Es el cuatro policía que pierde la vida en cumplimiento del deber en el presente año en el estado.

El 19 de marzo dos policías de Guadalajara quienes fueron asesinados a balazos tras una emboscada en la colonia Urbi Quinta, en Tonalá. El comandante Sergio Rivas Mejía y su escolta Ramiro Alejandro Delgado murieron, mientras que otro policía resultó lesionado, al ser atacados cuando llegaban a casa del mando policial.

El viernes 21 de marzo murió el policía municipal de Zapopan, Luis Abrahan (sic) Camacho, luego de resultar herido tras un enfrentamiento registrado en la colonia Loma Bonita Ejidal, en donde un compañero resultó herido.

## LEMUS PIDIÓ MÁS VIGILANCIA FEDERAL, PERO NO FUE SUFICIENTE

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que durante cinco semanas pidió que se redoblará la vigilancia con más presencia militar en la Zona de Mira-

mar, Arenales Tapatíos y El Rehilete, entre otras colonias aledañas.

Aunque reconoció que si recibió el apoyo del Ejército, con las columnas de seguridad denominadas Bois, esto no ha sido suficiente para reducir la violencia en dicho polígono.

Lemus Navarro explicó en Zapopan hay un total de seis columnas de seguridad llamadas Bases Operativas Interinstitucionales (Bois) integradas por elementos de la Policía Municipal, Estatal, Federal y Militares. Detalló que las seis están divididas en tres turnos, es decir, hay por dos cada turno, razón por la que solicitó el apoyo militar.

"Lo que yo había pedido es que las Bois itinerantes que están en otros municipios pudieran venir hacer una vigilancia especial la zona de Miramar, esa era mi petición, lo pedí durante cinco semanas consecutivas. Teníamos muchos antecedentes y lo hice público en las mesas de seguridad que necesitamos reforzar en Miramar, desafortunadamente no se llevó el nivel de vigilancia que yo solicité. Si se reforzaron, si recibimos al respaldo, pero hizo falta y ayer (lunes) se demostró".

## SE LES ENTREGARÁ PENSIÓN AL 100%

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, lamentó la muerte del policía de Zapopan,

**Edgar Fredery López Pérez, de 34 años de edad, era originario de Nayarit. En la corporación tenía 4 años 6 meses de servicio. Dejó en orfandad a dos hijos de 15 y 1 año de edad.**

Edgar López Pérez, atacado la noche del lunes en la colonia Miramar, dio instrucciones para que IPEJAL entregue el cien por ciento de pensión a las familias de policías caídos en cumplimiento de su deber y no solo el 32% como anteriormente; además de ejercer plena justicia ya que se detuvo a los 4 atacantes involucradas.

## Capturan a ahijado de *El Mencho* en Zapopan

RUBÉN MOSSO  
MÉXICO

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, lograron la aprehensión de Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, también conocido como *El So El M*, en el municipio de Zapopan.

El detenido es identificado como ahijado del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

De acuerdo con funcionarios del gobierno federal, Guerrero Covarrubias contaba con una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

El ahora detenido, presuntamente, funge como uno de los principales líderes regionales bajo las órdenes directas de Oseguera Cervantes, con control en las regiones Ciénega y Los Altos Norte en Jalisco, así como en la región sureste de Guanajuato.

### Cae sujeto en Tlajomulco

La FGR en Jalisco detuvo a José "S", uno de los más buscados en Tamaulipas.

Las autoridades le aseguraron un paquete y dosis con polvo blanco con características de la cocaína, una sustancia cristalina con características del cristal; y bolsas con hierba verde, al parecer mariguana; una báscula gramera y dos vehículos.

Esta persona, por quien la Procuraduría General de Justicia de ese estado ofreció una recompensa de un millón 500 mil pesos, era buscada por su probable responsabilidad en los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa. —

Y ADEMÁS

### Amenazó a su ex esposa; lo detienen

Uniformados tapatíos detuvieron a un hombre que amenazó de muerte con una pistola a su ex pareja. La aprehensión fue realizada por oficiales que integran el operativo código rosa.

De acuerdo con los elementos que intervinieron en el operativo, recibieron un reporte de una mujer que pedía ayuda pues su ex marido la amedrentaba con una pistola.

Los gendarmes le aseguraron un arma de fuego calibre .380 con cargador y seis cartuchos al calibre.

## Arrestan a colaborador de “El Mencho” en Zapopan

La Fiscalía General de la República detuvo ayer en un consultorio médico en Zapopan, a Adrián Alonso “N”, alias “El 8”, uno de los líderes del cártel Nueva Generación (CNG) y cercano colaborador de Nemesio Oseguera “El Mencho”, principal cabeza de la organización criminal.

Fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) informaron que el detenido será llevado por vía aérea a la Ciudad de México.

Adrián Alonso “N” habría participado en la emboscada contra elemen-

tos de la División de Gendarmería de la Policía Federal, sucedida el 19 de marzo de 2015, donde murieron cinco agentes de ese grupo, además de tres atacantes y tres personas ajenas al hecho. En la agresión, que tuvo lugar mientras los uniformados realizaban labores de vigilancia, resultaron ocho gendarmes más heridos de gravedad.

El mismo año del ataque, autoridades detuvieron a cuatro policías de Ocotlán, tres de ellos en Jalisco y otro más en Puebla, a quienes se les relaciona con el hecho.

## Detienen federales a 'El 8' en Zapopan sur

MURAL / STAFF

Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, alias "El 8", uno de los presuntos líderes del Cártel de Jalisco Nueva Generación, fue detenido ayer en Zapopan en un operativo especial de agentes federales.

El hombre estaba en un consultorio médico en el corredor residencial de López Mateos Sur cuando se cumplimentó la orden de aprehensión que pesaba sobre él, de acuerdo con fuentes extraoficiales.

Las autoridades lo buscaban desde hace varios años junto con Heraclio Guerrero Martínez, otro de los cabecillas del grupo cuyo paradero se desconoce.

Tras el arresto, resguardado por miembros del Ejército, personal de la Fiscalía General de la República lo trasladó a la Ciu-



■ Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, alias "El 8".

dad de México vía aérea.

En mayo de 2015, tanto Guerrero Covarrubias como Guerrero Martínez fueron señalados de liderar a los 42 presuntos delincuentes abatidos durante un enfrentamiento con policías federales en Tanguato, Michoacán.

La mayoría de los fallecidos, se supo después, eran de Ocotlán, Jalisco.

El enfrentamiento en el kilómetro 370 de la Carretera Morelia-Guadalajara, también dejó muerto a un policía federal y detenidos a 3 supuestos delincuentes.



## Detienen a criminal

Se trata de José Roberto Stolberg Becerra, apodado "La Barbie", a quien las autoridades estatales y federales han identificado como líder de "Los Zetas Vieja Escuela".

La homologación salarial no se ha concretado

# Prometen a policías y no llega la ayuda

También laboran con chalecos antibalas caducos y a radios les faltan pilas

ENRIQUE OSORIO

Ante un nuevo asesinato a un policía en las calles de la Ciudad, uniformados de diversas corporaciones manifestaron su hartazgo porque las promesas de mejoras en las condiciones de trabajo no llegan. Una homologación salarial y dejar de firmar contratos eventuales es a lo que se han comprometido diversos políticos, pero en la práctica nada se ha concretado y los uniformados ven cómo compañeros caen sin que la dignificación llegue.

El policía asesinado el lunes fue Edgar Freddy López Pérez, de 34 años de edad, originario de Nayarit, quien tenía 4 años 6 meses de servicio, dejó a su pareja y dos hijos de 15 y 1 año de edad. Por el caso hay cuatro detenidos, bajo investigación por la Fiscalía.

Son uniformados de Zapopan los que más se han informado, pues algunos expresaron que tienen chalecos antibalas cuya garantía acaba de vencer y les hacen falta radios nuevos, pues los actuales son escasos y sus pilas se agotan pronto.

"Tenían el revuelto de que se iban a homologar los sueldos, pero están homologan-

## Muchas palabras, pocas acciones

Estas son algunas de las quejas recurrentes.

- Falta la homologación salarial a los policías de las Comisarias de los Municipios metropolitanos.
- Se requiere poner el tema de la justicia laboral de los policías en el centro de la agenda de seguridad.
- Terminar con los contratos temporales de los uniformados para dotarlos de estabilidad.
- Establecer un servicio profesional de carrera policial con criterios claros y transparentes y que se respete.
- Que los uniformados ya no tengan que pagar de su bolsillo refacciones e impresión de informes policiales.

do a costillas de la Policía de Zapopan, deben de cambiar a los mandos y quitarlos de las manos de los políticos", exigió un gendarme.

"Y eso que somos los mejores, imagínate a los peores cómo los traen, debe de haber una persona que realmente vea por los policías", estimó otro uniformado.

MURAL publicó que por ley, las corporaciones deben establecer un sistema de ascensos, reconocimientos al mérito y a la carrera de los gendarmes, pero en la práctica los cargos se otorgan de forma discrecional y rara vez se lanzan convocatorias para concursar los cargos.

De acuerdo con Francisco Jiménez Reynosa, profesor investigador del CUCSH, el problema está en que las corporaciones están paralizadas y responden a una dinámica política más que a una estrategia de seguridad.

## Capturado

- La Procuraduría de Tamaulipas ofreció una recompensa de 1.5 millones de pesos por él.
- Durante la investigación, las

La FGR dijo que es uno de los presuntos delincuentes más buscados de Tamaulipas.

autoridades descubrieron que vivía en un fraccionamiento, en Tlajomulco. ■ El arresto se concretó tras una orden de cateo otorgada

- por un juez de distrito.
- En el lugar se confiscaron un paquete y varias dosis de cocaína, "crystal" y marihuana.
- Stolberg Becerra es sospe-

choso de secuestro agravado y asociación delictiva. ■ Las autoridades creen que operaba en Tamaulipas desde 2016.

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 10 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

## EnCorto



### SE METE A UN NEGOCIO

Policías de Tlaquepaque detuvieron a Javier "N" de 31 años luego de que presuntamente se movió a operar a una ferretería en Avenida Revolución y Azucena, en la Colonia Jardines de la Paz, y se robó una opción, un kit de taladro, un rotomartillo y unas pinzas cortaperforas que fueron recuperados. Staff



### LO SEÑALAN DE ABUSO

Por el delito de abuso sexual infantil perpetrado contra una menor de 14 años en Tlajomulco entre noviembre de 2014 y enero de 2015, la Fiscalía del Estado cumplimentó una orden de aprehensión contra Moisés Guillermo "N", de 23 años, quien ya está a disposición del Juzgado Séptimo en materia penal. Staff



### ATRAPAN A 2 HOMBRES

Dos presuntos narcomanufacturados fueron detenidos por policías estatales en Puerto Vallarta y Guadalajara. Al primero le encontraron varias dosis de cocaína en la Colonia Progreso. Al segundo "crystal", piedra base, cocaína y cigarras de marihuana en la Colonia Alvaro Obregón. Staff

## Perece pareja en incendio

MURAL / STAFF

Una pareja falleció al quemarse la casa en la que se encontraba, la mañana de ayer, en Tonalá.

El siniestro ocurrió aproximadamente a las 10:35 horas, cuando Bomberos de Tonalá fueron avisados de la presencia de fuego en un inmueble ubicado en Villa Guerrero y Cuatral, en la Colonia Jalisco Segunda Sección.

Al llegar al lugar comenzaron las labores para sofocar las llamas y, una vez controlado, se percataron que había gente adentro de la casa.

Manuel Hurtado Ascencio, director de Protección Civil y Bomberos de Tonalá, comentó que las víctimas fueron un hombre y una mujer, cuyos rasgos y edades no pudieron ser identificados debido a que quedaron totalmente carbonizados.

Se presume que dormían al momento del percance, pues fueron hallados bajo los escombros del techo de láminas y maderas que cubren la vivienda, hecha de tabiques de concreto.

Extraoficialmente, peritos mencionaron que el hombre fallecido presuntamente era mecánico y que en el interior de la vivienda fueron encontrados sustanciosos inflamables que propiciaron una mayor combustión.

En el incendio también percibieron algunas mascotas que se encontraban en la casa, entre ellas dos perros, un gato y un gallo.

## Hurta en una casa

La Policía de Guadalajara detuvo a Sergio, de 24 años, señalado de ingresar a una casa a robar en la Colonia La Penal. Agentes pasaban por Damiani Carmona y Javier Mina cuando notaron que el ladrón salía corriendo del lugar y enseguida lo arrestaron.



# No cede la violencia en la ZMG

Dos personas fueron asesinadas, seis baleadas y hallaron cuerpo en costales

MURAL / STAFF

En distintos casos, dos personas fueron asesinadas, seis resultaron heridas de bala y también encontraron un cuerpo en descomposición. Un caso ocurrió a las 05:54 horas de ayer, en la Calle Zalatitán 80, cerca del cruce con Huertas, en el Centro de Tlaquepaque.

Según información preliminar de la Fiscalía del Estado, un joven de 24 años tuvo una discusión con otra persona afuera de su casa. Su madre, un tío, un primo y hermano del afectado lo escucharon gritar y salieron



■ En Chalvistá encontraron un cuerpo en bolsos.

Para ayudarlo, pero en cuanto abrieron la puerta fueron recibidos a tiros.

Cuando llegaron las autoridades, encontraron muerto al agredido y los participantes que salieron en su auxilio resultaron con impactos de bala.

de la libertad a un joven, de 22 años, y le avisaron a su mamá que lo dejarían.

El papi del afectado acudió con otro de sus hijos a recogerlo, pero se enfureció al ver que los captores lo habían golpeado y los reclamo.

Los criminales les dispararon a los tres familiares y resultaron lesionados.

Por otro lado, cerca de las 8:00 horas de ayer hallaron el cadáver de una persona envuelta en bolsos negros en Cerro Juarez y Cerro San Alfonso, en el Fraccionamiento Chalvistá, en Tlajomulco.

Asimismo, con varios días en descomposición, el cadáver de una persona fue localizado alrededor de las 18:40 horas adentro de costales a un lado de la Carretera a Saltillo, cerca del balneario Los Camachos.

## APREHENDEN A UN LADRON

Acusado de atracar al chofer de una empresa de mensajería el pasado 30 de enero en la Colonia Guadalupe, en Tlaquepaque, a quien privó de la libertad para obligarlo a descargar mercancía, fue detenido Jonathan Misael "N", a quien vincularon a proceso penal y envían nueve meses a prisión preventiva. Staff

## Detienen a hombre armado

DANIEL GASPÁR

Un hombre armado con una pistola amenazó a su ex pareja y violó el orden de restricción que tenía en su contra, pero la Comisaría de Guadalajara lo detuvo en la Colonia Residencial San Rafael.

Se trata de José "N", de 41 años, quien llegó a casa de su ex en José Fernández Rojas y José Rubén Romero.

Según la Comisaría de Guadalajara, la víctima llamó a la policía y le dijo a los oficiales que José le había amenazado de muerte.

La mujer estaba amparada por el protocolo del Código Rosa de dicha institución por lo que los oficiales llegaron de inmediato, detuvieron a José y le aseguraron una pistola calibre .380 con seis tiros.

## NUEVAMENTE SE QUEMÓ LA PRIMAVERA

# ¡Fuego sin tregua!

ROMÁN ORTEGA

En esta ocasión fue en la comunidad San José de la Montaña donde más de 150 brigadistas se dieron cita para combatir las llamas

A lrededor de 150 brigadistas combatieron un incendio registrado en el Bosque La Primavera, en el territorio de Zapopan.

Marciano Valtierra, director del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, informó que el siniestro fue reportado a las 15:50 horas en el predio denominado San José de la Montaña.

"Cinco minutos después ya estábamos con elementos participando, atendiendo la conflagración", apuntó.

Los efectivos de Protección Civil Zapopan, forestales del Ayuntamiento, de la CONAFOR y del OPD, comenzaron a combatir el fuego vía terrestre con el apoyo de 50 vehículos y vía aérea con los helicópteros Tláloc y Witari.



Tras varias horas de labor, los brigadistas pudieron apagar las llamas. CORTESÍA

Marciano Valtierra señaló que los incendios en el mencionado predio han sido recurrentes en este año: "Es importante señalar que éste es el enésimo incendio que tenemos en esta zona. Ha sido muy recurrente la cantidad de incendios que se han presentado en esta parte. Es evidente que nos genera una problemática mayor", abundó.

Datos del OPD La Primavera señalan que del día 1 de enero al 5 de abril del presente año, se han registrado 15 incendios dentro del Área Natural Protegida del bosque.

Los casos más recientes se registraron los días 6 y 25 de marzo, con 25 y 16 hectáreas afectadas, ambos en el predio San José de la Montaña.

El día primero de abril ocurrió otro in-

cidio con 11.9 hectáreas afectadas en el Cerro del Colli, del costado de Avenida Guadalupe. Todos en Zapopan.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial activó una alerta atmosférica para las zonas habitacionales de: Paraísos del Colli, Balcones del Sol, La florista del Colli, El Rehilete, Lomas de la Primavera, Miramar, Arenales Tapatíos, El Tizate, Villas de la Primavera, Luna Bosque, Foret, El Fortín, Valle de San Nicolás, Jardines del Ixtepete, Villa del Ixtepete, El Briseño, Santa Ana Tepetitlán, Puerta del Bosque, Col. La Granja, Cd. Bugambilias, Los Robles, Misión Santa Ana, El Camichín, La Haciendita, La Joya 1 El Bosque, Iris Azaleas, Bugambilias, El Palomar, San Sebastián y La Tijera.

# 15

**INCENDIOS YA** se registran en lo que va del 2019 en el Área Protegida de la Primavera.

# Mueren carbonizados

ELIZABETH IBAL

Por causas que son investigadas, una casa de la colonia Jalisco, en Tonalá, se incendió y dos personas que se encontraban en el interior y un perro no lograron salir a tiempo, por lo que murieron.

Bomberos municipales se desplazaron este martes alrededor de las 10:35 horas, a la calle Villa Guerrero al cruce de Cuautitlán, en la colonia ya mencionada, en donde se reportó que se estaba desarrollando un incendio.

"Al llegar la unidad se percató de que efectivamente era un incendio en casa, al estar combatiendo el fuego, el mismo personal se percató de que hay dos personas en el interior, desgraciadamente ocisas", dijo Leopoldo Padilla, jefe de bomberos de Tonalá. Dentro de la finca también se encontró sin vida a un can.

Por las condiciones en que se encontraban los cuerpos no se logró determinar el género y edad de las víctimas.



Dos personas y su mascota murieron quemados en el interior de una casa de Tonalá. AGAPITO ESPINOZA

Se espera que mediante los peritajes realizados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IICF) se logre determinar lo que provocó el fuego.

Los bomberos tonaltecas informaron que la casa estaba construida de tabique de concreto y láminas de cartón, además de otros materiales inflamables, por lo que ello hizo que el fuego se propagara rápidamente.



EN JALISCO

## Cae uno de los más buscados de Tamaulipas

Agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), aprehendieron en Tlajomulco a uno de los prófugos más buscados de Tamaulipas. Por su captura la Procuraduría General de Justicia del Estado ofreció una recompensa de un millón y medio de pesos.

A José S. se le buscaba por su probable responsabilidad en los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa, y de acuerdo a investigaciones probablemente operaba en Tamaulipas desde 2016.

La FGR informó que en el lugar se aseguró un paquete y dosis con polvo blanco con características de la cocaína; sustancia cristalina con características del narcótico conocido como cristal; y bolsas con hierba verde con características de la marihuana; todas listas para su comercialización; así como una báscula gramera y dos vehículos. ELIZABETH IBAL

EN GUADALAJARA

## Detenido por violar orden de restricción

Policías de Guadalajara detuvieron a un sujeto que tenía una orden de restricción para no acercarse a su ex pareja, sin embargo, éste hizo caso omiso, por lo que se procedió en su contra conforme al protocolo del Código Rosa, de tal manera que ya se encuentra a disposición del Ministerio Público.

Los elementos de la unidad G-5104, recibieron un reporte de una mujer que acusaba que su ex pareja se presentó en actitud amenazante y ofensiva a su domicilio de la colonia Residencial San Rafael.

A éste le aseguraron una arma de fuego calibre .380 con cargador y seis cartuchos al calibre, por ello fue remitido ante el Ministerio Público (MP) del ámbito federal. REDACCIÓN

EN SALVAMENTO ACUÁTICO

## PC Jalisco tiene unidad certificada

La Federación Mexicana de Salvamento y Rescate Acuático certificó a 22 oficiales y 4 comandantes de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, en el salvamento y rescate acuático, tanto en aguas confinadas como abiertas, fueron en total de 3 días de ardua labor, la que los oficiales tuvieron que pasar para obtener dicha acreditación.

Los trabajos se llevaron a cabo en la base regional número 2, ubicada en Cihuatlán, Jalisco, en donde los oficiales pasaron por varias pruebas físicas además de horas de instrucción teórica,

DE LOS RESPONSABLES NADA SE SABE

## En Tlaquepaque, un muerto y seis heridos

ROMÁN ORTEGA

En la colonia Los Altos una discusión dejó como saldo un fallecido, mientras en la San Sebastianito varios

En dos hechos casi simultáneos, un hombre fue asesinado y seis personas más resultaron heridas a balazos en San Pedro Tlaquepaque.

El primer caso se dio alrededor de las 00:54 horas en la finca número 80 de la calle Zalatlán al cruce Huertas, en la colonia Los Altos, en donde sujetos desconocidos atacaron a tiros a varios hombres.

Las primeras investigaciones establecieron que el joven de 24 años se encontraba discutiendo con un sujeto afuera de su domicilio. En un momento dado se escucharon gritos y unos disparos.

El tío, la madre, su hermano y un primo salieron para ver qué era lo que había sucedido. Al abrir la puerta, el agresor les disparó y huyó.

El joven que protagonizó la discusión quedó sin vida en el lugar, mientras que sus cuatro familiares resultaron heridos. Estos últimos fueron llevados a la Cruz Verde para que recibiera atención médica.

Dentro y fuera del domicilio, quedaron esparcidos varios casquillos de calibre



Policías de Tlaquepaque llegaron para corroborar los hechos. CORTESÍA

.223 para fusil de asalto AR15 que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En otro hecho, a las 00:56 horas, tres hombres de 21, 21 y 48 años (hijos y padre respectivamente) fueron atacados a balazos en el cruce de la calle Licenciado Blas Escobedo y Periférico Sur, en la colonia San Sebastianito.

Las primeras investigaciones se establecieron que unos sujetos se llevaron a uno de los dos jóvenes en una camioneta.

Poco más tarde lo regresaron golpeado, situación que provocó el reclamo de la

**3** MINUTOS SOLAMENTE de diferencia entre un ataque y otro en San Pedro Tlaquepaque

progenitora. Debido a ello los causantes le dispararon al papa y a sus dos hijos, inmediatamente después escaparon.

Los heridos fueron llevados en estado de regular a grave, con impactos en tórax y abdomen, a la Cruz Roja Toluquilla.

## Abandonan cuerpo dentro de una bolsa

ELIZABETH IBAL

En las confluencias de la terminal de la Ruta 176-A fue dejado el cuerpo de una persona, la cual estaba dentro de una bolsa de plástico en color negro. De ella no se logró saber su género, ni causa de muerte debido a la forma en que se encontró.

El hallazgo ocurrió poco antes de las 8:00 horas de este lunes, por personas que acudieron a tomar el autobús para comenzar sus actividades.

Después de recibir reportes de la presencia de un bulto sospechoso con figura humana, efectivos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, se presentaron a la calle Cerro el Juncal, al cruce de



Del ahora occiso no se logró saber su género, ni causa de muerte debido a la forma en que se encontró. CORTESÍA

Cerro San Alfonso, en el fraccionamiento Chulavista, en donde confirmaron que estaba la bolsa atada con cinta canela.

Al tener contacto con la bolsa se logró confirmar que en el interior se encontraba una persona, por lo cual se pidió la presencia de personal forense para que se hiciera cargo del levantamiento del cuerpo. En tanto los policías aseguraron la escena para preservar los indicios.

### MUERE CICLISTA ARROLLADO

Ciclista murió al ser atropellado cuando pretendía cruzar por la confluencia de la avenida López Mateos y Mariano Otero, en la colonia La Calma, en Zapopan. Al fallido se le apreciaban lesiones de arma blanca, además junto al cuerpo se aseguró un cuchillo, por lo cual la Fiscalía Estatal inició una carpeta de investigación para conocer si el hombre que fue arrollado participó en algún hecho delictivo en el



ZAPOPAN

### Ejecutan a hombre en Plaza Guadalupe

Un hombre aproximadamente 30 años de edad fue asesinado a balazos en calles de la colonia Residencial Plaza Guadalupe, en el municipio de Zapopan.

El crimen ocurrió minutos antes de las 23:00 horas, en el cruce de las calles Misión San Eduardo y Misión San Antonio.

Policías y paramédicos acudieron al lugar para atender un reporte sobre una persona atacada a tiros. Al llegar, encontraron a un hombre tirado con varios impactos de bala, en el arroyo vehicular, junto a un estacionamiento.

Los socorristas revisaron los signos vitales del hombre y sólo confirmaron su deceso, por lo que solicitaron la intervención del personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense para que se hiciera cargo de levantamiento del cuerpo.

Alrededor del cadáver quedaron seis casquillos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Policías indicaron que, según vecinos, los causantes escaparon en una camioneta en color blanco. Román Ortega



EN NAYARIT

### Encuentran segunda fosa clandestina

Tras encontrar el colectivo "Familias Unidas por Nayarit" un fosa clandestina, desde este lunes comenzaron los trabajos oficiales, para el procesamiento de la misma, por lo tanto aún no tienen datos sobre cuántos cuerpos podrían encontrarse en este sitio que se ubica cerca de la Universidad Tecnológica de Xalisco en el área conocida como la Saucedá.

Está fosa no es la única que se les reportó, pues- to que este lunes un particular informó que al realizar labores en su parcela denominada la Herradura, salieron algunos huesos humanos por lo que podría ser está la segunda del presente año, por lo que ya se han tomado las medidas correspondientes y este martes iniciaron las labores ante ello el personal se tuvo que dividir.

Actualmente están trabajando en ambos lugares alrededor de 30 agentes entres estos periciales, ministeriales y judiciales y hasta el momento no tienen una idea de cuando culminarán estos trabajos por la complejidad. Crys Benitez

## Avanza proceso sin hallar a italianos

**Caso.** Amplían un año más de prisión preventiva para policías imputados por la desaparición en Tecalitlán

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco (FE) concluyó la investigación inicial y complementaria sobre los tres hombres de nacionalidad italiana que desaparecieron el 31 de enero del 2018 en el municipio de Tecalitlán, al sur de la entidad.

Ante el Juzgado del Sexto de Distrito con sede en Ciudad Guzmán, el ministerio público formuló la acusación contra los cuatro policías que confesaron haber entregado al crimen organizado a Raffaele y Antonio Russo, así como Vincenzo Cimmino.

Sin embargo en dicha acusación, la Fiscalía pidió reclasificar el delito a la oficial Lidia Guadalupe "N", quien actualmente enfrenta el proceso en libertad y era la responsable de cabina en la corporación.

El juez varió el delito y le dictó medidas cautelares por obstruir la búsqueda de las víctimas. Ahora, el ministerio público busca que responda por desaparición forzada.

Cuando el juzgador varió el delito, el ministerio público nunca apeló la decisión. "Me hicieron en solicitud, pero tomando en con-



Familiares de los desaparecidos se han manifestado exigiendo su búsqueda. ESPECIAL

sideración que a la femenina se le vinculó a proceso -situación que no fue apelado por la Fiscalía por un delito vinculado a la desaparición forzada-yo por lo que ve a ella, niego la ampliación de la prisión preventiva. Por lo que ve a los tres masculinos a ellos sí los vinculé por el delito de desaparición forzada", explicó Damián Campos García, juez Cuarto de Control y Oralidad en el sexto distrito de Jalisco.

Sin embargo, Lidia Guadalupe "N", está obligada a acudir a la

### LAS CLAVES

#### Impune

No hay orden de aprehensión contra quien ordenó a los hoy procesados a entregar a los extranjeros a integrantes del crimen organizado.

audiencia intermedia.

Hoy en día, los uniformados que seguirán presos por un año más son Emilio "N"; Salomón "N"; y Fernando "N". Sin embargo, su defensa presentó un recurso de apelación. "El defensor considera que los cuatro deben estar ya en libertad. Reitero, la ley permite y la propia Constitución que se haga hasta por dos años la aplicación de la prisión preventiva", dijo el juzgador.

En entrevista, señaló que una vez que el Ministerio Público pre-

sentó la formulación de acusación, ahora se correrá traslado a todas las partes involucradas para que contesten la acusación que hizo la Fiscalía. Dejó claro que en la etapa intermedia, el ministerio público ya no podrá presentar pruebas, pero la defensa de los imputados sí puede promoverlas.

Por este caso, no se han cumplimentado dos órdenes de aprehensión. Una en contra del ex Comisario de Seguridad Pública de Tecalitlán, Hugo "N" y otra, girada para Hilario "N", comandante tercero, quien -por cierto- ordenó a los hoy procesados a entregar a los extranjeros a integrantes del crimen organizado del grupo que predomina en Jalisco.

El juez de Control y Oralidad, informó que hasta el momento no le han solicitado ninguna orden de captura contra algún particular o civil relacionado con la desaparición de los tres italianos.

Ni siquiera para un hombre que conocen como Ángel "N" y quien aseguran fue el que manejó la camioneta a la que subieron a Raffaele y Antonio Russo, así como a Vincenzo Cimmino.

Si bien la Fiscalía ya concluyó con la investigación, puede abrir otra en caso de encontrar a más responsables de la privación ilegal de la libertad de los italianos. "Se cierra la etapa de investigación complementaria en cuanto a las personas involucradas que se procesan y que son los cuatro policías", reiteró.

En este caso, el ministerio público considera que si hay elementos que pueden llevar a los policías a recibir una sentencia por desaparición forzada. ■

## Incendio en Tonalá cobra la vida de dos personas

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

Dos personas perdieron la vida durante un incendio en una vivienda en el municipio de Tonalá; el hecho se registró la tarde de ayer.

La casa, construida con retazos de cartón y palos, se ubica en la calle Vicente Guerrero, al cruce con Cuautla, en la colonia Jalisco.

Bomberos municipales fueron alertados por vecinos de la zona sobre el fuego, luego de observar una espesa capa de humo

proveniente del interior de la vivienda.

Las autoridades arribaron al lugar, sin embargo, las llamas avanzaron rápidamente por los materiales con los que estaba construida la vivienda.

Una vez que el fuego fue sofocado, los *tragahumo* inspeccionaron la zona y encontraron los cuerpos de dos personas, así como los restos de un perro.

Los fallecidos fueron trasladados al Servicio Médico Forense, en espera de que sean reclamados por sus familiares. —



**El fuego consumió la vivienda.** MILENIO

## Tobogán de Vallarta Adventures fue ilegal desde su construcción

**Accidente.** Careció de permisos de impacto ambiental y de operación; pleito entre particulares: fiscalía

VANESSA JOB  
PUERTO VALLARTA Y LOS ÁNGELES

El tobogán con caída al mar del parque acuático y de deportes extremos Vallarta Adventures, en Cabo Corrientes, Jalisco, donde hace dos años quedó discapacitada una turista de Estados Unidos (Milena Balyan), fue construido sin licencias, permisos ni autorización para operar en cada etapa regulatoria.

Vallarta Adventures inició la construcción del tobogán en 2014 sin manifestación de impacto ambiental; después la obtuvo y realizó medidas de mitigación.

En febrero de 2018, casi un año después del accidente de Milena, ocurrido en marzo de 2017, el municipio de Cabo Corrientes emitió la Licencia del Funcionamiento de Operación del tobogán sin que contara con facultades legales para ello.

"Ahí está mi firma, ni modo que diga que no. Sí es un permiso o una licencia y es del año pasado", reconoce el presidente municipal Prisciliano Ramírez, quien también expidió una licencia de operación el 4 de mayo de 2018 sin un dictamen que considere los riesgos de la operación del tobogán.

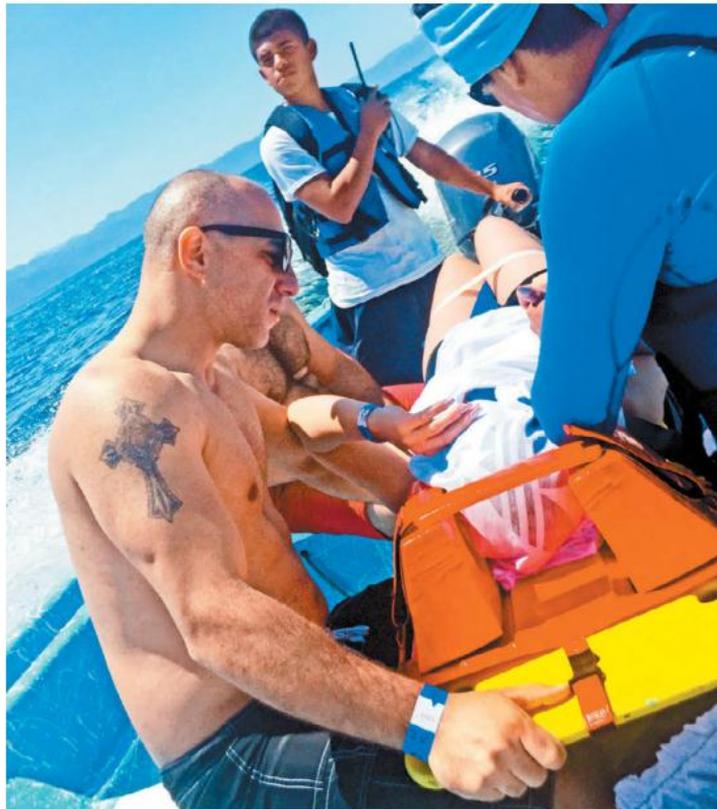
Vallarta Adventures incumple la Norma Oficial Mexicana NOM-011TUR-2001 que regula los requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios de turismo de aventura.

MILENIO solicitó una entrevista con el secretario de Turismo de Jalisco pero la petición fue negada, argumentando incompetencia en el caso. Tampoco la fiscalía estatal quiso declarar sobre la denuncia penal por lesiones que interpuso Milena contra Vallarta Adventures, alegando que es un asunto entre particulares.

El alcalde de Cabo Corrientes acepta que tanto Protección Civil municipal como la dependencia estatal revisaron la peligrosidad del tobogán tras el accidente de Milena y confirmaron el riesgo.

"La inclinación del nivel no es la apropiada por eso agarras una altura muy alta y caes en seco al mar, y si no sabes caer, obviamente te vas a dañar, te vas a facturar, y te vas a lesionar una parte de tu cuerpo", reconoce Ramírez.

El alcalde sostiene que el to-



Los empleados del sitio improvisaron el traslado en una lancha. ESPECIAL

Y ADÉMÁS

### Sin servicio médico

En el complejo turístico de Bahía de Caletas no había servicio médico a pesar de que está lejos de Puerto Vallarta, Jalisco. El personal no tenía la capacitación adecuada para enfrentar este tipo de incidentes. No se brindaron primeros auxilios indicados a Milena Balyan ni hubo un efectivo protocolo de rescate. Ella sufrió múltiples lesiones. La más seria, una fractura de cadera.

bogán se encuentra clausurado, pero en el lugar no hay sellos que corroboren su dicho. En el *call center* de Vallarta Adventures informan que el juego está en mantenimiento desde hace dos semanas y que se modificó la edad para utilizarlo y ahora únicamente se permiten adolescentes y jóvenes entre 12 y 19 años. "Se hicieron varias pruebas como medidas de seguridad y no se recomienda ya para personas más grandes".

Milena, al momento del accidente... tenía 35 años, y nadie le advirtió de los riesgos.

Otra de las irregularidades en el complejo turístico es que la resolución de Manifestación de Impacto Ambiental emitida por la Semarnat no incluye la construcción de un muelle donde ac-

tualmente Vallarta Adventures recibe a los turistas.

Milena ahora lucha contra su discapacidad y hará todo para que nadie, tras unas vacaciones, viva lo que a ella le ha tocado sufrir: "No voy a parar hasta que esté segura que nadie más saldrá lesionado", concluye.

"Ahora tengo una esposa con una discapacidad permanente a consecuencia de ese tobogán, del cual ellos (Vallarta Adventures) no quieren tomar responsabilidad de arreglarlo o de quitarlo. Pienso que alguien puede morir, el niño de alguien puede perder la vida", sentencia Ara Muradyar, esposo de Milena.

El parque acuático Vallarta Adventures se negó a comentar el caso. ■

## Desmantelan escuela primaria en Jalostotilán

JESÚS MARTÍNEZ RAMOS

El pasado 6 de abril del 2019, la Escuela Primaria Rural Federal "Fernando Montes de Oca", de la comunidad de Santa Ana, del municipio de Jalostotilán, Jalisco; fue objeto de destrozos y robo por un grupo de personas.

Distintos daños realizados a la infraestructura del plantel educativo y la ausencia de equipo y materiales en dicho centro escolar, al momento de solicitar un levantamiento de parte, explican este lamentable hecho: paredes agujeradas, protecciones trozadas, puertas golpeadas y dobladas y, chapas destruidas; cuestiones que evidencian el vandalismo y la intención punitiva que conllevó al robo de equipos de cómputo, videoproyectores, bocinas, cargadores, cables y diversos materiales didácticos de apoyo al aprendizaje de los niños.

La violencia a la escuela en su equipamiento y recursos, atenta sin duda alguna, contra la educación de los niños, en este caso, para promover su crecimiento y desarrollo; bajo este principio, no es aceptable que sigan siendo estas instituciones objeto de robo y destrucción.

El cúmulo de esfuerzos de las maestras de este centro de trabajo por gestionar y participar en diferentes proyectos durante años, para la obtención de recursos que les



**La violencia** a la escuela en su equipamiento y recursos, atenta sin duda alguna, contra la educación de los niños, en este caso, para promover su crecimiento y desarrollo.

posibilitara hacer las clases más innovadoras e interesantes para los alumnos, se ve ahora no valorado.

# SEGURIDAD

## FGR

### Detienen a jefe zeta en Tlajomulco

● Agentes especiales capturaron en Jalisco a José Roberto Stolberg Becerra, identificado como uno de los jefes criminales de Los Zetas la Vieja Escuela y uno de los más buscados en Tamaulipas.

La detención de Stolberg Becerra, alias La Barbie, se dio durante un operativo en Tlajomulco de Zúñiga por parte de elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y del Centro Nacional de Inteligencia, dio a conocer la Fiscalía General de la República (FGR).

Tenía órdenes de aprehensión por los delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa, con una recompensa de un millón 500 mil pesos por información útil para su captura.

*Juan Levario*

## FISCALÍA

### Lo aprehenden por abuso infantil

● Durante tres meses, una adolescente de 14 años sufrió agresiones sexuales; el sospechoso de haberlas cometido quedó detenido.

El imputado es Moisés Guillermo N, de 23 años, quien tiene su domicilio en el fraccionamiento Puesta del Sol, en Tlajomulco de Zúñiga. La Fiscalía del Estado lo acusa del delito de abuso sexual infantil agravado.

Las investigaciones señalan que la menor de edad sufrió de abusos sexuales en diversas ocasiones desde noviembre de 2014 hasta enero de 2015. La fiscalía sostiene que con engaños el sospechoso citaba a la víctima para abusar sexualmente de ella.

*Juan Levario*

## CHAPALA

### Roba y recibe seis años de prisión

● El perpetrador de un asalto a mano armada cometido en una gasolinera de Chapala recibió sentencia de seis años de prisión.

Un juez consideró que Marcos N era penalmente responsable del delito de robo calificado cometido el 7 de agosto de 2017 en la estación de venta de gasolina de la carretera de Guadalajara a Chapala a la altura de la colonia Chapala Hacienda. Además, impuso al sentenciado una multa como reparación del daño.

La Fiscalía del Estado acreditó que el hombre amenazó al despachador con un revólver calibre .38 especial y lo despojó del dinero de las ventas. Posteriormente fue detenido por policías municipales.

*Juan Levario*